

1981

①

ca 135

Planes de Nivel Terciario

Superintendencia Nacional de la

Enseñanza Privada.

Oferst

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

SECTOR TECNICO PEDAGOGICO

Planes de Nivel Terciario

Buenos Aires, diciembre de 1983

RECOFILACION: BREGLIANO, Ana María .

MECANOGRAFIA: MARTIN, Norberto A.B.

GONZALEZ, Estela

CARRERAS DE NIVEL TERCARIO

S U M A R I O

1. PROFESORADOS PARA LA EDUCACION PREESCOLAR

Profesorado en Educación Preescolar (R.M.N° 1169/81)	1
Profesorado para la Educación Preescolar, con Especialidad en Idioma Alemán (R.M.N° 46/82)	3
Formación de Profesores de Jardín Maternal y Jardín de Infantes (R.M.N° 1849/83)	7

2. PROFESORADOS PARA LA EDUCACION PRIMARIA

Magisterio en Idioma Extranjero (Inglés) (R.M.N° 750/73)	10
Magisterio Especializado en Idioma Alemán (R.M.N° 803/79)	15
Profesorado para la Enseñanza Primaria con especialización en Asistencia Social para Zonas Rurales (R.M.N° 1158/79)	18
Profesorado para la Enseñanza Primaria, con Especialidad en Idioma Alemán (R.M.N° 46/82)	21
Profesorado para la Enseñanza Primaria (R.M.N° 501/82)	25

3. PROFESORADO PARA LA EDUCACION PRIMARIA Y PREESCOLAR

Profesorado para la Enseñanza Primaria y Preescolar (R.M.N° 38/82)	28
--	----

4. PROFESORADOS PARA LA EDUCACION ESPECIAL

Formación de Profesores para la Educación Especial (R.M.Nº 605/79 y Disp. Nº 1519/82).	32
Profesorado Especializado en Educación Especial en la Modalidad de Disminuidos Físicos, Sordos e Hipoacúsicos (Decreto Nº 820/80)	37
Profesorado de Educación Especial para Discapacitados Mentales (R.M.Nº 382/81)	40
Profesorado de Enseñanza Primaria Común y Especial (R.M.Nº 325/83)	43
Formación de Profesores para la Educación Especial (R.M.Nº 605/79 y Disp. Nº 303/83)	47

5. PROFESORADOS PARA EDUCACION MEDIA Y TERCIARIA

5.1. Especialidad: Filosofía y Ciencias de la Educación

Profesorado en Psicología (Decreto Nº 6656/63)	54
Profesorado en Filosofía, Pedagogía y Psicología (Decreto Nº 3298/70)	56
Profesorado en Pedagogía y Filosofía (R.M.Nº 2583/72)	59
Profesorado en Filosofía y Ciencias de la Educación con Orientación en Pastoral Juvenil (R.M.Nº 520/84)	62
Profesorado en Filosofía y Pedagogía (Decreto Nº 383/79)	65
Profesorado en Ciencias de la Educación con Orientación en Psicología Educacional (R.M.Nº 200/81)	67
Profesorado en Psicopedagogía (R.M.Nº 1169/81)	69
Profesorado en Filosofía y Ciencias de la Educación (R.M.Nº 1169/81)	71
Formación de Profesores en Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación (R.M.Nº 285/83)	73

5.2. Especialidad: Humanidades

Profesorado en Castellano, Literatura y Latín (R.M.Nº 245/77)	76
Profesorado en Ciencias Sociales (R.M.Nº 707/80)	78
Profesorado en Historia. (R.M.Nº 1169/81)	83
Profesorado en Letras (R.M.Nº 1169/81)	85
Profesorado en Inglés (R.M.Nº 1169/81)	87
Profesorado en Historia (R.M.Nº 403/83)	89
X Formación de Profesores de Castellano y Literatura con especialidad en Literatura Infantil Juvenil (R.M.Nº 406/83)	92
Profesorado en Historia (R.M.Nº 781/83)	96
Profesorado en Geografía (R.M. Nº 781/83)	

5.3. Especialidad: Ciencias.

Profesorado en Ciencias Naturales (R.M.Nº 261/79)	99
X Profesorado en Matemática y Astronomía (R.M.Nº 201/81)	102
X Profesorado en Ciencias Económicas (R.M.Nº 268/81)	105
Profesorado en Matemática, Física y Cosmografía (R.M.Nº 455/81)	107
Profesorado en Geografía (R.M.Nº 1169/81)	109
Profesorado en Física y Química (R.M.Nº 1169/81)	112
Profesorado en Matemática (R.M.Nº 1169/81)	114
Profesorado en Ciencias Naturales (R.M.Nº 1169/81)	116
Profesorado en Geografía (R.M.Nº 781/83)	118

Profesorado en Ciencias Naturales (R.M.Nº 948/83) 121

5.4. Especialidad: (Estética) Artística
Profesorado de Pintura - Profesorado de Grabado (Dto. N: 2552/58)
Profesorado en Dibujo y Pintura (R.M.Nº 1169/81) 124

Profesorado en Música (R.M.Nº 1169/81) 127

Profesorado en Educación Física (R.M.Nº 172/82) 130

Profesorado de Profesores en Música (R.M.Nº 219/83) 134

Formación de Profesores de Expresión y Lenguaje Corporal
(R.M.Nº 663/83) 137

Profesorado en Educación Física y Ciencias del Deporte y
Ciencias Biológicas (R.M.Nº 723/83) 139

5.5. Especialidad: Técnica

Profesorado en Economía Doméstica (R.M.Nº 2583/72) 144

Profesorado en Enfermería (R.M.Nº 2016/83) 146

Formación de Profesores en Computación y Matemática
(R.M.Nº 388/83) 149

Formación de Profesores de Nivel Medio y Superior y de
Técnicos Superiores en Informática (R.M.Nº 394/83) 153

Formación de Profesores en Ciencias Agrarias y Ganaderas
(R.M.Nº 1699/83) 157

Formación de Profesores en Computación y Técnicas Contables
y de Técnicos Docentes en Administración Escolar (R.M.Nº 1600/83) 160

1973/83

1973/83)

6. CARRERAS DE FORMACION TECNICA

6.1. Area de la Tecnología

Formación de Técnicos Superiores en Industrias de la Alimentación (R.M.Nº 1257/81)

164

6.2. Area de la Computación

Formación de Especialistas en Computación Administrativa (Decreto Nº 220/79)

166

Formación de Especialistas en Control de Gestión (Decreto Nº 220/79)

168

Formación de Analistas en Computación (R.M.Nº 445/81)

169

Formación de Especialistas Superiores en Análisis de Sistemas de Computación (R.M.Nº 1507/82)

173

6.3. Area de Estudios Comerciales

Formación de Técnicos Superiores en Administración de Empresas (R.M.Nº 496/81)

175

Formación de Técnicos Superiores en Administración Bancaria y de Seguros (R.M.Nº 405/83)

177

Formación de Técnicos Superiores en Comercio Exterior (R.M. Nº 405/83)

Formación de Técnicos Superiores en Comercialización. (R.M. Nº 405/83)

Formación de Técnicos Superiores en Comercialización (R.M. 704/83)

181

Formación de Técnicos Superiores en Publicidad (R.M.Nº 704/83) 184

Formación de Técnicos Superiores en Sistema Impositivo y Previsional (R.M.Nº 1982/83) 186

X Formación de Secretarios Administrativos (R.M.Nº 1982/83) 188

Formación de Técnicos Superiores en Administración de Personal (R.M.Nº 1331/83) 190

Formación de Técnicos Superiores en Administración Económico-Financiera (R.M.Nº 1331/83) 192

6.4. Area de la Electrónica

Formación de Técnicos Superiores en Control de Procesos Industriales y Técnicas Digitales (R.M.Nº 1853/79) 194

Formación de Técnicos Superiores en Electrónica (R.M.Nº 215/81) 196

6.5. Area Técnica

Formación de Técnicos Superiores en Higiene y Seguridad en el Trabajo (R.M.Nº 737/77) 199

Formación de Técnicos Superiores en Metalurgia (R.M.Nº 2466/80) 202

Formación de Supervisores Laborales (R.M.Nº 255/81) 204

6.6. Area Técnico-Científica

Formación de Analistas Químicos-Biológicos (R.M.Nº 416/82) 206

6.7. Area Técnico-Artística

Formación de Especialistas en Diseño (R.M.Nº 1121/83) 209

Formación de Profesionales en Decoración (R.M.Nº 284/83) 211

6.8. Area de Auxiliares de la Medicina

Enfermería Profesional (R.M.Nº 35/69) 213

Formación de Técnicos Auxiliares de la Medicina (R.M.Nº 368/81): 215

. Hemoterapia

. Radiología

. Laboratorio

. Instrumentación Quirúrgica

6.9. Area de Servicios

Formación de Técnicos en Periodismo y Relaciones Públicas (Decreto Nº 8716/67) 220

Formación de Asistentes Sociales (Decreto Nº 2761/69) 224

Formación de Bibliotecarios (R.M.Nº 498/84) 227

Formación de Comunicadores Sociales (Decreto Nº 499/79) 229

Formación de Conservadores de Museos (R.M.Nº 1664/81) 232

Formación de Asistentes Materno-Infantil (R.M.Nº 284/83) 234

Formación de Profesionales del Turismo (R.M.Nº 1693/82) 236

. Guías y Técnicos Superiores

Formación de Profesionales en Hotelería (R.M.Nº 376/84) 242

PLANES DE NIVEL TERCARIO

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Profesorado en Educación Preescolar
- 1.2. Normas Legales:
- 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.º 1169/81)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Profesorado
- 1.5. Especialidad: Educación Preescolar
- 1.6. Duración del plan de estudios: Dos (2) años y un (1) cuatrimestre de práctica y residencia.
- 1.7. Títulos que otorga: Profesor en Educación Preescolar
- 1.8. Condiciones de ingreso: . Estudios secundarios completos
· Certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

	<u>Horas Semanales</u>
Teoría de la Educación	3
Psicología general y evolutiva I	3
Catequesis preescolar I	2
Literatura Infantil	3
Educación plástica (su didáctica)	3
Educación manual (su didáctica)	3
Educación física I (su didáctica)	1
Educación musical I (su didáctica)	2
Conducción del aprendizaje I	4
Biología e higiene Preescolar I	2
Actividades de extensión educativa I	1

Total 27

Segundo Año

Psicología educacional y evolutiva II	4
Política educativa	2
Catequesis preescolar II	2
Taller de literatura	2
Taller didáctico	4
Educación Física II (práctica)	2
Educación musical II (práctica)	2
Conducción del aprendizaje II	3
Biología e Higiene preescolar II	2
Actividades de extensión educativa II	1
Ética y deontología profesional	2

Total 26

Tercer Año

Práctica y Residencia (un cuatrimestre)	Total	3
---	-------	---

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado para la Educación Preescolar, con Especialidad en Idioma Alemán.

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M.Nº 46/82)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado de Educación Preescolar

1.5. Especialidad: Idioma Alemán

1.6. Duración del plan de estudios: Tres (3) años

1.6.1. Ciclos:

Básico: 1 año

Especialización: 2 años

1.7. Título que otorga: Profesor para la Educación Preescolar y Profesor de Educación Preescolar con Especialidad en Idioma Alemán.

1.8. Condiciones de ingreso:

- Todo aspirante a ingresar acreditará, en el momento de la inscripción haber aprobado:
 - a) estudios completos de enseñanza media.
 - b) aptitud psico-física certificada por autoridad sanitaria oficial competente.
- Podrán ingresar en 1er. año del Profesorado para la Educación Preescolar según el siguiente orden de prelación y los requisitos indicados en cada caso:
 - 1) los bachilleres con orientación docente, en forma directa.
 - 2) los maestros normales y los profesores para el nivel medio, de las distintas modalidades, en forma directa.
 - 3) los bachilleres comunes y de otras orientaciones previa aprobación en calidad de alumnos regulares, de un curso de "Introducción a la Problemática Educativa que deberá ser dictado en los meses de marzo y abril, con un

total mínimo de cincuenta (50) horas-cátedra.

- 4) los peritos mercantiles y los egresados de escuelas técnicas, previa aprobación -en calidad de alumnos libres- de las asignaturas: Psicología y Lógica y Metodología de las Ciencias, según los programas del Bachillerato de orientación docente y del cursillo mencionado en el punto 3º, en calidad de alumnos regulares.

- Además, los alumnos deberán poseer el "Sprachdiplom II" para ingresar directamente.

Los que no lo tuvieran deberán rendir examen de capacitación en idioma alemán.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
101. Filosofía de la Educación y Pedagogía (castellano)	3
102. Metodología de la Investigación Didáctica (castellano)	2
103. Psicología General y Evolutiva (castellano)	4
104. Historia de la Educación y Política Educacional Argentina (castellano)	2
105. Didáctica General (castellano)	3
106. Lengua Castellana (castellano)	3
107. Matemática (castellano)	3
108. Formación Estética (bilingüe)	2
109. Ciencias de la Cultura Alemana (alemán)	4
110. Idioma Alemán I (alemán)	2
111. Gramática y Lingüística Alemana (alemán)	2
112. Metodología de la Enseñanza del Idioma Alemán como Idioma Extranjero I (alemán)	3
113. Metodología de la Enseñanza del Idioma Materno I (alemán)	3
Total	36

Segundo Año

201. Etica y Deontología Profesional (castellano)	2
202. Didáctica de la educación preescolar (castellano)	3
203. Biología y Neurofisiología (castellano)	3
204. Lengua y Literatura Infantil (castellano)	2
205. Expresión Corporal (castellano)	2
206. Observación y Práctica de la Enseñanza en Idioma Castellano	4
207. Formación Estética y su Didáctica (bilingüe)	2
208. Educación Musical (bilingüe)	3
209. Taller Didáctico I (bilingüe)	3
210. Idioma Alemán II (alemán)	4
211. Gramática y Fonética Alemana I (alemán)	2
212. Literatura Infantil Alemana I (alemán)	2
213. Metodología de la Enseñanza del Idioma Alemán como Idioma Extranjero II (alemán)	3
214. Observación y Práctica de la Enseñanza en Idioma Alemán	3
Total	39

Tercer Año

301. Currículo del Nivel Preescolar (castellano)	3
302. Administración y Legislación del Nivel Preescolar (castellano)	3
303. Psicopedagogía Diferenciada (castellano)	3
304. Higiene y Puericultura (castellano)	3
305. Lengua y Literatura Infantil II (castellano)	3
306. Educación Física y su Didáctica (castellano)	3
307. Música y su Didáctica (castellano)	3
308. Taller Didáctico II (bilingüe)	3
309. Idioma Alemán II (alemán)	3
310. Gramática y Fonética Alemana II (alemán)	2

311. Literatura Infantil Alemana II (alemán)	3
312. Metodología de la Enseñanza del Idioma Alemán como Idioma Extranjero III (alemán)	<u>3</u>
Total	35

313. Residencia Pedagógica

En castellano: Durante 12 semanas con un total mínimo de setenta y cinco (75) horas de práctica.

En alemán: Durante 12 semanas con un total mínimo de cincuenta y cinco (55) horas de práctica.

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.1. Denominación: Formación de Profesores de Jardín Maternal y Jardín de Infantes

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M.N° 1849/83)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Educación preprimaria

1.6. Duración del plan: Tres (3) años y un cuatrimestre

1.7. Títulos que otorga:

- . Profesora en Jardín Maternal (al finalizar la práctica y residencia en el Jardín Maternal).
- . Profesora en Jardín de Infantes (al finalizar la práctica y la residencia en el Jardín de Infantes).

1.8. Condiciones de ingreso:

- . Certificado de estudios completos de nivel medio aprobado.
- . Certificado de aptitud psico-física extendido por la autoridad oficial competente.
- . Aprobación de un curso introductorio de orientación para las aspirantes a la carrera. Este curso tendrá una duración de 50 horas cátedra sobre: "Introducción a la Problemática Educativa y a la realidad del Jardín Maternal y Jardín de Infantes" y se llevará a cabo en el mes de marzo.
- . Entrevista personal con cada una de las aspirantes para tomar los datos necesarios de su historia personal en relación con la función docente que deberá cumplir y detectar aptitudes y actitudes.
- . Edad máxima: 25 años
- . Podrán ingresar al tercer año:
 - Las alumnas del mismo plan
 - Las alumnas egresadas de otros profesorados de enseñanza preescolar, previo trámite de equivalencias, según la reglamentación en vigor.

- Además se requerirá:

- . Certificado de aptitud psico-física expedido por la autoridad competente.
- . Entrevista personal en iguales condiciones que las ya citadas anteriormente.
- . Edad máxima: 25 años

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Horas Semanales

- 101. Teología I
- 102. Introducción a la Filosofía
- 103. Pedagogía
- 104. Psicología I
- 105. Sociología Educativa
- 106. Pediatría I
- 107. Legislación del Menor y la Familia
- 108. Psicomotricidad
- 109. Lengua y Lenguaje Infantil
- 110. Didáctica General
- 111. Educación Plástica I
- 112. Educación Musical I

2

3

3

3

2

3

2

2

3

3

2

2

Total 30

- 113. Observación en el Jardín Maternal

8 en tur
no con
trario

Segundo Año

- 201. Teología II
- 202. Filosofía de la Educación
- 203. Ética y Deontología Profesional
- 204. Psicología II
- 205. Pediatría II
- 206. Legislación y Administración Escolar
- 207. Currículo y Didáctica del Jardín Maternal
- 208. Literatura Infantil
- 209. Educación Plástica II
- 210. Educación Musical II
- 211. Taller Didáctico

2

2

2

3

2

2

4

3

2

2

2

Total 30

213. Observación en el Jardín de Infantes y Práctica de la Enseñanza en el Jardín Maternal

10 en turno contrario

Tercer Año

1er. Cuatrimestre

301. Psicología del Vínculo Temprano Madre--Hijo

4

X 302. Seminario de Investigación Didáctica en el Jardín Maternal (con tema abierto)

4

303. Seminario en Psicología Social

2

304. Residencia en el Jardín Maternal

12

Total 22

2do. Cuatrimestre

305. Psicomotricidad II

2

306. Génesis del Número y su Didáctica

4

307. Currículo y Didáctica del Jardín de Infantes

8

308. Catequesis aplicada

4

309. Seminario de Expresión Corporal

2

310. Práctica de la Enseñanza en el jardín de Infantes

10

Total 30

Cuarto Año

1er. Cuatrimestre

401. Seminario de Articulación del Jardín de Infantes con el Nivel Primario

2

402. Seminario de Investigación Didáctica en el jardín de Infantes (con tema abierto)

4

403. Residencia en el jardín de Infantes

12

Total 18

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Sé aplicará el pertinente Reglamento Orgánico Oficial.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Magisterio Especializado en Idioma Extranjero (Inglés).

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 750/73)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Inglés

1.6. Duración del plan de estudios: Siete (7) años

1.7. Título que otorga: Maestro Especializado en Idioma Inglés

1.8. Condiciones de ingreso: . Enseñanza primaria completa

. Certificado de aptitud psio-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ciclo Básico

<u>I Lengua y Expresión</u>	<u>I</u>	<u>II</u>	<u>III</u>
Castellano	5	5	5
Idioma Inglés	3	3	3
Cultura Musical	2	2	2
Actividades Prácticas	2	2	2
Educación Física	3	3	3

Ciencias Biológicas	3	3	2
---------------------	---	---	---

Area

III Estudios Sociales

Geografía	3	3	3
-----------	---	---	---

Historia	4	4	4
----------	---	---	---

Educación Democrática	2	2	2
-----------------------	---	---	---

Area

IV Opcional

Actividades Recreativas	2	2	-
-------------------------	---	---	---

Intensificación del Idioma Inglés	2	2	-
-----------------------------------	---	---	---

Ciclo Magisterio Especializado en Idioma Extranjero

I Núcleo

Formación Cultural General

A - <u>Lengua</u>	I	II	III	IV
-------------------	---	----	-----	----

Castellano y Literatura	3	3	3	-
-------------------------	---	---	---	---

B - Ciencias

Matemática	4	4	2	-
------------	---	---	---	---

Física	3	2	-	-
--------	---	---	---	---

Química	3	2	-	-
---------	---	---	---	---

Anatomía, Higiene, Puericultura y Primeros Auxilios	2	2	-	-
---	---	---	---	---

C - Estudios Sociales y Cívicos

Geografía	2	2	-	-
-----------	---	---	---	---

Historia	3	3	-	-
----------	---	---	---	---

Problemática cultural, especialmente Argentina	-	-	2	-
--	---	---	---	---

II. Núcleo

Formación Psico-Pedagógica

A - Ciencias de la Educación	3	-	-	-
------------------------------	---	---	---	---

Filosofía de la Educación	-	-	-	3
---------------------------	---	---	---	---

Psicología General	3	-	-	-
--------------------	---	---	---	---

Ciencias

Matemática	5	5	5
Elementos de Física y Química	-	-	3
Ciencias Biológicas	3	3	2
Area			

III Estudios Sociales

Geografía	3	3	3
Historia	4	4	4
Educación Democrática	2	2	2
Area			

IV Opcional

Actividades Recreativas	2	2	-
Intensificación del Idioma	2	2	-
Inglés	2	2	-

Ciclo Magisterio Especializado en Idioma ExtranjeroI NúcleoFormación Cultural General

A - Lengua	I	II	III	IV
Castellano y Literatura	3	3	3	-
B - Ciencias				
Matemática	4	4	2	-
Física	3	2	-	-
Química	3	2	-	-
Anatomía, Higiene, Pueri- cultura y Primeros Auxilios	2	2	-	-
C - Estudios Sociales y Cívicos				
Geografía	2	2	-	-
Historia	3	3	-	-
Problemática cultural, especialmente Argentina	-	-	2	-

Problemática de la Educación (1era.parte)	-	3	-	-
Problemática de la Educación (2da. parte)	-	-	3	-
Psicología del aprendizaje	-	-	3	-
Psicología Evolutiva	-	3	-	-
Legislación y Organización Escolar	-	-	3	-
Sociología Educativa	-	-	-	3
Etica y Deont. Profesional	-	-	-	4
Didáctica y Práctica de la Enseñanza	-	-	6	-
B - <u>Formación Estético-Expresiva</u>				
Actividades de:				
Expresión Manual	2	-	-	-
Expresión Plástica	-	2	-	-
Expresión Musical	-	-	2	-
Expresión Corporal y Rítmica	-	-	2	-
Educación Física	2	2	-	-
C - <u>Núcleo de Especialización</u>				
Lengua Inglesa	5	5	7	9
Gramática Inglesa	-	-	2	3
Fonética y Dicción	-	2	-	-
Literatura Inglesa y Norteamericana	-	-	2	3
Metodología de la Enseñanza del Idioma Inglés	-	-	2	-
Práctica de la Enseñanza del Idioma Inglés	-	-	-	7

Residencia: 100 horas

Seminarios

Con el propósito de lograr la integración referente a los aspectos específicos de la profesión y la especialidad, se

organizarán seminarios en el período de residencia. Los mismos se referirán a las necesidades detectadas en las respectivas evaluaciones y su organización está provista en la programación del período de residencia.

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

A N E X O

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Magisterio Especializado en Idioma Alemán
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo(R.M N° 803/79)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Profesorado
- 1.5. Especialidad: Idioma Alemán
- 1.6. Duración del plan de estudios: Tres(3) años
- 1.7. Título que otorga: Profesor para la Enseñanza Primaria y Maestro de Alemán.
- 1.8. Condiciones de ingreso: Todo aspirante a ingresar, acreditará en el momento de ser aprobado:
 - a) estudios completos de enseñanza media
 - b) examen de capacitación en idioma alemán, correspondiente al "Sprachdiplom II".
 - c) aptitud psico-Física certificada por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
Teoría de la Educación	3
Historia de la Educación y Política Educativa Argentina	3
Planeamiento, Conducción y Evaluación del Aprendizaje	4
Psicología Evolutiva	3
Matemática	3
Lengua y Literatura	3
Formación Estética y Manual y su Didáctica	2

Idioma alemán	4
Gramática y Lingüística	2
Metodología de la Enseñanza del Idioma Alemán como Idioma Extranjero y Microteaching	3
Metodología del Idioma Alemán	3
Ciencias de la Cultura	2
Seminario socioeconómico	2
Total	37

Segundo Año

Ciencias Biológicas y su Didáctica	3
Ciencias Físico-Químicas y su Didáctica	3
Ciencias Sociales y su Didáctica	3
Didáctica de la Matemática	2
Didáctica de la Lengua y la Literatura	2
Idioma Alemán	4
Gramática y Fonética	2
Metodología del Idioma Alemán como Idioma Extranjero	2
Literatura	2
Práctica de la Enseñanza	6
Taller Didáctico	2
Psicología y Técnicas del Aprendizaje	2
Seminario de Educación de Adultos	2
Preparación de Prácticas (Optativa)	2
Total	37

Tercer Año

Didáctica de la Lengua y la Literatura	2
Didáctica de la Matemática	2
Didáctica de las Ciencias Sociales	2

Educación Física y Recreación y su Didáctica	2
Formación Musical y su Didáctica	3
Didáctica de las Ciencias Biológicas y Físicas	2
Seminario Pedagógico	2
Planeamiento y Técnicas de Evaluación	2
Preparación de Material Didáctico	2
Idioma Alemán	3
Metodología del Idioma Alemán	2
Metodología del Idioma Alemán como Lengua Extranjera	2
Literatura Infantil	2
Gramática y Fonética	2
Organización y Administración Escolar	3
Residencia Pedagógica	2
Total	35

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: "Profesorado para la Enseñanza Primaria con especialización en asistencia social para zonas rurales".

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M.Nº 1158/79, Disp. Nº 243/81, Disp. Nº 184/82 y Disp. Nº 221/83).

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Docente

1.5. Especialidad: Profesorado para la Enseñanza Primaria con especialización en asistencia social para zonas rurales.

1.6. Duración del plan de estudios: Cinco (5) cuatrimestres.

1.7. Título que otorga: Profesor para la Enseñanza Primaria con especialización en asistencia social para zonas rurales.

1.8. Condiciones de ingreso

1.8.1. Certificado de estudios completos de nivel medio.

1.8.2. Certificado de aptitud psicofísica expedido por la autoridad nacional o provincial que atienda la sanidad escolar.

1.8.3. Todos los aspirantes deberán aprobar una evaluación sobre contenidos mínimos de Lengua Castellana y de Matemática, y de Lectura y Comentario de Textos Pedagógicos. Para orientar a los alumnos el Instituto dictará cursos de sesenta (60) horas-cátedra para cada disciplina o actividad, los que se podrán aprobar con evaluaciones parciales. Aquellos aspirantes que no pudieren asistir a esas clases por razones debidamente fundamentadas (salud, trabajo, distancia), deberán aprobar una evaluación final cuyo temario elaborará el Instituto.

1.8.4. A excepción de los bachilleros con orientación docente, todos los aspirantes deberán aprobar un curso in

troductorio de noventa (90) horas-cátedra sobre contenidos de Psicología General, Antropología Filosófica y Pedagogía, cuyo desarrollo abarcará las dos últimas semanas de febrero y cuatro semanas del mes de marzo.

- 1.8.5. Asimismo, se realizarán: a) Entrevistas personales con los aspirantes a fin de detectar condiciones para la docencia y b) Reuniones informativas sobre el perfil del egresado y las características del plan de estudios.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios está integrado en cinco (5) cuatrimestres:

<u>Asignaturas</u> <u>Primer Año</u>	<u>Número de Horas</u>				
	<u>1º Cuatr.</u>	<u>2º Cuatr.</u>	<u>3º Cuatr.</u>	<u>4º Cuatr.</u>	<u>5º Cuatr.</u>
101. Formación Cristiana	2	2	-	-	-
102. Teoría de la Educación	3	3	-	-	-
103. Historia de la Educación y Política Educacional Argentina	6	-	-	-	-
104. Psicología Evolutiva	3	3	-	-	-
105. Planeamiento, Conducción y Evaluación del Aprendizaje	6	4	-	-	-
106. Lengua Castellana y su Didáctica	6	6	-	-	-
107. Matemática y su Didáctica	6	6	-	-	-
108. Seminario de la Realidad Socioeconómica Regional y de Educación Rural	7	3	-	-	-
109. Organización y Administración Escolar	-	4	-	-	-
110. Ciencias Biológicas y su Didáctica	-	6	-	-	-
111. Taller Didáctico	-	2	-	-	-

30

SEGUNDO AÑO

201. Formación Cristiana	-	-	2	2
202. Etica y Deontología Profesional	-	-	2	2
203. Ciencias Sociales y su Didáctica	-	-	6	-
204. Ciencias Fisicoquímicas y su Didáctica	-	-	6	-
205. Actividades Plásticas y Manuales y su Didáctica	-	-	6	-
206. Educación Física, Recreación y su Didáctica	-	-	6	-
207. Música y su Didáctica	-	-	4	-
208. Elementos de Foniatria				
Total	39	39	36	4
Curso de Especialización: Quinientas y seis (556) horas, equivalentes a	Cincuenta			
		14	26	
	39	39	50	30

Práctica de la Enseñanza: Veinticinco (25) horas en el 4º cuatrimestre.

Residencia Pedagógica: Doscientas sesenta (260) horas en el 5º cuatrimestre, que incluye sesenta (60) horas para un taller de planificación que se realizará en el mes de abril.

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia conforme a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado para la Enseñanza Primaria,
con Especialidad en Idioma Alemán.

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M. Nº 46/82)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado de Enseñanza Primaria

1.5. Especialidad: Especialidad en Idioma Alemán

1.6. Duración del plan de estudios: Tres (3) años

1.7. Ciclos:

1.7.1. Básico: 1 año

1.7.2. De especialización: 2 años

1.8. Título que otorga: Profesor para la Enseñanza Primaria y
Profesor de Enseñanza Primaria con Es-
pecialidad en Idioma Alemán.

1.9. Condiciones de ingreso:

- Todo aspirante a ingresar acreditará, en el momento de la inscripción haber aprobado:

a) estudios completos de enseñanza media.

b) aptitud psico-física certificada por la autoridad sanitaria oficial competente.

- Podrán ingresar en 1er. año del Profesorado para la Enseñanza Primaria según el siguiente orden de prelación y los requisitos indicados en cada caso:

1) los bachilleres con orientación docente, en forma directa.

2) los maestros normales y los profesores para el nivel medio, de las distintas modalidades, en forma directa.

3) los bachilleres comunes y de otras orientaciones previa aprobación en calidad de alumnos regulares, de un cursillo de "Introducción a la Problemática Educativa"

que deberá ser dictado en los meses de marzo y abril, con un total mínimo de cincuenta (50) horas-cátedra.

- 4) los peritos mercantiles y los egresados de escuelas técnicas; previa aprobación -en calidad de alumnos libres- de las asignaturas: Psicología y Lógica y Metodología de las Ciencias, según los programas del Bachillerato de orientación docente y del cursillo mencionado en el punto 3º, en calidad de alumnos regulares.

- Además, los alumnos deberán poseer el "Sprachdiplom II" para ingresar directamente.

Los que no lo tuvieran deberán rendir examen de capacitación en idioma alemán.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
101. Filosofía de la Educación y Pedagogía (castellano)	3
102. Metodología de la Investigación Didáctica (castellano)	2
103. Psicología General y Evolutiva (castellano)	4
104. Historia de la Educación y Política Educacional Argentina (castellano)	2
105. Didáctica General (castellano)	3
106. Lengua Castellana (castellano)	3
107. Matemática (castellano)	3
108. Formación Estética (bilingüe)	2
109. Ciencias de la Cultura Alemana (alemán)	2
110. Idioma Alemán (alemán)	4
111. Gramática y Lingüística Alemana (alemán)	2
112. Metodología de la Enseñanza del Idioma Alemán como Idioma Extranjero I (alemán)	3
113. Metodología de la Enseñanza del Idioma Alemán como Idioma Materno I (alemán)	3
Total	36

Segundo Año

201. Etica y Deontología Profesional (castellano)	2
202. Didáctica de la Enseñanza Primaria (castellano)	2
203. Didáctica de la Lengua y la Literatura I (castellano)	2
204. Didáctica de la Matemática I (castellano)	2
205. Ciencias Sociales y su Didáctica (castellano)	3
206. Ciencias Físico-químicas y su Didáctica (castellano)	3
207. Ciencias Biológicas y su Didáctica (castellano)	3
208. Observación y Práctica de la Enseñanza en Idioma Castellano	4
209. Psicología del Aprendizaje y Técnicas I (bilingüe)	2
210. Taller Didáctico I (bilingüe)	2
211. Idioma Alemán II (alemán)	4
212. Gramática y Fonética Alemana I (alemán)	2
213. Literatura Alemana (alemán)	2
214. Metodología de la Enseñanza del Idioma Alemán como Idioma Extranjero II (alemán)	2
215. Observación y Práctica de la Enseñanza en Idioma Alemán	4
Total	39

Tercer Año

301. Currículo del Nivel Primario (castellano)	2
302. Administración y Legislación Escolar (castellano)	3
303. Seminario de Educación de Adultos (castellano)	3
304. Didáctica de la Lengua y la Literatura II (castellano)	2
305. Didáctica de la Matemática II (castellano)	2
306. Didáctica de las Ciencias Sociales (castellano)	2
307. Didáctica de las Ciencias Biológicas y Físico-Químicas (bilingüe)	2

308. Educación Física y su Didáctica (castellano)	3
309. Psicología del Aprendizaje y Técnicas II (bilingüe)	2
310. Taller Didáctico II (bilingüe)	2
311. Música y su Didáctica (bilingüe)	3
312. Plástica y su Didáctica (bilingüe)	2
313. Idioma Alemán III (alemán)	3
314. Gramática y Fonética Alemana II (alemán)	2
315. Literatura Infantil Alemana (alemán)	2
316. Metodología de la Enseñanza del Idioma Alemán como Idioma Extranjero III (alemán)	2
317. Metodología de la Enseñanza del Idioma Alemán como Idioma Materno II (alemán)	2
Total	39

318. Residencia Pedagógica:

En castellano: Durante doce (12) semanas con un total mínimo de setenta (70) horas.

En alemán: Durante doce (12) semanas con un total mínimo de setenta (70) horas.

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado para la Enseñanza Primaria

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M. N° 501/82
y Disp. N° 598/82).

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Enseñanza primaria con especialización en
... (educación de adultos, educación rural,
didáctica de ..., etc.).

1.6. Duración del plan de estudios: Tres (3) años.

1.7. Títulos que otorga:

1.7.1. Profesor para la enseñanza primaria (a los dos
años y un cuatrimestre).

1.7.2. Profesor para la Enseñanza Primaria con especia-
lización en ... (a los tres (3) años).

1.8. Condiciones de ingreso

1.8.1. En forma directa: los egresados del bachillerato
con orientación docente.

1.8.2. Con aprobación de un curso introductorio de orien-
tación: los egresados de cualquier modalidad de
nivel medio.

El curso, que tendrá un mínimo de cincuenta (50)
horas, se realizará en el mes de marzo y compren-
derá:

- El desarrollo de temas relacionados con la carre-
ra docente y con el plan de estudios.
- El comentario de textos antropológicos y psico-
pedagógicos.
- Entrevistas personales relacionadas con la vo-
cación y las condiciones docentes.

26

1.8.2. Se exigirá certificado de buena salud y aptitud física expedido por la autoridad nacional o provincial que atienda la sanidad escolar.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN

<u>1er Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
101. Filosofía de la Educación	4
102. Bases Psicopedagógicas y Sociológicas del Currículo (x)	5
103. Metodología del trabajo Científico	3
104. Formación en Lengua Castellana	3
105. Formación en Matemática	3
106. Formación en Ciencias Naturales	3
107. Formación en Estudios Sociales	3
108. Formación Estética	3
109. Especialización I	3
Total	30

(x) Se cumplirán observaciones orientadas por el profesor, como aplicación de la fundamentación teórica.

2do. Año

201. Ética y Deontología Profesional	3
202. Política Educativa y Administración Escolar	3
203. Planeamiento, conducción y evaluación (T.P.)	5
204. Didáctica de la Lengua Castellana (T.P.)	3
205. Didáctica de la Matemática. (T.P.)	3
206. Didáctica de las Ciencias Naturales (T.P.)	2
207. Didáctica de los Estudios Sociales (T.P.)	3
208. Didáctica de la Formación Estética (T.P.)	3
209. Educación Física y su didáctica (T.P.)	2
210. Especialización II	3
Total	30

(T.P.) Se cumplirán Observaciones y Prácticas Iniciales, en carácter de trabajos prácticos.

3er. Año

301. Práctica de Ensayo y Residencia 12

1er. Cuatrimestre

302. Especialización III (Seminario)
(3 hs.)

2do. Cuatrimestre

303. Especialización III (Residencia o Trabajos de
Campo) (3 hs.)

Total $\frac{3}{15}$

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de Asistencia

Se aplicará el pertinente Reglamento Orgánico Oficial.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- * 1.1. Denominación: Profesorado de Enseñanza Primaria y Pre-escolar.
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M. N° 38/82 y Disp. N° 861/83).
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Profesorado
- 1.5. Especialidad: Enseñanza Primaria y Preescolar
- 1.6. Duración del Plan: Tres (3) años y un cuatrimestre
- 1.7. Títulos que otorga:
 - Profesor de Enseñanza Primaria (Al finalizar la práctica y residencia en el Nivel Primario).
 - Profesor de Enseñanza Preescolar (Al finalizar la práctica y residencia en el Nivel Preescolar).
- 1.8. Condiciones de ingreso:
 - Podrán inscribirse en el primer año del plan:
 - Los egresados del Bachillerato con Orientación Docente y los profesorados de distintas modalidades.
 - Los bachilleres de otras modalidades que previamente aprueben un curso de "Introducción a la Problemática Educativa", con un número no inferior a 48 horas cátedra.
 - Los egresados de otros planes de nivel medio, que previamente aprueben las equivalencias que establezcan las normas en vigor para el ingreso al Profesorado de Enseñanza Primaria.
 - Podrán ingresar en tercer año del plan:
 - Los alumnos del mismo plan.
 - Los alumnos egresados de otros Profesorados de Enseñanza Primaria (nivel terciario), previo trámite de equi-

valencias según la reglamentación en vigor.

- Se exigirá certificado de salud y aptitud física, expedido por el Ministerio de Salud Pública Nacional o Provincial.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1er. Año

Nº de Horas Semanales

101. Teología	2
102. Filosofía de la Educación y Pedagogía	4
103. Metodología de la Investigación Didáctica	2
104. Lengua	3
105. Matemática	3
106. Biología y Neurofisiología	3
107. Psicología Evolutiva de los niveles Primario y Preescolar	5
108. Historia de la Educación y Política Educacional Argentina	2
109. Organización y Administración Escolar	2
110. Planeamiento, conducción y evaluación del Aprendizaje en el nivel Primario	4

Total 30

2do. Año

201. Teología II	2
202. Ética y Deontología Profesional	2
203. Didáctica de la Lengua	3
204. Didáctica de la Matemática	3
205. Ciencias Sociales y su didáctica	3
206. Ciencias Biológicas y su didáctica	3
207. Ciencias Físico-Químicas y su didáctica	3
208. Actividades Plásticas y Manuales y su didáctica	

30

del Nivel Primario.	
210. Educación Física y Recreación y su didáctica del Nivel Primario	3
211. Taller Didáctico del Nivel Primario	3
212. Educación Rural (Seminario)	2
213. Observación y Prácticas de Ensayo del Nivel Primario	2
Total	35

3er. Año

301. Teología III	2
302. Higiene y Puericultura	2
303. Psicopedagogía Diferencial	2
304. Literatura Infantil	3
305. Currículo del Nivel Preescolar	3
306. Didáctica del Nivel Preescolar	3
307. Actividades Plásticas y manuales del Nivel Preescolar y su didáctica	3
308. Música y su didáctica del Nivel Preescolar	3
309. Educación Física y Recreación del Nivel Preescolar y su didáctica	3
310. Taller Didáctico del Nivel Preescolar	3
Total	27

2.1. Prácticas y residencias

311. Práctica de Ensayo y Residencia en el Nivel Primario	6
401. Observación, Práctica de Ensayo y Residencia en el Nivel Preescolar	6

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de Asistencia

Se aplicará el pertinente Reglamento Orgánico Oficial.

21

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de Profesores para la Educación Especial.
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter experimental. (R.M. N° 605/79 y Disp. N° 1519/82).
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Profesorado
- 1.5. Especialidad:
 - Discapacitados Mentales y Educación Temprana.
 - Discapacitados Mentales y Variaciones Normales de la Inteligencia.
- 1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años.
- 1.7. Títulos que otorga:
 - 1.7.1. Profesor para la Educación Especial con Orientación en Discapacitados Mentales y Educación Temprana.
 - 1.7.2. Profesor para la Educación Especial con Orientación en Discapacitados Mentales y Variaciones Normales de la Inteligencia.
- 1.8. Condiciones de Ingreso
 - 1.8.1. Estudios secundarios completos.
 - 1.8.2. Los egresados de cualquier modalidad de nivel medio deberán aprobar un curso introductorio de orientación.
El curso tendrá una duración de cincuenta (50) horas; se realizará durante el mes de marzo y comprenderá:
 - a) El desarrollo de temas relacionados con:
 - Los deberes y derechos de los alumnos.
 - La Institución: objetivos, actividades y servicios que brinda a los alumnos.
 - La carrera docente y el plan de estudios.

-La metodología de trabajo en el nivel.

b) El comentario de textos antropológicos y psicopedagógicos.

c) Entrevistas personales relacionadas con la vocación y las condiciones docentes.

1.8.3. Los bachilleres pedagógicos promoverán el curso de ingreso con la aprobación del 50% de los trabajos prácticos y un examen parcial.

1.8.4. Los demás egresados de cualquier modalidad del nivel medio, deben aprobar el 80% de los trabajos prácticos, un examen parcial y un examen final.

1.8.5. Se exigirá certificado de buena salud y aptitud física expedido por autoridad competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

101. Teología I	2
102. Lengua Castellana	3
103. Antropología Educativa	3
104. Psicología General	5 (cuat.)
105. Pedagogía General y Especial	4
106. Didáctica General	3
107. Biología y Neurología	5
108. Psicología Evolutiva I	5 (cuat.)
Total	25

SEGUNDO AÑO

201. Teología II	2
202. Psicología Evolutiva II	4 (cuat.)
203. Matemáticas	4 (cuat.)
204. Psicología de la Educación	3
205. Política Educacional y Administración de la Educación Especial	3

34

206. Didáctica Especial I	5
207. Psicopatología I	3
208. Técnicas de Educación y Exploración Psicomotriz	3
209. Observaciones	4
Total	<u>27</u>

TERCER AÑO

301. Teología III	2
302. Didáctica ESpecial II	5
303. Psicopatología II	3
304. Técnicas Exploración Psicopedagógicas I.	3
305. Psicomotricidad Manual y Actividades Pretécnicas	3
306. Taller Didáctico	3
307. Música y Ritmo	4 (cuat.)
308. Educación Física y Recreación	4 (cuat.)
309. Ayudantías	4
Total	<u>27</u>

CUARTO AÑO

401. Teología IV	2
402. Etica y Deontología Profesional	2
403. Metodología de la Investigación Educativa	3
404. Técnicas de Exploración Psicopedagógicas II	4
405. Lenguaje Normal y Patológico	3
406. Práctica y Residencia	6
Total	<u>20</u>

2.1 ORIENTACIONES

2.1.1. Educación Temprana

2º Año

210. Fundamentos de Educación Temprana
y Técnicas de Exploración 3

3º AÑO

310. Técnicas de Educación Temprana I(1) 4

4º Año

407. Técnicas de Educación Temprana II 2

(1) Incluye dos(2) horas semanales para observaciones
en centros asistenciales de educación temprana, las
que se considerarán como trabajos prácticos de la
asignatura,

408. Práctica de la Enseñanza de la
Orientación Educación Temprana 3

Total 12

2.1.2. Variaciones normales de la inteligencia

3º Año

311. Currículo y Didáctica del Primer Ci-
clo de la Escuela Primaria Común I 3

312. Observación del Primer Ciclo de la
Escuela Primaria Común 2

4º Año

409. Currículo y Didáctica del Primer
Ciclo de la Escuela Primaria Común II 3

410. Observación y Práctica de la Enseñanza
de la Orientación Variaciones Normales
de la Inteligencia. 4

Total 12

3. REGIMEN DE ASISTENCIA EVALUACION Y PROMOCION

3.1 Régimen de asistencia

Se aplicará el Reglamento Orgánico Oficial en vigor.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Profesorado Especializado en Educación Especial en la modalidad de Disminuídos Físicos: Sordos e Hipoacúsicos.
- 1.2. Normas Legales
1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (Decreto N° 820/80)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Profesorado
- 1.5. Especialidad: Educación Especial (Disminuídos Físicos: Sordos e Hipoacúsicos).
- 1.6. Duración del plan de estudios: Tres (3) años
- 1.7. Título: Profesor Especializado en Educación Especial en la modalidad de Disminuídos Físicos: Sordos e Hipoacúsicos.
- 1.8. Condiciones de ingreso:
Podrán acceder a la carrera:
a) Los egresados de cualquier especialidad de la enseñanza media, sin límite de edad.
b) Deberán presentar certificado de aptitud psico-física extendida por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
Introducción a la Filosofía	3
Pedagogía y Didáctica General	4
Introducción la la Pedagogía Terapéutica	4
Sociología General	3
Psicología General	3
Historia del Arte	3
Gramática	3

30

Organización y Administración Escolar	2
Anatomía y Fisiología General	3
Teología I	2
Total	30

Segundo Año

Pedagogía y Didáctica del Sordo e Hipoacúsico	5
Foniatría I	5
Audiología	5
Psicología Evolutiva	3
Psicología del Lenguaje	2
Didáctica de la Comunicación	3
Anatomía y Fisiología de la Fonación y la Audición	3
Sociología Educativa	2
Teología II	2
Total	30

Tercer Año

Pedagogía y Didáctica del Sordo e Hipoacúsico II	5
Foniatría II	5
Orientación Ocupacional y Laboral	2
Patología del Lenguaje (Fonación y Audición)	3
Preparación de Material Didáctico	2
Psicología del Sordo e Hipoacúsico	5
Metodología y Práctica de la Enseñanza	5
Total	27

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

El establecido en el Capítulo XIII del Reglamento Orgánico para el Instituto Superior de Pedagogía Especial (Decreto N° 2810/73).

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Son los establecidos en el Reglamento Orgánico para el Instituto Superior de Pedagogía Especial (Decreto N° 2810/73).

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado de Educación Especial para Discapacitados Mentales.

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M.Nº 382/81).

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Educación especial para discapacitados mentales.

1.6. Duración del plan de estudios: Tres (3) años y un (1) cuatrimestre,

1.7. Título que otorga: Profesor de Educación Especial para Discapacitados Mentales.

1.8. Condiciones de ingreso:

1.8.1. En forma directa: Profesores egresados de carreras docentes afines con la especialidad (de enseñanza primaria, preescolar, ciencias de la educación, etc.) y los egresados del Bachillerato con Orientación Docente.

1.8.2. Con la aprobación del curso introductorio: los egresados de cualquier modalidad de nivel medio.

1.8.3. Certificado de aptitud psico-física otorgada por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Tres años y un cuatrimestre de práctica de residencia, según el siguiente detalle:

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
101. Filosofía de la Educación	4
102. Pedagogía (1er.cuatrimestre) y Didáctica General (2do. cuatrimestre)	4
103. Psicología General (1er. cuatrimestre) y Evolutiva (2do. cuatrimestre)	4

41

104. Sociología de la Educación	2
105. Biología y Neurofisiología	6
106. Lengua	3
107. Matemática	3
108. Metodología de la Investigación Científica	3

Total 28

Segundo Año

201. Pedagogía Terapéutica	4
202. Didáctica Especial I	4
203. Exploración Psicopedagógica I	2
204. Psicopatología General	3
205. Neurología Evolutiva	3
206. Taller de Expresión I (Actividades Plásticas y Orientación Manual)	3
207. Iniciación Literaria	2
208. Ciencias Naturales	3
209. Ciencias Sociales	3
210. Seminario I (Estimulación Temprana)	2

Total 29

Tercer Año

301. Didáctica Especial II	4
302. Exploración Psicopedagógica II	2
303. Neuropsicopedagogía	3
304. Psicopatología Especial	3
305. Patología del Lenguaje	2
306. Protección Legal al Discapacitado	3
307. Taller de Expresión II (Música y Expresión Corporal)	3
308. Ética y Deontología Profesional	2
309. Organización y Supervisión Escolar	2
310. Educación Psicomotriz	3
311. Seminario II (Formación Profesional)	2
312. Observaciones y Ayudantías	2

Total 31

Cuarto Año

42

401. Práctica de Residencia (cuatrimestral)

12

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado de Enseñanza Primaria Común y Especial.

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M. Nº 325/83).

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Enseñanza Primaria Común y Especial

1.6. Duración del plan: Cuatro (4) años

1.7. Títulos que otorga:

- . Profesor de Enseñanza Primaria Común (al finalizar la práctica correspondiente al Nivel Primario).
- . Profesor de Enseñanza Especial (al finalizar la práctica y residencia correspondiente a Educación Especial).

1.8. Condiciones de ingreso:

- . Podrán inscribirse los egresados que posean certificado de estudios de nivel medio de cualquier modalidad.
- . Se deberá aprobar un curso preparatorio de ochenta (80) horas que se desarrollará en el mes de marzo, Comprenderá: a) Temas de Antropología de la Educación; b) Comentario de Textos (teológicos, filosóficos y psicopedagógicos). Ingresarán quienes hayan alcanzado una calificación mínima de seis (6) puntos.
- . Se exigirá certificado de examen psicofísico expedido por las autoridades nacionales o provinciales correspondientes.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

44

101. Teología	2
102. Antropología Filosófica	3
103. Pedagogía	3
104. Psicología Evolutiva	4
105. Didáctica General	5 (1)
106. Legislación y Administración Escolar	3 (1)
107. Formación en Lengua Castellana	3
108. Formación en Matemática	3
109. Educación Estética	6
Total	32

(1) Incluyen una (1) hora semanal de Observaciones durante el segundo cuatrimestre, en el departamento de aplicación del establecimiento y, o, en otras unidades escolares, las que se considerarán como trabajos prácticos de la respectiva asignatura.

2do. Año

201. Teología y Catequesis Especial	3
202. Ética y Deontología Profesional	2
203. Biología y Neurofisiología	2
204. Psicología del Aprendizaje	4
205. Didáctica de la Matemática	3
206. Didáctica de la Lengua	3
207. Ciencias Biológicas y su Didáctica	3
208. Ciencias Físico-Química y su Didáctica	2
209. Ciencias Sociales y su Didáctica	4
210. Educación Estética y su Didáctica	6
Total	32

3er. Año

301. Pedagogía Correctiva	4
302. Psicopatología	4

45

303. Técnicas de Exploración Psicológica	4
304. Fonoaudiología	3
305. Dinámica de Grupos Pequeños	2
306. Laborterapia	3
307. Didáctica de la Enseñanza Primaria Especial I	5
Total	25

4to. Año

401. Neuropsiquiatría Infantil	4
402. Psicomotricidad	3
403. Legislación del Menor	3
404. Estimulación Temprana	3
405. Técnicas de Comunicación No Verbal (Musicoterapia, Hidroterapia, Expresión Corporal).	3
406. Orientación para las Emergencias	2
407. Didáctica de la Enseñanza Primaria Especial II (Seminario)	3
Total	21

Observación, Prácticas y Residencias

211. Observación y Práctica de la Enseñanza Primaria Común	6 (1 Cuatrimestre)
308. Residencia de la Enseñanza Primaria Común	6 (1 Cuatrimestre)
309. Observación y Práctica de la Enseñanza Primaria Especial	6 (1 Cuatrimestre)
408. Residencia de la Enseñanza Primaria Especial	6 (1 Cuatrimestre)

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio.

176

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: "Formación de Profesores para la Educación Especial"

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M. N° 605/79 y Disp. 303/83).

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Enseñanza Especial en:

- Psicóticos
- Discapacitados Mentales
- Talleres para Discapacitados niveles primario y post-primario.

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Ciclos:

1.7.1. Ciclo Básico, común en las tres especialidades:
Un (1) año.

1.7.2. Ciclo de Especialización:

- Discapacitados Mentales y Psicóticos: Tres (3) años.
- Discapacitados Mentales: Dos (2) años.
- Talleres para Discapacitados, niveles primario y post-primario: Un (1) año y un cuatrimestre.

1.8. Títulos que otorga:

- 1.8.1. Profesor en Educación Especial para Discapacitados Mentales y Psicóticos.
- 1.8.2. Profesor en Educación Especial para Discapacitados Mentales.
- 1.8.3. Profesor de Taller para Discapacitados con especialidad en ... (manualidades; albañilería; carpintería; electricidad u otras).

1.9. Condiciones de ingreso

1.9.1. Podrán ingresar quienes posean certificado de nivel medio completo con una duración mínima de cinco (5) años de estudios, previa aprobación de un curso introductorio de orientación.

1.9.1.1. Para el Profesorado del Taller para Discapacitados Mentales en cualquiera de las especialidades, se requerirá poseer certificado de nivel medio de modalidad técnica o egresados de nivel medio o superior de las escuelas de artes plásticas.

1.9.1.2. El curso introductorio de orientación tendrá un mínimo de cincuenta (50) horas y comprenderá:

- . El desarrollo de temas relacionados con la carrera docente y el plan de estudios.
- . El comentario de textos antropológicos y psicopedagógicos.
- . Entrevistas personales relacionadas con la vocación y las condiciones docentes.

1.9.2. Certificado de salud psicofísica expedido por la autoridad nacional o provincial correspondiente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.1. A. Profesorado en Educación Especial para Discapacitados Mentales y Psicóticos

<u>Ciclo Básico</u>	<u>1er. Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
A.101.	Filosofía General y Filosofía de la Educación	4
A.102.	Biología y Fisiología Humana	3
A.103.	Pedagogía General	2
A.104.	Didáctica General	3 (1)

47

A.105. Pedagogía Especial	3 (2)
A.106. Psicología General y Evolutiva	4
A.107. Historia Social Argentina	3
A.108. Expresión Oral y Escrita	<u>3</u>
Total	25

(1) Incluye un mínimo de cinco (5) observaciones que se considerarán como trabajos prácticos de la asignatura.

(2) Incluye un mínimo de siete (7) observaciones que se considerarán como trabajos prácticos de la asignatura.

2do. Año

A.201. Anátomo-fisiología y Patología del Sistema Nervioso	3
A.202. Psicopatología General	3
A.203. Educación Psicomotriz	4
A.204. Observación y Ayudantías (Discapacitados Mentales)	6 (1)
A.205. Educación Plástica	3
A.206. Taller Didáctico	4
A.207. Psicología del Adolescente	2
A.208. Psicología Profunda I	<u>4</u>
Total	29

(1) Incluye una (1) hora de clase teórica y cinco (5) de clases prácticas.

3er. Año

A.301. Didáctica Especial	6
A.302. Música y Expresión Corporal	3
A.303. Psicopatología Especial	3
A.304. Rehabilitación Ocupacional	4
A.305. Práctica de la Enseñanza y Residencia (Discapacitados Mentales)	6 (1)

50

A.306. Psicología Profunda II

A.307. Observación y Ayudantías (Psicóticos) 5 (2)

Total 30

(1) y (2) Incluye una (1) horas de clase teórica y el resto de clases prácticas.

4to. Año

A.401. Técnicas de Exploración Psicológicas 4

A.402. Organización y Administración Escolar Especial 3

A.403. Etica y Deontología Profesional 3

A.404. Evolución y Patología del Lenguaje 2

A. 405. Legislación Social y Escolar del Discapacitado 2

A.406. Psicodinámica Familiar 3

A.407. Técnicas Psicopedagógicas para el Psicótico 4

A.408. Práctica de la Enseñanza y Residencia
(Psicóticos) 5 (1)

Total 26

(1) Incluye una (1) hora de clase teórica y cuatro (4) de clases prácticas.

2.2. B. Profesorado en Educación Especial para Discapacitados
Mentales

CICLO BASICO

1er Año

Horas
Semanales

B.101. Filosofía General y Filosofía de la Educación 4

B.102. Biología y Fisiología Humana 3

B.103. Pedagogía General 2

B.104. Didáctica General 3 (1)

B.105. Pedagogía Especial 3 (2)

B.106. Psicología General y Evolutiva 4

B.107. Historia Social Argentina 3

B.108. Expresión Oral y Escrita 3

Total 25

- (1) Incluye un mínimo de cinco (5) observaciones que se considerarán como trabajos prácticos de la asignatura.
- (2) Incluye un mínimo de siete (7) observaciones que se considerarán como trabajos prácticos de la asignatura.

2do. Año

B.201. Anátomo-fisiología y Patología del Sistema Nervioso	3
B. 202. Psicopatología General	3
B.203. Técnicas de Exploración Psicológicas	4
B.204. Educación Psicomotriz	4
B-205. Observación y Ayudantías (Discapacitados Mentales)	6 (1)
B-206. Organización y Administración Escolar Especial	3 (2)
B.207. Educación Plástica	3
B.208. Taller Didáctico	4
Total	30

- (1) Incluye una (1) hora de clase teórica y cinco (5) de clases prácticas.
- (2) Incluye un mínimo de cinco (5) observaciones que se considerarán como trabajos prácticos de la asignatura.

3° Año

B.301. Didáctica Especial	6
B.302. Música y Expresión Corporal	3
B.303. Psicopatología Especial	3
B.304. Etica y Deontología Profesional	3
B.305. Evolución y Patología del Lenguaje	2
B.306. Rehabilitación Ocupacional	4
B.307. Práctica de la Enseñanza (Discapacitados Mentales)	6 (1)
B-308. Legislación Social y Escolar del Discapacitado	2
Total	29

(1) Incluye una (1) hora de clase teórica y cinco (5) de clases prácticas.

2.3. Profesorado de Enseñanza Especial en Talleres para Dis-
capacitados en niveles Primario y Post-Primario

<u>CICLO BASICO</u>	<u>1er. AÑO</u>	<u>Horas</u> <u>Semanales</u>
C.101. Filosofía General y Filosofía de la Educación		4
C.102. Biología y Fisiología Humana.		3
C.103. Pedagogía General		2
C.104. Didáctica General		3 (1)
C.105. Pedagogía Especial		3 (2)
C.106. Psicología General y Evolutiva		4
C.107. Historia Social Argentina		3
C.108. Expresión Oral y Escrita		3
Total		25

(1) Incluye un mínimo de cinco (5) observaciones que se considerarán como trabajos prácticos de la asignatura.

(2) Incluye un mínimo de siete (7) observaciones que se considerarán como trabajos prácticos de la asignatura.

2do. Año

C.201. Anátomo-fisiología y Patología del Sistema Nervioso	3
C.202. Psicopatología General	3
C.203. Organización y Administración Escolar Especial	3
C.204. Psicología del Adolescente	2
C.205. Observación y Orientación Didáctica de Taller	8 (1)
C.206. Ética y Deontología Profesional	3
C.207. Rehabilitación Ocupacional	4
Total	26

(1) Incluye cuatro (4) horas de clases teóricas y cuatro (4) de clases prácticas.

3er. Año

C.301. Práctica de la Enseñanza y Residencia 6 (1)

Total 6

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de Asistencia

Se aplicará el pertinente al Reglamento Orgánico Oficial (Decreto N° 4205/57 y sus modificaciones).

3.2. Regímenes de Evaluación y Promoción

Regímenes de Evaluación y Promoción propios.

54

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Psicología

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (Decreto N° 6656/63)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Psicología

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Título que otorga: Profesor en Psicología

1.8. Condiciones de ingreso: . Estudios secundarios completos

. Certificado de aptitud psico-físico otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
Filosofía I	5
Fisiología Humana	5
Introducción a la Psicología	5
Pedagogía sistemática	4
Matemáticas	4
Total	23
<u>Segundo Año</u>	
Filosofía II.	4
Psicofisiología del sistema nervioso	5
Psicología General	6
Psicoestadística y Técnicas de Exploración I	6
Historia de la Educación	4
Psicología Evolutiva	5
Total	30
<u>Tercer Año</u>	

55

Teología o Historia de la Religión	3
Psicopatología	4
Psicología Contemporánea	4
Técnicas de Exploración II	5
Psicología de la Personalidad	5
Pedagogía Experimental	4
Psicología Evolutiva II	5
Total	30

Cuarto Año

Antropología Filosófica	4
Psicopedagogía	4
Psicología Experimental	5
Psicología Laboral	3
Organización Escolar	3
Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza	6
Psicología Social	5
Ética y Deont. Profesional	2
Total	30

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: "Profesorado de Filosofía, Pedagogía y Psicología"

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (Decreto N° 3298/70).

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Docente

1.5. Especialidad: Filosofía, Pedagogía y Psicología

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Título que otorga: Profesor de Filosofía, Pedagogía y Psicología.

1.8. Condiciones de ingreso: a) Nivel Medio aprobado.

b) Certificado de aptitud psicofísica otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
1. Introducción a la Filosofía	3
2. Lógica	4
3. Historia de la Filosofía I	3
4. Introducción a la Problemática Educativa	4
5. Crítica de las Corrientes Pedagógicas I	4
6. Biología Humana	2
7. Introducción a la Psicología	3
8. Cultura Clásica I	4
9. Teología I	2
Total	29
<u>Segundo Año</u>	
1. Historia de la Filosofía II	3
2. Epistemología	4
3. Didáctica General	4

57

4. Seminario de Pedagogía	3
5. Política Educacional y Legislación Escolar	3
6. Didáctica Especial	3
7. Psicología del Adolescente	3
8. Psicología Educacional	2
9. Psicopatología y Didáctica Diferencial	4
10. Teología III	2

Total 30

Cuarto Año

1. Historia de la Filosofía IV	4
2. Etica	2
3. Seminario de Filosofía	3
4. Evaluación y Dinámica de Grupos	3
5. Metodología y Práctica de la Enseñanza	6
6. Técnicas Proyectivas	2
7. Orientación Vocacional	2
8. Teología IV	2
9. Sociología	3

Total 27

2. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

El establecido por el Reglamento Orgánico para los Institutos Nacionales del Profesorado (Decreto N° 4205/57 y la Resolución Ministerial N° 898/74).

3.2. Regímenes de Evaluación y Promoción

El establecido por el Reglamento Orgánico para los Institutos Nacionales del Profesorado (Decreto N° 4205/57 y Resolución Ministerial N° 898/74).

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado de Filosofía y Pedagogía

1.2. Normas Legales

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 2583/72).

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Filosofía y Pedagogía

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Título que otorga: Profesor en Filosofía y Pedagogía

1.8. Condiciones de ingreso:

Todo aspirante a ingresar, acreditará en el momento de la inscripción haber aprobado:

a) estudios completos de enseñanza media

b) aptitud psico-física certificada por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
Introducción a la Filosofía	3
Historia de la Filosofía Antigua	3
Lógica y Filosofía de las Ciencias	4
Pedagogía Fundamental	5
Metodología de la Investigación y Lectura de Textos	3
Psicología I	3
Teología I	3
Total	26

Segundo Año

Psicología II	5
Seminario de Filosofía	2
Historia de la Filosofía Medieval	3
Didáctica	2
Sociología	3
Filosofía de la Naturaleza	3
Psicopedagogía	3
Teología II	3

Total 24

Tercer Año

Metafísica	5
Historia de la Filosofía Moderna	3
Seminario de Filosofía	2
Antropología Filosófica	3
Teoría del conocimiento	3
Historia de la Educación I	3
Metodología de la Enseñanza	2
Teología III	3
Técnica Psicopedagógica	3

Total 27

Cuarto Año

Estética	3
Filosofía de la Educación	3
Historia de la Educación II	3
Teología IV	3
Práctica de la Enseñanza	4
Política Educacional	3
Ética	3

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de Profesores en Filosofía y Ciencias de la Educación, con orientación en Pastoral Juvenil.
- 1.2. Normas Legales:
1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 520/84)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Profesorado
- 1.5. Especialidad: Filosofía y Ciencias de la Educación con orientación en Pastoral Juvenil.
- 1.6. Duración: Cuatro (4) años (distribuidos en ocho (8) cuatrimestres).
- 1.7. Título que otorga: Profesor en Filosofía y Ciencias de la Educación con orientación en Pastoral Juvenil.
- 1.8. Condiciones de ingreso:
..Documento nacional de identidad
..Certificado de estudios completos de nivel medio
..Certificado de salud y aptitud física, expedido por la autoridad nacional o provincial correspondiente .
..Asistencia a un cursillo introductorio de 30 horas, en el que se presentará el plan de estudios y se brindarán elementos de metodología de estudio para las distintas áreas.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Número de horas</u>	
	<u>1er.Cuat.</u>	<u>2ºCuat.</u>
101. Introducción a la Filosofía	3	3
102. Historia de la Filosofía Antigua y Lectura de Textos	3	3
103. Lógica Clásica	2	2
104. Pedagogía General	4	4
105. Psicología General	3	3
106. Introducción a la Biblia y al Antiguo Testamento	3	-
107. Catequesis General	4	-
108. Nuevo Testamento	-	2
109. Metodología Catequística I	-	2
110. Teología I	-	3
Total	22	22
<u>Segundo Año</u>		
201. Filosofía de la Naturaleza y de las Ciencias	3	3
202. Historia de la Filosofía Medieval y Lectura de Textos	3	3
203. Antropología Filosófica	3	3
204. Lógica Simbólica	2	2
205. Historia de la Educación Universal	3	3
206. Psicología Evolutiva I	3	-
207. Psicología Evolutiva II	-	4

69

208. Sociología General	3	-
209. Relaciones Humanas y Dinámica Grupal	-	3
210. Teología II	3	-
211. Teología III	-	2
Total	23	23

Tercer Año

301. Gnoseología	3	3
302. Metafísica	4	4
303. Historia de la Filosofía Moderna y Lectura de Textos	3	3
304. Psicopedagogía	3	2
305. Historia de la Educación Argentina y Americana	4	-
306. Didáctica General	4	-
307. Didáctica de las Asignaturas Filosóficas y Pedagógicas	-	4
308. Sociología de la Educación	-	3
309. Teología IV	3	-
310. Doctrina Social de la Iglesia	-	3
311. Metodología Catéquística II	-	2
Total	24	24

Cuatro Año

401. Ética y Deontología Profesional	4	4
402. Historia de la Filosofía Contemporánea y Lectura de Textos	3	3
403. Metodología y Práctica de la Enseñanza	6	6
404. Seminario de Filosofía y Teología de la Educación	2	2
405. Filosofía del Arte	4	-
406. Política Educacional y Legislación Escolar	3	-
407. Organización y Administración de Comunidades Educativas	-	3
408. Seminario de Pedagogía	-	2
409. Asignatura Optativa	-	2
Total	22	22

68

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

64

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Filosofía y Pedagogía

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (Decreto N° 383/79).

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Filosofía y Pedagogía

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Título que otorga: Profesor en Filosofía y Pedagogía

1.8. Condiciones de ingreso:

Todo aspirante a ingresar, acreditará en el momento de la inscripción haber aprobado:

a) estudios completos de enseñanza media

b) aptitud psico-física certificada por la autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

1) Introducción a la Filosofía

2) Lógica clásica y simbólica

3) Pedagogía General

4) Historia de la Filosofía Antigua

5) Historia de la Educación

6) Psicología General

7) Comentario de textos y trabajos prácticos

Horas
Semanales

3

3

3

3

3

3

3

Total 21

Segundo Año

8) Antropología Filosófica

9) Gnoseología

10) Historia de la Filosofía Medieval

3

3

3

65

11) Didáctica General	3
12) Historia de la Educación Argentina y Americana	3
13) Psicología Evolutiva	3
14) Sociología	3
	Total 21

Tercer Año

15) Metafísica	3
16) Historia de la Filosofía Moderna	3
17) Epistemología	3
18) Pedagogía Experimental	3
19) Psicopedagogía	3
20) Política Educativa y Legislación Escolar	2
21) Comentario de textos y trabajos prácticos	2
	Total 19

Cuarto Año

22) Ética	3
23) Estética	3
24) Historia de la Filosofía Contemporánea	3
25) Planeamiento Educativo y Organización Escolar	3
26) Filosofía de la Educación	3
27) Metodología y Práctica de la Enseñanza	5
	Total 20

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Plan de estudios para el Profesorado en Ciencias de la Educación con Orientación en Psicología Educacional.
- 1.2. Normas Legales:
1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 200/81).
- 1.3. Nivel: Terciario no universitario.
- 1.4. Modalidad: Profesorado
- 1.5. Especialidad: Ciencias de la Educación con orientación en Psicología Educacional.
- 1.6. Duración: Cuatro (4) años.
- 1.7. Título que otorga: Profesor en Ciencias de la Educación con orientación en Psicología Educacional.
- 1.8. Condiciones de ingreso:
- a) Estudios secundarios completos.
 - b) Certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>ASIGNATURAS</u>	<u>Años</u>	<u>Horas Semanales</u>			
		<u>1º</u>	<u>2º</u>	<u>3º</u>	<u>4º</u>
Fundamentos de la Filosofía		3	-	-	-
Lógica y gnoseología		3	-	-	-
Teoría de la Educación		4	-	-	-
Sociología de la Educación		2	-	-	-
Psicología de la personalidad		3	-	-	-
Psicología del niño		3	-	-	-
Total		20	-	-	-
Problemas de la Filosofía I (antigua y medieval)		-	3	-	-
Antropología Filosófica		-	3	-	-
Conducción del aprendizaje y observación I (preescolar y primario)		-	3	-	-
Historia de la Problemática Educacional II (antigua y medieval)		-	3	-	-

67

Política Educacional y Educación Comparada	-	2	-	-
Técnica de investigación educativa	-	2	-	-
Psicología social e institucional	-	2	-	-
Psicología del adolescente	-	3	-	-
Total	-	21	-	-

Problemas de Filosofía II (moderna y contemporánea)	-	-	3	-
Axiología y Ética	-	-	3	-
Historia de la Problemática Educacional II (moderna y contemporánea)	-	-	3	-
Planeamiento del Currículum	-	-	2	-
Conducción del Aprendizaje y Observación II (secundario y terciario)	-	-	3	-
Legislación Administrativa y Organización Escolar	-	-	3	-
Dinámica y Técnicas grupales	-	-	3	-
Psicopatología	-	-	3	-
Total	-	-	23	-

Filosofía de la Educación	-	-	-	3
Orientación Educacional	-	-	-	2
Seminario de Investigación de Problemas Pedagógicos	-	-	-	2
Práctica de la Enseñanza (con residencia)	-	-	-	8
Técnicas de exploración de la personalidad	-	-	-	3
Psicología Educacional	-	-	-	4
Psicología Diferencial	-	-	-	2
Total	-	-	-	24

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Psicopedagogía

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 1169/81)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Psicopedagogía

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Título que otorga: Profesor en Psicopedagogía

1.8. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos
.Certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
Introducción a la Filosofía	3
Lógica	2
Psicología General	3
Técnicas de exploración psicológica I	4
Teoría de la Educación	3
Biología	3
Teología I	2
Total	20
<u>Segundo Año</u>	
Antropología filosófica	2
Psicología evolutiva I	3
Psicoestadística	2
Técnicas de exploración psicológica II	4
Sociología de la Educación	2
Psicología profunda	3
Conducción del aprendizaje	3
Total	19

Tercer Año

Psicología de la personalidad	3
Psicología evolutiva II	3
Psicología social	3
Psicología educación I	3
Psicopatología	3
Técnicas proyectivas I	4
Psicología religiosa	2
Total	21

Cuarto Año

Orientación vocacional	3
Psicología educacional II	2
Teoría y práctica de gabinetes	4
Pedagogía enmendativa	3
Técnicas Proyectivas II	4
Ética y deontología profesional	2
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	24

-El alumno deberá cumplir sesenta (60) horas de trabajos prácticos en gabinetes psicopedagógicos. Esta práctica incluirá el diagnóstico y orientación de cuatro(4) casos concretos.

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Régimenes de evaluación y promoción

Régimenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Filosofía y Ciencias de la Educación

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 1169/81)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidades: Filosofía y Ciencias de la Educación

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Título que otorga: Profesor en Filosofía y Ciencias de la Educación

1.8. Condiciones de ingreso: . Estudios secundarios completos

. Certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

	<u>Horas Semanales</u>
Introducción a la Filosofía	5
Lógica (clásica y simbólica)	4
Psicología general	4
Historia de la Filosofía Antigua	3
Lectura e interpretación de Textos I	2
Teoría de la Educación	4
Teología I	2

Total 24

Segundo Año

Filosofía de la naturaleza	4
Antropología filosófica	3
Psicología evolutiva	3
Historia de la Filosofía Medieval	4
Lectura e Interpretación de Textos II	2
Historia de la Educación	3

71

Psicología educacional	3
Teología II	<u>2</u>
Total	24

Tercer Año

Teoría del conocimiento	3
Estética	3
Historia de la Filosofía Moderna	4
Lectura e interpretación de textos III	2
Política educativa	3
Filosofía de la Religión	3
Conducción del aprendizaje	4
Historia de la educación argentina y americana	<u>3</u>
Total	24

Cuarto Año

Metafísica	4
Problemas de Filosofía Contemporánea	4
Lectura e Interpretación de Textos IV	2
Filosofía de la Historia	3
Ética y deontología profesional	4
Seminario de Filosofía	2
Metodología y Práctica de la Enseñanza	<u>6</u>
Total	25

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de profesores en "Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación".

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M. N° 285/83).

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Duración: Cuatro (4) años y un (1) cuatrimestre

1.6. Título que otorga: Profesor para la Enseñanza Secundaria y Superior no universitaria en Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación.

1.7. Condiciones de ingreso

- Podrán inscribirse los egresados que posean certificado de estudios del nivel medio de cualquier modalidad.
- Se deberá aprobar un cursillo introductorio que se realizará en el mes de marzo y que tendrá un mínimo de 60 horas. Comprenderá el tratamiento de los aspectos básicos vinculados con las áreas del plan de estudios; elementos de metodología y la realización de entrevistas personales relacionadas con la vocación docente.
- Se exigirá certificado de salud y aptitud física, expedido por las autoridades nacionales o provinciales correspondientes.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
101. Introducción al Pensamiento Filosófico	3
102. Historia de la Filosofía I	3
103. Lógica I	2
104. Psicología General	3
105. Biología	2

73

106. Pedagogía General	3
107. Historia de la Educación I	3
108. Estadística	2
109. Metodología de la Investigación Educativa	2
110. Teología	3
Total	26

Segundo Año

201. Historia de la Filosofía II	3
202. Filosofía de la Naturaleza y de la Ciencia	2
203. Antropología Filosófica	3
204. Lógica II	3
205. Psicología de la Personalidad	3
206. Psicología Evolutiva I	3
207. Neurofisiología	2
208. Didáctica General	3
209. Historia de la Educación II	3
210. Política y Legislación Educativa	3
211. Teología II	2
Total	30

Tercer Año

301. Historia de la Filosofía III	3
302. Metafísica	3
303. Ética y Deontología Profesional	3
304. Historia del Arte	3
305. Psicología Evolutiva II	3
306. Psicopedagogía	3
307. Didáctica Especial (x)	5
308. Organización y Administración Escolar	3

309 Teología III

2

Total 28

Cuarto Año

401. Historia del Pensamiento Filosófico Argentino

2

402. Filosofía Social

2

403. Filosofía de la Educación

3

404. Epistemología (Seminario)

2

405. Psicología Social

2

406. Psicopatología

3

407. Psicometría

3

408. Didáctica Especial II (x)

5

409. Sociología de la Educación

3

410. Teología IV

2

Total 27

Quinto Año

501. Práctica de la Enseñanza

8

(cuatrimestral para el alumno, anual para el profesor)

x Didáctica I incluye Observación de la Enseñanza en calidad de trabajos prácticos de la materia.

Didáctica II incluye Observación de la Enseñanza y un mínimo de seis (6) Prácticas Iniciales, en calidad de trabajos prácticos de la materia.

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Se seguirán las normas del Reglamento Orgánico

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios

74

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Ciencias Sociales

1.2. Normas Legales: Aprobado con carácter experimental (R.M. N° 707/80)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad:

1.5.1. Profesorado en Historia y Geografía

1.5.2. Profesorado en Historia y Ciencias jurídicas

1.5.3. Profesorado en Ciencias Sociales

1.6. Duración del plan de estudios:

Parcial (1.5.1. ó 1.5.2., indistintamente): cuatro (4) años y un (1) cuatrimestre.

Final: 1.5.3.: seis (6) años y un (1) cuatrimestre

1.7. Ciclos; Ciclo Básico

Ciclos de especialización: . Historia y Geografía
 . Historia y Ciencias
 jurídicas

1.8. Títulos que otorga:

Profesor en Historia y Geografía al finalizar el ciclo básico más el ciclo de especialización en Historia y Geografía.

Profesor en Historia y Ciencias jurídicas al finalizar el ciclo básico más el de especialización en Historia y Ciencias jurídicas.

Profesor en Ciencias Sociales al finalizar el ciclo básico más los de especialización en Historia, Geografía y Ciencias Jurídicas.

1.9. Condiciones de ingreso: Las que establece el Reglamento Orgánico para los Institutos Superiores de Profesorado.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Profesorado en Castellano, Literatura y Latín
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 245/77).
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Profesorado
- 1.5. Especialidad: Castellano, Literatura y Latín
- 1.6. Duración: Cuatro (4) años
- 1.7. Título de egreso: Profesor en Castellano, Literatura y Latín
- 1.8. Condiciones de ingreso: Las establecidas en el Artículo 31 del Reglamento Orgánico para los Institutos Nacionales del Profesorado (Decreto Nº 4205 /57).

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Latín y Literatura Latina I (T.S.)

5

Lengua Castellana I (T.P.)

4

Introducción a la Literatura (L.O./M.)

4

Literatura Española I (Hasta S.XV) (L.O.)

4

Literatura Italiana (L.O.)

2

Literatura Francesa (L.O.)

2

Filosofía General

3

Teología I

2

Total 26

Segundo Año

Latín y Literatura Latina II (T.S.)

4

Griego y Literatura Griega I (T.S.)

2

Lengua Castellana II (T.P.)

4

Literatura Española II (S.XVI-XVIII) (L.O.)	4
Literatura Inglesa y Norteamericana (L.O.)	3
Estética e Historia del Arte	3
Pedagogía General	3
Psicología de la Adolescencia	2
Teología II	2
Total	27

Tercer Año

Latín y Literatura Latina III (T.S.)	4
Griego y Literatura Griega II (T.S.)	3
Lengua Castellana III (T.P.)	4
Literatura Española III (S.XIX-XX) (L.O.)	4
Literatura Hispanoamericana y Argentina I (L.O.)	4
Literatura Alemana (L.O.)	2
Organización Escolar	2
Teología III	2
Total	25

Cuarto Año

Latín y Literatura IV (T.S.)	4
Griego y Literatura Griega III (T.S./M.)	3
Literatura Hispanoamericana y Argentina II (L.O.)	4
Lingüística (Escuelas y tendencias) (L.O.)	4
Metodología y Práctica de la Enseñanza (O.P.)	6
Teología IV	2
Total	23

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio.

3.2. Regímenes de evaluacion y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

Ciencias Geográficas	Disciplinas de Geografía General	207. Geología	3
		208. Biogeografía	
	Disciplinas de Geografía Aplicada	209. Geografía Física General y Argentina I	4
Ciencias Jurídicas	Derecho Público	210. Derecho Político y Constitucional	2
	Derecho Privado	211. Derecho Civil I	4
		212. Derecho Comercial I	3
Total de horas semanales:		Historia y Geografía:	30
		Historia y Ciencias jurídicas:	30

Tercer Año

Formación Docente	Formación Pedagógica	301. Teología	2
	Práctica Experimental	302. Seminario de Didáctica II (Observación)	2
Formación Histórica	Historia Argentina y Americana	303. Historia Argentina y Americana II	6
	Formación Histórica de la Cultura Occidental y Cristiana	304. Historia de la Edad Media	4
	Formación Histórica del Mundo Contemporáneo	305. Historia de España (Desde el S.XV)	3
		306. Historia de la Edad Moderna	4
Ciencias Geográficas	Disciplinas de Geografía General	307. Geografía Humana	3
	Disciplinas de Geografía Aplicada	308. Geografía Física General y Argentina	

2.- ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

<u>Áreas</u>	<u>Núcleos</u>	<u>Asignaturas</u>	<u>Horas Semanales</u>
Formación Docente	Formación Pedagógica	101. Teología	2
		102. Introducción a la Filosofía	2
		103. Pedagogía	3
		104. Historia de la Educación	2
	Especialización Pedagógica	105. Planeamiento, Conducción y Evaluación del Aprendizaje	3
		106. Psicología Evolutiva	3
		107. Político Educativo y Legislación Escolar	2
		108. Introducción a la Historia	3
		109. Introducción a la Geografía	3
		110. Introducción al Derecho	3
		111. Introducción a la Sociología	3

Total de horas semanales: Historia y Geografía: 29

Historia y Ciencias Jurídicas: 29

Segundo Año

Formación Docente	Formación Pedagógica	201. Teología	2
	Práctica Experimental	202. Seminario de Didáctica I (Didáctica de las Ciencias Sociales)	2
Formación Histórica	Historia Argentina y Americana	203. Prehistoria General y Arqueología Argentina y Americana	4
	Formación Histórica de la Cultura Occidental	205. Historia de Egipto y Oriente	3
		206. Historia de la Cultura Greco-Romana	4

	cada		II	3
		309.	Geografía Regional Argentina I	3
Ciencias Jurídicas	Derecho Público	310.	Derecho Penal	2

Tercer Año

	Derecho Privado	311.	Derecho Civil II	4
			Derecho Comercial II	3
Total de horas semanales:			Historia y Geografía:	30
			Historia y Ciencias Jurídicas:	30

Cuarto Año

Formación Docente	Formación Pedagógica Práctica Experimental	401. 402. 403.	Teología	2
			Filosofía Social	2
			Seminario de Didáctica III (Práctica Experimental)	2
Formación Histórica	Historia Argentina y Americana	404. 405.	Historia Argentina y Americana III	5
			Seminario de Geopolítica Argentina	3
	Formación Histórica del Mundo Contemporáneo	406.	Historia Contemporánea	4
Ciencias Geográficas	Disciplinas de Geografía Aplicada	407.	Geografía Regional Argentina II	3
		408.	Continente Americano y Antártico	3
		409.	Continente Euroasiático	3
		410.	Continente Africano, Aus	

			traliano e Islas del Pacífico	3
Ciencias Jurídicas	Derecho Públi co	411.	Derecho Administrativo y Legislación Fiscal	3
		412.	Economía Política	4
	Derecho Priva do	413.	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	2
Total de horas semanales:			Historia y Geografía:	30
			Historia y Ciencias Jurídicas:	27

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

El que fija el "Reglamento Orgánico" para los Institutos Superiores de Profesorado (Decreto N° 4205/57 PEN).

3.2. Régímenes de evaluación y promoción

La evaluación y promoción se regirá de acuerdo con las normas que establece el Reglamento Orgánico para los Institutos Superiores del Profesorado (Decreto N° 4205/57).

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Historia

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 1169/81)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Historia

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Título que otorga: Profesor de Historia

1.8. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos.

. Certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Horas
Semanales

Introducción a la Historia y Disciplinas Auxiliares de la Historia

3

Historia Antigua I (Egipto y Oriente) y trabajos prácticos

4

Prehistoria y Arqueología Argentina y Americana

4

Historia de España

3

Historia Argentina y Americana I y trabajos prácticos

6

Introducción a la Filosofía

2

Teoría de la Educación

3

Total 25

Segundo Año

Antropogeografía y Geografía Histórica

2

Historia Argentina y Americana II y trabajos prácticos

6

Historia Antigua II (Grecia y Roma) y trabajos prácticos

6

Psicología general y evolutiva

3

Historia del Arte

4

Teología I	2
Total	23

Tercer Año

Historia de la Historiografía y Teoría de la Historia	2
Historia de la Edad Media y trabajos prácticos	4
Historia Argentina y Americana III y trabajos prácticos	6
Historia Moderna y trabajos prácticos	6
Metodología y técnicas de la investigación histórica	2
Conducción del aprendizaje	3
Teología II	2
Total	25

Cuarto Año

Historia Contemporánea y trabajos prácticos	4
Historia Argentina Contemporánea	6
Historia Americana Contemporánea (desde 1820)	4
Seminario de Metodología de la Historia Argentina y Americana	5
Ética y deontología profesional	2
Metodología y práctica de la Enseñanza	6
Total	27

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Letras

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M. Nº 1169/81)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Letras

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Título que otorga: Profesor en Letras

1.8. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos

.Certificado de aptitud psico-física
otorgado por autoridad sanitaria
oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

	<u>Horas Semanales</u>
Latín y Literatura Latina	6
Gramática castellana superior I	4
Literatura castellana I	4
Introducción a las letras	3
Literatura francesa	3
Introducción a la Filosofía	2
Teoría de la Educación	3

Total 25

Segundo Año

Latín y Literatura latina II	5
Griego y Literatura griega I	4
Gramática Castellana Superior II	4
Literatura italiana	3
Psicología general y evolutiva	3

Teología I	2
Total	25

Tercer Año

Latín y Literatura latina III	4
Griego y Literatura griega II	3
Gramática castellana superior III	3
Literatura castellana III	3
Literatura argentina y americana I	3
Literaturas inglesa y alemana	3
Conducción del aprendizaje	3
Teología II	2
Total	24

Cuarto Año

Latín y Literatura Latina IV	4
Griego y Literatura griega III	3
Gramática castellana superior IV	3
Literatura castellana IV	3
Literatura argentina y americana II	3
Ética y deontología profesional	2
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	24

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Inglés

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 1169/81)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Inglés

1.6. duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Título que otorga: Profesor en Inglés

1.8. Condiciones de ingreso: . Estudios secundarios completos

. Certificado de aptitud psico-física
otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Horas Semanales

8.1. Lengua inglesa I

10

8.2. Fonética inglesa I

5

8.3. Gramática inglesa I

4

8.4. Laboratorio I

2

8.5. Geografía humana de los países de habla inglesa

2

8.6. Introducción a la Filosofía

2

Total 25

segundo Año

8.7. Lengua inglesa II

8

8.8. Fonética inglesa II

4

8.9. Gramática inglesa II

2

8.10. Laboratorio

2

8.11. Historia de la civilización inglesa I

2

8.12. Literatura inglesa I

3

8.13. Teoría de la Educación	<u>3</u>
Total	25
8.14. Lengua inglesa III	8
8.15. Laboratorio III	2
8.16. Literatura inglesa II	5
8.17. Historia de la civilización inglesa II	2
8.18. Psicología general y evolutiva	3
8.19. Conducción del aprendizaje	6
8.20. Teología I	<u>2</u>
Total	28

Cuarto Año

8.21. Lengua inglesa IV	8
8.22. Laboratorio IV	2
8.23. Literatura inglesa III	3
8.24. Literatura norteamericana	4
8.25. Teología II	2
8.26. Ética y deontología profesional	2
8.27. Metodología y práctica de la enseñanza	<u>6</u>
Total	27

3. RÉGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente:

3.2. Régimenes de evaluación y promoción

Régimenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Historia

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M. Nº 403/83)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Historia

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Título que otorga: Profesor en Historia

1.8. Condiciones de ingreso: . Haber finalizado estudios completos de nivel medio.

. Certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Horas
Semanales

1. Historia Argentina y Americana y Trabajos Prácticos

6

2. Prehistoria y Antropología Cultural

4

3. Historia de Egipto y Oriente y Trabajos Prácticos

4

4. Historia de España (desde el siglo XV)

4

5. Disciplinas Auxiliares de la Historia

2

6. Introducción General a la Historia

3

7. Antropogeografía

2

8. Filosofía General

3

Total 28

Segundo Año

9. Historia Argentina y Americana y Trabajos Prácticos

5

10. Historia de Grecia y Trabajos Prácticos

5

11. Historia de Roma y Trabajos Prácticos

4

12. Historia de la Edad Media y Trabajos Prácticos	4
13. Teoría de la Educación	3
14. Psicología Educacional y Evolutiva I	2
15. Formación Cívica	3
Total	26

3er. Año	
16. Historia Argentina y Trabajos Prácticos	6
17. Historia Moderna y Trabajos Prácticos (primer cuatrimestre)	9
18. Historia Contemporánea y Trabajos Prácticos (segundo cuatrimestre)	9
19. Historia del Arte	3
20. Psicología Educacional y Evolutiva II	2
21. Didáctica General	2
22. Organización y Administración Escolar	2
23. Metodología Especial de la Historia y Observaciones	3
Total	27

4to. Año	
24. Historia Argentina Contemporánea	6
25. Historia Americana (siglos XIX y XX)	6
26. Introducción a la Historia de Asia y Africa	2
27. Teoría e Historia de la Historiografía	3
28. Seminario de Historia Argentina y Americana	6
29. Historia de la Cultura y de la Educación	2
30. Ética y Deontología Profesional	2

31. Filosofía y Teología de la Historia	2
32. Metodología y Práctica de la Enseñanza	6
33. Doctrina Social de la Iglesia	2
Total	37

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

De acuerdo a lo prescripto en el Decreto 4205/58.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

En lo general se seguirá lo prescripto en el Decreto 4205/58.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de Profesores de Castellano y Literatura con especialización en Literatura Infantil y Juvenil.

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M. N° 406/83)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Literatura Infantil y Juvenil

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años.

1.7. Título que otorga: Profesor de Castellano y Literatura, con especialización en Literatura Infantil y Juvenil.

1.8. Condiciones de ingreso:

1.8.1. Estudios secundarios completos.

1.8.2. Aprobación de un curso introductorio de orientación para los egresados de las diversas modalidades del nivel medio.

Este curso tendrá una duración de 50 horas y se llevará a cabo en el mes de marzo y comprenderá:

- El desarrollo de temas que guarden relación con la formación docente y con el plan de estudios.
- Lectura y comentario de textos literarios y psicopedagógicos.
- Entrevistas personales para detectar vocaciones y condiciones docentes.

1.8.3. Certificado de salud y aptitud física expedido por la autoridad oficial correspondiente.

2.- ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

HORAS

101. Filosofía General

3

102. Pedagogía

2

103. Gramática Castellana I	4
104. Latín y Literatura Latina I	3
105. Introducción a las Técnicas Literarias	3
106. Introducción a la Literatura Infantil y Juvenil	4
107. Literatura de Europa Meridional	2
108. Literatura de Europa Septentrional	2
109. Folklore	2
Total	<u>25</u>

SEGUNDO AÑO

201. Historia de la Cultura y de la Educación	3
202. Psicología General y Evolutiva	3
203. Didáctica General	3 (1)
204. Gramática Castellana II	4
205. Latín y Literatura Latina II	3
206. Literatura Española I	3
207. Literatura para Adolescentes	4
208. Metodología de la Expresión Escrita	2
209. Historia del Arte	3
Total	<u>28</u>

TERCER AÑO

301. Didáctica Especial	4 (2)
302. Latín y Literatura Latina III	3
303. Griego y Literatura Griega I	3
304. Fonética y Fonología Castellana	2
305. Literatura Española II	4
306. Literatura Hispanoamericana y Argentina I	4
307. Literatura Juvenil I	4
308. Metodología del Análisis Literario	3
Total	<u>27</u>

CUARTO AÑO

401. Etica y Deontología Profesional	2
402. Legislación y Administración Escolar	2
403. Latín y Literatura Latina IV	3
404. Griego y Literatura Griega II	2
405. Gramática Histórica e Historia de la Lengua Castellana	3
406. Lingüística General y Española	3
407. Literatura Juvenil II	4
408. Literatura Hispanoamericana y Argentina II	4
409. Literatura Española III	4
410. Observación y Práctica de la Enseñanza	4

Total 32

2.1. Seminarios obligatorios para la obtención del título

(Se pueden cursar 1º, 2º, 3º o 4º Año)

	HORAS	
	<u>Semanal</u>	<u>Total</u>
Seminario de Teatro y Títeres (anual)	3	84
Seminario de Periodismo y Cine (cuatrimestral)	3	42
Seminario de Radio y Televisión (cuatrimestral)	3	42
		168

- (1) En el segundo cuatrimestre, incluye una (1) hora semanal de Observación en instituciones escolares de nivel medio y terciario sobre aspectos referidos a la asignatura, que se considerarán como trabajos prácticos de la misma.
- (2) Incluye dos (2) horas semanales de Observación y Prácticas de Ensayo en instituciones escolares de nivel medio y terciario, las que se considerarán como trabajos prácticos de la asignatura.
- (3) Incluye una (1) hora semanal de encuentros grupales con el profesor, para recibir orientaciones y realizar evaluaciones de los planes de clases y de éstas una vez que se dictaron.

94

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de Asistencia

Se aplicará el que figura en la reglamentación orgánica oficial.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción propios

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Profesorado en Historia *de conformidad con la Ley de Profesorado de Enseñanza R.M. 781/83*
- 1.2. Normas Legales:
- 1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M.Nº 781/83)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Profesorado
- 1.5. Especialidad: Historia
- 1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años
- 1.7. Título que otorga: Profesor de Historia
- 1.8. Condiciones de ingreso:
- . Haber finalizado estudios completos de nivel medio.
 - . Certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Horas
Semanales

- | | |
|--|---|
| 101. Introducción a la Historia y Disciplinas Auxiliares | 3 |
| 102. Prehistoria y Antropología Cultural | 5 |
| 103. Historia Antigua I (Egipto y Oriente) | 4 |
| 104. Historia Argentina I | 5 |
| 105. España desde el siglo XV | 3 |
| 106. Antropogeografía | 4 |
| 107. Filosofía General | 3 |
| 108. Teología I | 2 |

Total 29

Materias comunes con el Profesorado de Geografía: 101-106-107.

Segundo Año

- | | |
|-------------------------|---|
| 201. Historia de Grecia | 4 |
| 202. Historia de Roma | 4 |

203. Historia de la Edad Media	4
204. Historia Argentina II	5
205. Psicología de la Adolescencia	2
206. Teoría de la Educación	3
207. Formación Cívica	3
208. Teología II	3
Total	28

Materias comunes con el Profesorado en Geografía: 205-206-207.

Tercer Año

301. Historia Moderna	4
302. Historia Argentina III	5
303. Historia Americana	4
304. Historia de la Historiografía	2
305. Historia de la Iglesia	3
306. Metodología y Didáctica Especial	3 (cuat)
307. Psicología Educacional y Didáctica	4
308. Política Educacional, Legislación y Organización Escolar	2
309. Teología III	2
Total	29

Materias comunes con el Profesorado en Geografía: 307-308.

Cuarto Año

401. Historia Argentina Contemporánea	5
402. Seminario de Historia Argentina	3
403. Historia de Asia y Africa Contemporánea	4 (Cuat)
404. Historia contemporánea del desarrollo cultural y Científico	3
405. Didáctica Especial y Práctica Docente	5
406. Historia Contemporánea	6
407. Geografía Económica Argentina	4

408. Etica y Deontología Profesional

2

409. Teología IV

2

Total

34

Materias comunes con el Profesorado en Geografía: 406-407-408.

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Sujeto al Reglamento Orgánico de los Profesorados para la Enseñanza Media: Capítulo XII, arts.: 38 al 44

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado de Ciencias Naturales

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 261/79)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Ciencias Naturales

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Título que otorga: Profesor en Ciencias Naturales

1.8. Condiciones de ingreso:

Todo aspirante a ingresar, acreditará en el momento de la inscripción haber aprobado:

a) estudios completos de enseñanza media

b) aptitud psico-física certificada por la autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Introducción a la Filosofía de las Ciencias

Botánica General

Anatomía Humana

Histología y Laboratorio

Química I (General e Inorgánica)

Matemática

Física General

Teología I

Horas
Semanales

3

6

5

3

5

3

3

2

Total 30

Segundo Año

Antropología Filosófica y Etica Social	3
Botánica Sistemática I	2
Fisiología Humana	6
Invertebrados I	4
Pedagogía General	3
Química II	5
Neuroanatomía	3
Teología II	3
Total	29
<u>Tercer Año</u>	
Vertebrados	4
Invertebrados II	4
Fisiología Vegetal y Laboratorio	5
Botánica Sistemática II	2
Higiene y Puericultura	2
Didáctica General y Especial	3
Psicología General y Evolutiva	3
Teología	3
Total	26
<u>Cuarto Año</u>	
Anatomía y Fisiología Comparadas	3
Biología General	3
Biogeografía	2
Paleontología	3
Geología	2
Mineralogía y Laboratorio	4
Sociología	2
Práctica de la Enseñanza	4
Teología IV	4
Total	27

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

100

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Matemática y Astronomía

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 201/81)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Matemática - Astronomía

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Título: Profesor en Matemática y Astronomía

1.8. Condiciones de ingreso:

a) Haber finalizado estudios de nivel medio

b) Certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Horas
Semanales

1. Análisis Matemático I

5

2. Álgebra I

6

3. Geometría I

6

4. Complementos de Cálculo Numérico y Trigonometría

4

5. Introducción a la Filosofía

3

6. Gramática Normativa y estilística

3

Total 27

segundo Año

102

7. Análisis Matemático II	5
8. Algebra II	4
9. Geometría II	5
10. Física I	6
11. Pedagogía	3
12. Psicología evolutiva y educacional I	2
13. Didáctica general	2

Total 27

Tercer Año

14. Análisis Matemático III	4
15. Estadística	2
16. Algebra III	4
17. Historia de la matemática	2
18. Física II	4
19. Psicología evolutiva y educacional II	2
20. Epistemología	2
21. Política educativa Argentina y Administración	3
22. Didáctica especial y observación	3

Total 26

Cuarto Año

23. Fundamentos de la matemática	3
24. Astronomía	5
25. Introducción a la computación y al cálculo numérico	4
26. Historia del pensamiento pedagógico	3
27. Etica y deontología profesional	3
28. Metodología y práctica de la enseñanza	6

Total 24

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Se aplicarán las normas del Reglamento Orgánico para los Institutos Nacionales del Profesorado.

143

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Se aplicarán las normas del Reglamento Orgánico para los Institutos Nacionales del Profesorado.

A N E X O

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Profesorado en Ciencias Económicas
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 268/81).
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Profesorado
- 1.5. Especialidad: Ciencias Económicas
- 1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años
- 1.7. Título: Profesor en Ciencias Económicas
- 1.8. Condiciones de ingreso:
 - a) Podrán inscribirse quienes hayan concluido los estudios de enseñanza media.
 - b) Deberán presentar certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

	<u>Horas Semanales</u>
<u>Primer Año</u>	
11. Contabilidad I	6
12. Matemática Especial	4
13. Economía I	4
14. Historia Económica	2
15. Derecho Público	2
16. Metodología del Trabajo Científico	3
17. Filosofía General	3
	Total 24
<u>Segundo Año</u>	
21. Organización y Administración de Empresas	5
22. Matemática Financiera	4
23. Economía II	4
24. Derecho Civil	2

25. Teoría de la Educación	3
26. Psicología Evolutiva y Educacional	4
27. Didáctica General	2

Total 24

Tercer Año

31. Contabilidad II	6
32. Estadística Aplicada	4
33. Economía III	5
34. Geografía Económica	3
35. Derecho Comercial y Legislación Laboral	2
36. Didáctica de las Ciencias Económicas y Observación	2
37. Administración y Legislación Escolar	2

Total 24

Cuarto Año

41. Contabilidad	6
42. Finanzas	3
43. Historia del Pensamiento Pedagógico	3
44. Metodología y Práctica de la Enseñanza	6
45. Ética y Deontología Profesional	3

Total 21

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Se aplicará el Reglamento Orgánico para los Institutos Nacionales del Profesorado.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

10

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Matemática, Física y Cosmografía.

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.º 455/81)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Matemática, Física y Cosmografía

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Título: Profesor en Matemática, Física y Cosmografía

1.8. Condiciones de ingreso:

- Haber aprobado los estudios de nivel medio.
- Certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Horas
Semanales

1. Geometría I	6
2. Álgebra I	4
3. Física Experimental I	6
4. Análisis Matemático I	5
5. Filosofía	3
6. Pedagogía	2
7. Teología I	2
Total	28

Segundo Año

8. Formación Cívica	2
9. Geometría II	4
10. Física Experimental II	6
11. Análisis Matemático II	5
12. Álgebra II	4

10

13. Didáctica General	2
14. Psicología del adolescente	3
15. Teología II	2
Total	32

Tercer Año

16. Física experimental III	5
17. Análisis Matemático III	5
18. Organización escolar	2
19. Física Teórica	5
20. Complementos de Matemática	4
21. Didáctica de la Matemática	2
22. Didáctica de la Física y cosmografía	2
23. Teología III	2
Total	27

Cuarto Año

24. Fundamentos de la matemática	4
25. Fundamentos de la Física	4
26. Física atómica y electrónica	4
27. Cosmografía	4
28. Metodología y Práctica de la enseñanza	6
29. Historia de la Práctica de la enseñanza	6
30. Ética y deontología profesional	2
31. Teología IV	2

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION **Total 32**

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Geografía

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 1169/81)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Geografía

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Título que otorga: Profesor en Geografía

1.8. Condiciones de ingreso: . Estudios secundarios completos.

. Certificado de aptitud psíco-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
Geografía Matemática	3
Cartografía I (Topografía, nociones de Geodesia, dibujo cartográfico)	3
Geología	3
Geografía Física I (Climatología e hidrología)	5
Geografía Humana I (Demogeografía)	3
Introducción a la Filosofía	2
Teoría de la Educación	3
Total	22
<u>Segundo Año</u>	
Cartografía II (Proyecciones cartográficas)	3
Geografía Física II (Geomorfología)	4
Ecología y Biogeografía	3
Geografía Humana II (Geografía política y social)	3
Geografía regional del Hemisferio Occidental	

109

(América y Antártida)	4
Geografía Económica (Introducción y Geografía Económica General)	3
Psicología general y evolutiva	3
Teología I	<u>2</u>
Total	25

Tercer Año

Geografía del Hemisferio Oriental (Europa)	3
Geografía regional del Hemisferio Oriental II Africa, Asia y Oceanía)	5
Geografía Física de la República Argentina	4
Geografía Humana y Económica de la República Argentina	5
Geografía urbana y rural	3
Conducción del aprendizaje	3
Teología II	<u>2</u>
Total	25

Cuarto Año

Geografía Regional de la República Argentina	3
Conservación de recursos naturales	3
Seminario de Geografía	4
Historia de la Geografía y Geografía Histórica	4
Fotointerpretación geográfica (con nociones de técnica fotográfica)	3
Ética y Deontología Profesional	2
Metodología y práctica de la enseñanza	<u>6</u>
Total	25

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la regla
mentación vigente.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Profesorado en Física y química
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 1169/81)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Profesorado
- 1.5. Especialidad: Física y química
- 1.6. Duración del plan de estudio : Cuatro (4) años
- 1.7. Título que otorga: Profesor en Física y química
- 1.8. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos
Certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
Análisis Matemático I	3
Geometría métrica y analítica	4
Física I	5
Introducción a la Química	6
Teoría de la Educación	3
Total	23
<u>Segundo Año</u>	
Análisis Matemático II	3
Física II	5
Química inorgánica	6
Química orgánica I	6
Psicología general y evolutiva	3
Teología I	2
Total	25
<u>Tercer Año</u>	

112

Física III	5
Análisis matemático III	3
Química orgánica II	6
Química analítica	4
Conducción del aprendizaje	3
Teología II	2
Total	23

Cuarto Año

Física Matemática	4
Físico-química	4
Merceología	3
Química biológica	3
Ética y deontología profesional	2
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	22

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

3.1. Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

10

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Matemática

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 1169/81).

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Matemática

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Título que otorga: Profesor de Matemática

1.8. Condiciones de ingreso:

- Estudios secundarios completos
- Certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Horas.
Semanales

Cálculo numérico y Trigonometría

3

Análisis Matemático I

4

Algebra I

4

Geometría métrica

4

Matemática Financiera

2

Introducción a la Filosofía

2

Teoría de la Educación

3.

Total 22

Segundo Año

Análisis matemático II

4

Algebra II

4

Geometría analítica

4

174

Física	5
Psicología general y evolutiva	3
Teología I	2
Total	22

Tercer Año

Análisis matemático III	4
Algebra III	4
Geometría proyectista, descriptiva y afín	4
Estadística y probabilidades	3
Conducción del aprendizaje	3
Teología II	2
Total	20

Cuarto año

Física matemática	4
Astronomía	4
Historia de la Matemática	2
Fundamentos de la Matemática	2
Ética y Deontología profesional	2
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	20

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

115

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Ciencias Naturales

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 1169/81)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Ciencias Naturales

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.7. Título que otorga: Profesor en Ciencias Naturales

1.8. Condiciones de ingreso: . Estudios secundarios completos.
 . Certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Física y química generales

4

Botánica I (Morfología general)

4

Zoología I (Invertebrados)

6

Anatomía Humana I

5

Introducción a la Filosofía

2

Teoría de la Educación

3

Total 24

Segundo Año

Física y Química Biológicas

4

Botánica II (Anatomía y fisiología vegetal)

5

Zoología II (vertebrados)

6

Anatomia Humana II

3

Citología e Histología

1

Psicología general y evolutiva

3

Total 25

116

Tercer Año

Mineralogía y Geología	3
Botánica III (Sistemática)	5
Anatomía Comparada y Etología	5
Fisiología animal y humana	5
Conducción del aprendizaje	3
Teología I	2
Total	23

Cuarto Año

Biología fundamental	3
Ecología y Biogeografía	4
Paleontología	3
Educación para la salud	3
Teología II	2
Ética y deontología profesional	2
Metodología y Práctica de la Enseñanza	6
Total	23

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de Asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

117

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Profesorado en Geografía
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 781/83)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Profesorado
- 1.5. Especialidad: Geografía
- 1.6. Duración: Cuatro (4) años
- 1.7. Título que otorga: Profesor en Geografía
- 1.8. Condiciones de ingreso:
 - . Haber finalizado estudios completos de nivel medio.
 - . Certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
101. Introducción a la Geografía	4
102. Geología y Geomorfología	4
103. Geografía Astronómica	5 (cuat)
104. Oceanografía	4 (cuat)
105. Cálculo y Diseño	3
106. Introducción a la Historia y Disciplinas Auxiliares	3
107. Filosofía General	3
108. Teología I	2
Total	28

Materias comunes con el Profesorado en Historia: 106-107.

Segundo Año

201. Climatología	4
202. Biogeografía	4
203. Cartografía	3

118

Segundo Año

204. Antropogeografía	4
205. Psicología de la Adolescencia	2
206. Teoría de la Educación	3
207. Formación Cívica	3
208. Teología II	2

Total 25

Materias comunes con el Profesorado en Historia: 204-205-206-207.

Tercer Año

301. Geografía de América y Regiones Polares	4
302. Geografía Física Argentina	4
303. Geografía Humana Argentina	4
304. Metodología y Didáctica Especial	3 (cuat)
305. Psicología Educacional y Didáctica	4
306. Política Educacional, Legislación y Organización Escolar	2
307. Geografía Económica Argentina	4
308. Teología III	2

Total 27

Materias comunes con el Profesorado en Historia: 305-306-307

Cuarto Año

401. Geografía de Europa, Australia y Oceanía	4
402. Geografía de Asia y Africa	4
403. Geografía Regional Argentina	4
404. Didáctica Especial y Práctica Docente	5
405. Historia Contemporánea	6
406. Ética y Deontología Profesional	2
407. Teología IV	2

Total 27

117
Materias comunes con el Profesorado en Historia: 403-406.

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Sujeto al Reglamento Orgánico de los Profesorados para la Enseñanza Media, Capítulo XII, arts. 38 al 44.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

126

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Profesorado en Ciencias Naturales
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 948/83).
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Profesorado
- 1.5. Especialidad: Ciencias Naturales
- 1.6. Duración: Cinco (5) años
- 1.7. Títulos que otorga: Profesor en Ciencias Naturales
- 1.8. Condiciones de ingreso:
 - Haber finalizado estudios completos de nivel medio.
 - Presentar certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>		<u>Horas</u> <u>Semanales</u>
<u>Primer Año</u>		
101. Física y Trabajos Prácticos		4
102. Química I y Trabajos Prácticos		7
103. Biología Celular		2
104. Introducción a la Biología y Trabajos Prácticos		6
105. Anatomía Humana y Trabajos Prácticos		5
106. Expresión Oral y Escrita y Trabajos Prácticos		2
107. Teología I		2
	Total	28
<u>Segundo Año</u>		
201. Física Biológica		4
202. Química Biológica y Trabajos Prácticos		6
204. Anatomía Vegetal (cuatrimestral) y Trabajos Prácticos		4
205. Histología Animal y Trabajos Prácticos		3
206. Morfología de las Plantas Vasculares y Trabajos Prácticos		6
207. Invertebrados I y Trabajos Prácticos		5
208. Teología II		2
	Total	30

Tercer Año

301. Fisiología Vegetal y Trabajos Prácticos	6
302. Invertebrados II (cuatrimestral) y trabajos Prácticos	5
303. Geología (cuatrimestral)	5
304. Fisiología Animal y Humana y Trabajos Prácticos	6
305. Sistemáticas de las Plantas Celulares	4
306. Teoría de la Educación	3
307. Psicología Evolutiva	4
308. Teología III	2
Total	35

Cuarto Año

401. Sistemática de las Plantas Vasculares	5
402. Vertebrados y Trabajos Prácticos	6
403. Educación para la salud (cuatrimestral)	5
404. Paleontología (cuatrimestral)	4
405. Matemática y Trabajos Prácticos	4
406. Filosofía	3
407. Conducción del Aprendizaje	3
408. Metodología Especial y Laboratorio	5
409. Teología	Total 35

Quinto Año

501. Seminario de iniciación a la Investigación Científica y Trabajos Prácticos	5
502. Genética (cuatrimestral)	5
503. Ecología y Etología (cuatrimestral)	6
504. Evolución (cuatrimestral)	4
505. Anatomía y Fisiología Comparadas (cuatrimestral)	4
506. Biometría (cuatrimestral) y Trabajos Prácticos	3
507. Historia de la Cultura	3
508. Metodología y Práctica de la Enseñanza	6

510. Etica y Dentología Profesional

2

511. Teología V

2

Total 40

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Sujeto al Reglamento Orgánico de los Profesorados para la Enseñanza Media Cap. XII, Artículos 38° al 44°.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

123

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Dibujo y Pintura

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 1169/81).

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Dibujo y Pintura

1.6. Duración del plan de estudios: Cinco (5) años

1.7. Título que otorga: Profesor en Dibujo y Pintura

1.8. Condiciones de ingreso: . Estudios secundarios completos
• Certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Dibujo I

Horas
Semanales

8

Pintura I

6

Modelado I

4

Geometría

2

Historia del Arte I

2

Introducción a la Filosofía

3

Total 25

Segundo Año

Dibujo II

8

Pintura II

6

Proyecciones y Perspectiva

2

Modelado II

4

Historia del Arte II

2

Psicología general y evolutiva

3

Total 25

Tercer Año

124

Dibujo III	8
Pintura III	6
Composición I	2
Anatomía I	2
Historia del Arte III	2
Teoría de la Educación	3
Teología I	2
Total	25

Cuarto Año

Dibujo IV	8
Pintura IV	6
Composición II	2
Anatomía II	2
Historia del Arte IV	2
Ética y deontología profesional	2
Conducción del aprendizaje	3
Teología II	2
Total	27

Quinto Año

Dibujo V	8
Pintura V	6
Composición III	2
Técnicas de expresión plástica	4
Historia del arte argentino II	2
Estética	2
Metodología y Práctica de la Enseñanza	6
Total	30

123

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.-

12

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Música

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M. Nº 1169/81)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Música

1.6. Duración del plan de estudios: Ocho (8) años

1.7. Título que otorga: Profesor en Música

1.8. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos

. Certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Lenguaje musical I

4

Pequeña percusión

2

Piano I

6

Total 12

Segundo Año

Lenguaje musical II

4

Nociones de flauta dulce

2

Expresión corporal I

2

Piano II

6

Total 14

Tercer Año

Lenguaje musical III

4

Nociones básicas de guitarra

2

Expresión corporal II

2

Piano III

6

Total 14

Cuarto Año

Armonía I	4
Historia de la Música I	2
Folklore musical argentino	4
Piano IV	6
Total	16

Quinto Año

Armonía II	4
Historia de la Música II	2
Técnica vocal I	2
Introducción a la Filosofía	2
Piano V	6
Total	16

Sexto Año

Historia de la Música III (Argentina e Iberoamericana)	2
Técnica vocal II	2
Psicología general y evolutiva	3
Teoría de la Educación	3
Piano VI	6
Total	16

Séptimo Año

Dirección coral y práctica coral I	4
Conducción del aprendizaje	3
Teología I	2
Piano VII	6
Total	15

Octavo Año

Dirección coral y práctica coral II	2
-------------------------------------	---

12

Etica y deontología profesional	2
Teología II	2
Metodología y Práctica de la Enseñanza	6
Piano VIII	<u>6</u>
Total	18

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado de Educación Física

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M.Nº 172/82).

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Educación Física

1.6. Duración del Plan de Estudios: Cuatro (4) años

1.7. Ciclos:

a) Primer Ciclo: 2 años

b) Segundo Ciclo: 1 año

c) Tercer Ciclo: 1 año

1.8. Títulos o Certificados que otorga la carrera:

1.8.1. Parciales:

a) Al aprobar el 1er. Ciclo: Auxiliar en Educación Física para la Primera Infancia.

b) Al aprobar el 2do. Ciclo: Maestro Nacional de Educación Física.

1.8.2. Finales:

Al aprobar el 3er. Ciclo: Profesor Nacional de Educación Física.

1.9. Condiciones de ingreso:

Para ingresar el primer año se exigirá:

a) Certificado de estudios completos de nivel medio según planes aprobados por el Ministerio de Educación de la Nación o sus equivalentes de las provincias.

b) Contar con un mínimo de 17 años de edad, cumplidos al 31 de marzo del año de la matriculación.

c) Certificado de buena salud y aptitud física para la especialidad expedido por la autoridad sanitaria oficial correspondiente,

130

d) Aprobar el examen de ingreso que comprenderá pruebas que evaluarán en forma objetiva:

- La aptitud intelectual: grado de madurez y de conocimientos, correspondientes al nivel de los estudios de nivel medio.
- La aptitud y eficiencia física: cualidades físicas fundamentales (fuerza, potencia, resistencia, velocidad, coordinación).

Los resultados insuficientes en cualesquiera de dichos aspectos significará la eliminación del aspirante.

La evaluación final del examen de ingreso debe ser efectuada antes del 1º de abril.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año	Número de horas	
	Varones	Mujeres
101. Filosofía de la Educación	3	3
102. Psicología Evolutiva I	2	2
103. Pedagogía	2	2
104. Introducción e Historia de la Educación Física	2	2
105. Anatomía Aplicada	3	3
106. Educación Física Infantil I	3	3
107. Gimnasia I	3	3
108. Atletismo I	2	2
109. Natación I	2	2
110. Pelota al cesto	-	3
111. Handbol (Varones)	2	-
112. Recreación I	2	2
113. Educación Musical	2	2
114. Danzas Folklóricas Argentinas	2	2
Total	30	31
Segundo Año		
201. Ética y Deontología Profesional	2	2
202. Psicología Evolutiva II	2	2

131

203. Fisiología Aplicada I	3	3
204. Educación Sanitaria y Primeros Auxilios	2	2
205. Didáctica General	2	2
206. Didáctica Especial	3	3
207. Educación Física Infantil II	2	2
208. Gimnasia II	3	3
209. Atletismo II	2	2
210. Matronatación y Natación Preescolar	2	2
211. Handbol (Mujeres)	-	2
212. Basquetbol I	2	2
213. Voleibol I	2	2
214. Vida en la naturaleza	2	2
Total	29	31

Tercer Año

301. Psicología Educacional	2	2
302. Fisiología Aplicada II	2	2
303. Administración de la Educación Física	2	2
304. Evaluación Aplicada	2	2
305. Didáctica Especial II	2	2
306. Gimnasia III	3	3
307. Gimnasia Escolar Formativa	2	2
308. Atletismo III	2	2
309. Natación II	2	2
310. Basquetbol II	2	2
311. Vóleibol II	2	2
312. Rugby I	2	-
313. Fútbol I	2	-
314. Educación Rítmica	2	2
315. Danza Creativa Educacional	-	3
Total	29	28

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

De acuerdo con lo establecido en el Plan Oficial Decreto N° 926/80.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

De acuerdo con lo establecido en el Plan Oficial Decreto N° 926/80.

433

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de Profesores en Música

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 219/83)

1.3. Nivel: . Medio (Primer Ciclo)
 . Terciario (Segundo Ciclo)

1.4. Especialidad: Piano

1.5. Duración del plan de estudios: Ocho (8) años

1.6. Ciclos:

1.6.1. Primer Ciclo: 4 años

1.6.2. Segundo Ciclo: 4 años

1.7. Títulos que otorga: Profesor en Música

1.8. Condiciones de ingreso

1.8.1. Para inscribirse en el primer ciclo, estudios primarios completos.

1.8.2. Para obtener el título de Profesor en música deberá acreditar estudios secundarios completos.

1.8.3. Certificado de aptitud psico-física otorgado por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

	<u>Horas Semanales</u>
<u>Primer Año</u>	
Lenguaje Musical I	4
Piano I	6
Total	10
<u>Segundo Año</u>	
Lenguaje Musical II	4
Piano II	6
Total	10
<u>Tercer Año</u>	
Lenguaje Musical III	4
Piano III	6
Total	10

13

Cuarto Año

Armonía I	4
Historia de la Música I	2
Piano IV	6
Total	12

Quinto Año

Armonía II	4
Historia de la Música II	2
Introducción a la Filosofía	2
Piano V	6
Total	14

Sexto Año

Historia de la Música III. (Argentina e Iberoamericana)	2
Psicología General y Evolutiva	3
Teoría de la Educación	3
Teología I	2
Piano VI	6
Total	16

Séptimo Año

Técnica Vocal	2
Folklore musical argentino	2
Teología II	2
Piano VII	6
Total	15

Octavo Año

Dirección y práctica coral	4
Ética y Deontología Profesional	2
Metodología y Práctica de la Enseñanza	6
Piano VIII	<u>6</u>
Total	18

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

14

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de Profesores de Expresión y Lenguaje Corporal.
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M. Nº 663/83)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Docente
- 1.5. Especialidad: Expresión y Lenguaje Corporal
- 1.6. Duración: Tres (3) años
- 1.7. Ciclos: Unico
- 1.8. Título que otorga: Profesor de Expresión y Lenguaje Corporal.
- 1.9. Condiciones de ingreso:
 - Estudios secundarios completos
 - Prueba de aptitud psico-física
 - Tests psicológicos

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>		<u>Horas</u>
<u>Primer Año</u>		<u>Semanales</u>
Música I		4
Expresión Corporal I		4
Taller de estudio e improvisación		2
Anatomía		2
Psicopedagogía I		2
Didáctica I		2
Danzas folklóricas		2
Yoga		2
	Total	20
<u>Segundo Año</u>		
Música II		4
Expresión Corporal II		4
Juegos teatrales		2

Psicopedagogía II	2
Didáctica especial (niños y jóvenes)	4
Danzas Clásicas	2
Antropología filosófica	2
Total	20

Tercer Año

Expresión Corporal III	4
Taller de Composición	2
Observación y práctica de la Enseñanza	4
Didáctica especial (Adultos, 3era. edad)	2
Estética	2
Ética y deontología profesional	2
Gimnasia especial	2
Total	20

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Se aplicará el Reglamento Orgánico para los Institutos Nacionales del Profesorado Secundario, Decreto N° 4205/57 y sus modificaciones.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Se aplicará el Reglamento Orgánico para los Institutos Nacionales del Profesorado Secundario, Decreto N° 4205/57 y sus modificaciones.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Profesorado en Educación Física y Ciencias del Deporte y Ciencias Biológicas.

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M. Nº 723/83)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidades:

1.5.1. Educación Física y Ciencias del Deporte

1.5.2. Ciencias Biológicas

1.6. Duración del plan de estudios:

1.6.1. Educación Física y Ciencias del Deporte: Cuatro(4) años.

1.6.2. Ciencias Biológicas: Cinco (5) años y un (1) semestre (residencia)

1.7. Títulos que otorga:

1.7.1. Parciales:

1.7.1.1. Maestro de Educación Física y Deportes al finalizar el tercer año de estudios.

1.7.1.2. Ayudante de Laboratorio de Ciencias Biológicas, al finalizar el cuarto año de estudios.

1.7.2. Finales:

1.7.2.1. Profesor en Educación Física y Ciencias del Deporte, al finalizar el cuarto año de estudios.

1.7.2.2. Profesor en Ciencias Biológicas, al completar el semestre de residencia (Sexto Año).

1.8. Condiciones de ingreso:

. Certificado de estudios completos de nivel medio, según planes aprobados por el Ministerio de Educación de la Nación.

- . Contar con un mínimo de 17 años y un máximo de 25 años de edad, cumplidos al 31 de marzo del año de la matrícula.
- . Certificado de buena salud y aptitud física para la modalidad, expedido por la autoridad correspondiente, complementado por un electrocardiograma de esfuerzo.
- . Aprobación de pruebas de madurez intelectual.
- . Aprobación de pruebas de eficiencia físico-deportiva.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS

Primer Año

Horas

Semanales

1. Física y Química Biológica	6
2. Introducción a la Biología	6
3. Biología Celular e Histología Humana	3
4. Anatomía Humana Aplicada	4
5. Antropología Educativa	4
6. Introducción e Historia de la Educación Física y el Deporte Argentino	2
7. Gimnasia (Varones)	3
8. Gimnasia (Mujeres)	3
9. Natación (Varones)	2
10. Natación (Mujeres)	2
11. Atletismo (Varones)	2
12. Atletismo (Mujeres)	2
13. Pelota al Cesto (Mujeres)	2
14. Hándbol (Varones)	2
15. Educación Física Infantil I	2

Total 45

Segundo Año

16. Fisiología Humana Aplicada	5
17. Educación para la Salud	3
18. Psicología Evolutiva y Educacional	4
19. Didáctica General	3
20. Metodología de la Investigación Científica	2
21. Expresión Oral y Escrita	2
22. Gimnasia (Varones)	3
23. Gimnasia (Mujeres)	3
24. Natación (Varones)	2
25. Natación (Mujeres)	2
26. Atletismo (Varones)	2
27. Atletismo (Mujeres)	2
28. Básquetbol (Varones)	2
29. Básquetbol (Mujeres)	2
30. Vóleibol (Varones)	2
31. Vóleibol (Mujeres)	2
32. Hóckey sobre Césped (Mujeres)	2
33. Rugby (Varones)	2
34. Educación Física Infantil II	2
35. Fútbol (Varones)	2
77. Danza Creativa Educacional	2
Total	51

Tercer Año

36. Biometría, Estadística y Genética	4
37. Análisis del Movimiento	3
38. Ética y Deontología Profesional	2
39. Administración Escolar	2

40. Teoría de la Educación Física	2
41. Sociología del Deporte	2
42. Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte a nivel primario	4
43. Gimnasia (Varones)	3
44. Gimnasia (Mujeres)	3
45. Natación (Varones)	2
46. Natación (Mujeres)	2
47. Atletismo (Varones)	2
48. Atletismo (Mujeres)	2
49. Gimnasia Deportiva (Varones)	2
50. Gimnasia Deportiva (Mujeres)	2
51. Vóleibol (Varones)	2
52. Vóleibol (Mujeres)	2
53. Básquetbol (Varones)	2
54. Básquetbol (Mujeres)	2
55. Sóftbol (Varones)	2
56. Sóftbol (Mujeres)	2
57. Hóckey sobre Césped (Mujeres)	2
58. Rugby (Varones)	2
Total	53

Cuarto Año

59. Laboratorio y Taller Didáctico	3
60. Invertebrados	5
61. Morfología y Sistemática de las plantas vasculares	5

142

62. Mineralogía, Petrología y Geología	3
63. Teoría del Entrenamiento	2
64. Seminario	3
65. Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte a nivel secundario	4
66. Gimnasia (Varones)	3
67. Gimnasia (Mujeres)	3
68. 69. Dos asignaturas optativas	4
Total	35

Quinto Año

70. Anatomía Vegetal	3
71. Fisiología Vegetal	4
72. Morfología y Sistemática de las plantas celulares	3
73. Vertebrados	4
74. Paleontología y Evolución	4
75. Ecología y Etología	4
Total	22

Sexto Año

76. Didáctica Especial, Metodología y Práctica de la Enseñanza de las Ciencias Biológicas	Total 6
--	---------

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Profesorado en Economía Doméstica
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M. N° 2583/72)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Profesorado
- 1.5. Especialidad: Economía Doméstica
- 1.6. Duración del plan de estudios: Dos (2) años
- 1.7. Título que otorga: Profesor en Economía Doméstica, para el nivel medio.
- 1.8. Condiciones de ingreso: Todo aspirante a ingresar, acreditará en el momento de la inscripción haber aprobado:
 - a) estudios completos de enseñanza media
 - b) aptitud psico-física certificada por autoridad sanitaria oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
Psicología (Niño y Adolescente)	2
Física y Química aplicadas	2
Higiene de la alimentación y cocina	4
Corte y confección	4
Bordado, Lencería y Tejido	3
Trabajo Manual	4
Comp. de cultura Lit. y Est.	2
Sociología	2
Música y coros	2
Formación teológica	3
Total	30

Segundo Año

Historia de la Alimentación	3
Corte y Confección	3
Dibujo aplic. y dic. del hog.	3
Fisiología, Higiene, Puericultura y Primeros Auxilios	4
Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza	6
Educación Democrática	2
Pedagogía	2
Comp. Cult. Lit. y Estética	2
Formación teológica	3
Ética y Deont. Profesional	2
Total	<u>31</u>

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia de acuerdo a la reglamentación vigente.

3.2. Régimenes de evaluación y promoción

Régimenes de evaluación y promoción de acuerdo a la reglamentación vigente.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de Profesores en Enfermería

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 2016/83)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad:

1.5.1. Enfermería Médico-Quirúrgica

1.5.2. Enfermería Materno-Infantil

1.5.3. Enfermería Psiquiátrica

1.5.4. Enfermería de Salud Pública

Las ofrecerá el Instituto de acuerdo con las posibilidades y necesidades del lugar. Podrá implementarse el dictado de más de una por vez.

1.6. Duración: Dos años y un cuatrimestre

1.7. Título que otorga: Profesor en Enfermería, especializado en ... (La especialidad que corresponda, según se detalla en el punto 1.5.)

1.8. Condiciones de ingreso:

1.8.1. Poseer certificados de estudios completos de:

1.8.1.1. Nivel Medio

1.8.1.2. Nivel Terciario con título de Enfermero Profesional

1.8.2. Tener acreditados dos (2) años como mínimo en el ejercicio de la profesión (como enfermero profesional), cumplidos al egresar como profesor.

1.8.3. Aprobar una evaluación que mida los conocimientos en:

1.8.3.1. Enfermería

1.8.3.2. Química General y Orgánica

1.8.3.3. Metodología del Trabajo Intelectual

El Instituto ofrecerá un curso de apoyo de una duración mínima de cuarenta(40) horas. La asistencia al mismo será optativa.

1.8.4. Mantener entrevistas personales para detectar vocaciones y condiciones docentes.

1.8.5. Poseer certificado de aptitud psicofísica expedido por autoridad nacional o provincial encargada de la Sanidad Escolar.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.1. Descripción por año y cuatrimestre

Primer Año

1º Cuatrimestre

101. Teología I	2
102. Teoría de la Educación	3
103. Psicología General	3
104. Teorías de Aprendizaje	3
105. Didáctica General	3
106. Anatomía y Fisiología	3
107. Biología Humana	2
108. Química Biológica	3
109. Microbiología y Parasitología	2

Total 24

2º Cuatrimestre

101. Teología I	2
102. Teoría de la Educación	3
105. Didáctica General	3
106. Anatomía y Fisiología	3
107. Biología Humana	2
110. Psicología Evolutiva I	3
111. Técnicas y Dinámica de Grupos	3
112. Farmacología y Toxicología	3
113. Elementos de Estadística	2

Total 24

Segundo Año

1º Cuatrimestre

201. Teología II	2
202. Moral Profesional	2
203. Psicología Evolutiva II	3
204. Didáctica Especial	4
205. Enfermería de Avanzada	4
206. Legislación y Administración Escolar	2
207. Política y Administración de Salud	4
208. Investigación en Enfermería	3
Total	24

2º Cuatrimestre

201. Teología II	2
202. Moral Profesional	2
204. Didáctica Especial	4
205. Enfermería de Avanzada	4
206. Legislación y Administración Es colar	2
208. Investigación en Enfermería	3
209. Residencia Hospitalaria	7
Total	24

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Régímenes de evaluación y promoción

Régímenes de evaluación y promoción propios

A N E X O :

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de Profesores en Computación y Matemática.
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M. Nº 388/83)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Profesorado
- 1.5. Especialidad: Computación y Matemática
- 1.6. Duración del plan de estudios: Ocho (8) cuatrimestres
- 1.7. Ciclos:
 - 1.7.1. Primer ciclo: Técnico Superior en Gabinete de computación, cuatro (4) cuatrimestres.
 - 1.7.2. Segundo ciclo: Profesor de Computación y Matemática, cuatro (4) cuatrimestres.
- 1.8. Títulos que otorga:
 - 1.8.1. Técnico Superior en Gabinete de Computación.
 - 1.8.2. Profesor de Computación y Matemática
- 1.9. Condiciones de ingreso:
 - 1.9.1. Estudios de enseñanza media completos, de cualquier modalidad.
 - 1.9.2. Aprobación de un curso introductorio de orientación, que se realizará en el mes de marzo, con una duración mínima de cuarenta (40) horas y que comprenderá:
 - El desarrollo de contenidos mínimos de Matemática e información sobre Computación.
 - Entrevistas personales y, o, grupales relacionadas con la vocación y las condiciones docentes.
 - 1.9.3. La presentación de certificado de buena salud y aptitud psico-física expedido por la autoridad nacional que atienda la sanidad escolar.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Primer Cuatrimestre

Disciplinas

Horas
Semanales

101. Fundamentos de la Matemática

20
(2 semanas)

102. Introducción al Procesamiento Electrónico
de Datos

7

103. Introducción al Análisis de Sistemas

3

104. Análisis Matemático I

5

105. Álgebra I

5

106. Introducción a la Filosofía y Antropología
Filosófica

5

Total 25

Segundo Cuatrimestre

107. Diagramación

7

108. Análisis Matemático II

7

109. Lógica Matemática

4

110. Geometría I

4

111. Psicología General

4

Total 26

Segundo Año

Tercer Cuatrimestre

201. Programación I

6

202. Teoría de Números

6

203. Álgebra II

5

204. Psicología Evolutiva

4

205. Técnicas de la Comunicación

4

Total 25

Cuarto Cuatrimestre

206. Programación II

6

207. Funciones Reales	6
208. Probabilidad y Estadística	5
209. Sistemas Operativos	5
210. Pedagogía	4
Total	26

Tercer Año

Quinto Cuatrimestre

301. Computación y Métodos Numéricos I	5
302. Programación III	5
303. Matemática Financiera	4
304. Geometría II	6
305. Didáctica General	5
Total	25

Sexto Cuatrimestre

306. Programación IV	5
307. Administración y Legislación Escolar	4
308. Análisis Matemático III	5
309. Geometría III	5
310. Didáctica Especial	6
Total	25

Cuarto Año

Séptimo Cuatrimestre

401. Programación V	5
402. Computación Administrativa	4
403. Algebra III	3
404. Etica y Deontología Profesional	4
405. Práctica de la Enseñanza I	5
406. Seminario	4
Total	25

Octavo Cuatrimestre

407. Computación y Métodos Numéricos II	6
408. Computación Educativa	6
409. Práctica de la Enseñanza II	7
410. Trabajo Final	6
Total	25

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de Profesores de Nivel Medio y Superior y de Técnicos Superiores en Informática.

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M. N° 394/83 y Disp. N° 928/83)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidades:

1.4.1. Profesorado

1.4.2. Técnica

1.5. Especialidad: Informática

1.6. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años.

1.7. Títulos que otorga:

1.7.1. Auxiliar Técnico-Docente en Informática (al concluir el segundo año).

1.7.2. Profesor de Nivel Medio y Superior en Informática y Técnico Superior en Informática (al concluir los cuatro años de estudios. Ambos títulos se obtendrán sólo después de haber aprobado la totalidad de las materias, seminarios, prácticas y residencias exigidos por el plan de estudios).

1.8. Condiciones de ingreso: Para inscribirse en el primer año del plan de estudios será necesario:

1.8.1. Presentar certificado de estudios completos de enseñanza media.

1.8.2. Acreditar la asistencia al "Ciclo de Información y Orientación sobre la carrera" (10 horas reloj) que se repetirá semanalmente durante la segunda quincena de febrero y la primera quincena de marzo de cada año.

1.8.3. Presentar certificado de aptitud psico-física expedido por autoridad oficial competente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer año (primer cuatrimestre)</u>	<u>horas semanales</u>
101 Lógica y Metodología de las Ciencias	3
102 Inglés Técnico	3
103 Análisis Matemático	6
104 Filosofía General	4
105 Psicología General	4
106 Fundamentos de los Sistemas de Computación y Programación	3
107 Diagramación	3
Total	24
<u>(segundo cuatrimestre)</u>	
101 Lógica y Metodología de las Ciencias	3
102 Inglés Técnico	3
103 Análisis Matemático	4
106 Fundamentos de los sistemas de Computación y Programación	3
107 Diagramación Lógica y Procesamiento de Datos	3
108 Antropología Filosófica	4
109 Sociología de la Organización	4
Total	24
<u>Segundo año (primer cuatrimestre)</u>	
201 Psicología Evolutiva	4
202 Lenguaje de Programación I	4
203 Sistemas de Computación I	4
204 Introducción a los Sistemas de Información	2
205 Probabilidad y Estadística	3
206 Introducción a la Administración y el Planeamiento	4
207 Introducción a la Problemática Educativa	4
Total	25
<u>(segundo cuatrimestre)</u>	

134

201. Psicología Evolutiva	4
202. Lenguajes de Programación I	4
203. Sistemas de Computación I	4
204. Introducción a los Sistemas de Información	2
205. Probabilidad y Estadística	3
206. Introducción a la Administración y al Planeamiento	4
207. Pedagogía	4
Total	<u>25</u>

Tercer año (primer cuatrimestre)

301. Epistemología de las Ciencias	3
302. Didáctica General y Observación Práctica	4
303. Lenguajes de Programación II	4
304. Sistemas de Computación II	4
305. Sistemas de Información I	3
306. Práctica de Inglés	2
307. Investigación Operativa I	2
308. Política Educativa y Legislación Escolar para el Nivel Medio y Terciario	3
Total	<u>25</u>

(segundo cuatrimestre)

301. Epistemología de las Ciencias	3
302. Didáctica General y Observación Práctica	4
303. Lenguajes de Programación II	4
304. Sistemas de Computación II	4
305. Sistemas de Información I	3
306. Práctica de Inglés	2
307. Investigación Operativa I	2
309. Organización y Administración Escolar del	

Nivel Medio y Terciario		3
Total		25
<u>Cuarto año (primer cuatrimestre)</u>		
401. Didáctica Especial de Materias de Informática y Práctica de la Enseñanza		6
402. Informática Aplicada a la Educación		3
403. Lenguajes de Programación III		4
404. Sistemas de Computación III		4
405. Sistemas de Información II		4
406. Investigación Operativa II		4
Total		25
<u>(segundo cuatrimestre)</u>		
407. Etica General y Deontología Profesional		4
408. Práctica de la Enseñanza y Residencia en el Nivel Medio y Terciario		8
409. Seminario de Informática Aplicada a la Educación		3
410. Seminario de Aplicación Técnico-Profesional		8
Total		23

OBSERVACION: Las asignaturas que con un mismo código figuran en el primero y segundo cuatrimestre de cada año son de promoción anual.

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

- 3.1. Régimen de asistencia:
Se aplicará el pertinente Reglamento Orgánico Oficial.
- 3.2. Regímenes de evaluación y promoción:
Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de Profesores en Ciencias Agrarias y Ganaderas.
- 1.2. Normas Legales:
1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M.Nº 1699/83)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Profesorado
- 1.5. Duración de la carrera: Cuatro (4) años
- 1.6. Especialidad: Ciencias Agrarias y Ganaderas
- 1.7. Título que otorga: Profesor en Ciencias Agrarias y Ganaderas
- 1.8. Condiciones de ingreso:
- 1.8.1. Podrán inscribirse los egresados que posean certificado de estudios de nivel medio, de cualquier modalidad.
- 1.8.2. Se deberá aprobar un cursillo introductorio que se realizará en el mes de marzo y que tendrá como mínimo una duración de cuarenta (40) horas. Comprenderá el tratamiento de los aspectos básicos vinculados con las áreas del plan de estudios, con especial acento en la formación docente.
- 1.8.3. Se exigirá certificado de aptitud psico-física para ejercer la docencia, expedido por autoridades nacionales o provinciales competentes.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>		
	<u>Teóricas</u>	<u>Prácticas</u>	<u>Total</u>
101. Filosofía General	3		3
102. Psicología General	2		2
103. Psicología Evolutiva I	2		2
104. Pedagogía	3		3
105. Biología I	4		4
106. Química General	4		4
107. Matemática y Estadística	4		4
108. Inglés Técnico	2		2
109. Botánica General	3	3	6
110. Agricultura I (Suelos y Climas)	3	2	5
Total 30			35

Segundo Año

201. Psicología Evolutiva	2		2
202. Didáctica General	3		3
203. Historia de la Cultura Argentina	2		2
204. Biología II	4		4
205. Química Agrícola y Biológica	4		4
206. Anatomía y Fisiología Comparadas	4		4
207. Genética General y Aplicada	3	3	6
208. Agricultura II (Labores Culturales)	4	3	7
209. Maquinarias e Instalaciones	2	2	4
Total	28	8	36

Tercer Año

301. Antropología Filosófica	2		2
302. Didáctica de las Ciencias Agrarias, Ganaderas y Biológicas	3		3
303. Formación Cooperativista	2		2
304. Zootecnia General	4	2	6
305. Veterinaria	3	2	5
306. Agricultura III (Forrajes)	4	2	6
307. Fitotecnica	2		2
308. Horticultura	3	2	5
309. Contabilidad y Manejo de la Empresa Rural	3		3
310. Organización del Trabajo y Adminis- tración Rural	3		3
Total	29	8	37

(x) Incluye observaciones y prácticas iniciales.

Cuarto Año

401. Etica y Deontología Profesional	2		2
402. Política Educativa y Legislación Escolar	3		3
403. Organización y Administración de las Escuelas Agrotécnicas	2		2
404. Observación y Práctica de la Ense- ñanza	4		4
405. Derecho Agrario	2		2
406. Producción Porcina y Ovina	4	2	6
407. Producción Bovina y Equina	4	3	7
408. Producción de la Granja (Aves, Abejas,			

y Conejos)
409. Industrias Agrícolas

3	3	6
3	2	5
Total	27	10
		37

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Se aplicará el pertinente Reglamento Orgánico Oficial.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de Profesores en Computación y Técnicas Contables y de Técnicos Docentes en Administración Escolar.

1.2. Normas Legales:

-1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M.Nº 1973/83)

1.3. Nivel: Terciario.

1.4. Modalidad: Profesorado

1.5. Especialidad: Computación, Técnicas Contables y Administración Escolar.

1.6. Duración del plan de estudios: Ocho (8) cuatrimestres

1.7. Ciclos:

1.7.1. Primer Ciclo: Técnico Auxiliar en Gabinete de Computación, cuatro (4) cuatrimestres.

1.7.2. Segundo Ciclo: Profesor en Computación y Técnicas Contables y Técnico Docente en Administración Escolar, cuatro (4) cuatrimestres.

1.8. Títulos que otorga:

1.8.1. Técnico Auxiliar en Gabinete de Computación

1.8.2. Profesor en Computación y Técnicas Contables y Técnico Docente en Administración Escolar.

1.9. Condiciones de ingreso:

1.9.1. Estudios de enseñanza media completos, de cualquier modalidad.

1.9.2. Aprobación de un curso introductorio de orientación, que se realizará en el mes de marzo, con una duración mínima de cuarenta (40) horas y que comprenderá:

- El desarrollo de contenidos mínimos de Técnicas Contables e información sobre computación.

- Charlas sobre los objetivos del plan de estudios.

- Entrevistas personales y, o, grupales relacionadas con la vocación y las condiciones docentes.

1.9.3. Presentación de certificado de buena salud y aptitud psico-física expedido por autoridad nacional que atienda la sanidad escolar.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Primer Cuatrimestre

Código Numérico	Materia	Código Alfabético	Horas Semanales
101.	Introducción a la Filosofía	IF	3
102.	Introducción al Procesamiento Electrónico de Datos	IPED	7
103.	Introducción al Análisis de Sistemas	IAS	3
104.	Inglés Técnico	IT	3 (+)
105.	Contabilidad I	CI	5
106.	Matemática I	MI	4

Total 25

Segundo Cuatrimestre

107.	Lógica y Metodología de las Ciencias		3
108.	Diagramación	D	7
104.	Inglés Técnico	IT	3 (+)
109.	Contabilidad II	CII	5
110.	Derecho Comercial I	DCI	3
111.	Geografía Económica Mundial y Argentina	GEMA	4
112.	Matemática II	MII	4

Total 29

Segundo Año

Tercer Cuatrimestre

201.	Antropología Filosófica	AF	3
202.	Introducción a la Sociología	IS	3
203.	Psicología General	PG	3

204.	Programación I	PI	3
205.	Contabilidad de Costos	CC	6
206.	Derecho Comercial II	DCII	3
207.	Economía I	EI	2
208.	Matemática III	MIII	5

Cuarto Cuatrimestre

Total 29

209.	Psicología Social	PS	3
210.	Psicología Evolutiva	PE	4
211.	Pedagogía	P	3
212.	Historia de la Cultura Argentina	HCA	3
213.	Programación II	PII	6
214.	Sistemas Operativos	SO	5
215.	Contabilidad Pública	CP	3
216.	Economía II	EII	2

Total 29

Título Intermedio: Técnico Auxiliar en Gabinete de Computación.

Tercer Año

Quinto Cuatrimestre

301.	Didáctica General	DG	4
302.	Política y Legislación Educativa	PLE	3
303.	Programación III	PIII	5
304.	Análisis e Interpretación de Balances	AIB	4
305.	Introducción a la Organización y Administración de Empresas	IOAE	4
306.	Probabilidad y Estadística	PE	5
307.	Matemática Financiera	MF	3

Total 28

Sexto Cuatrimestre

308.	Didáctica de la Computación y de las Técnicas Contables	DCTC	6
309.	Organización y Administración Escolar	OAE	6
310.	Técnicas de la Comunicación	TC	4
311.	Programación IV	PIV	5
312.	Práctica de Inglés	PI	3
313.	Función Financiera de la Empresa	FFE	3

102

314.	Legislación del Trabajo	LT	<u>3</u>
Total			30

Cuarto Año

Séptimo Cuatrimestre

401.	Ética y Deontología Profesional	EDP	3
402.	Práctica de la Enseñanza I	PEI	5
403.	Seminario	S	4
404.	Programación V	PV	3
405.	Programación VI	PVI	4
406.	Impuestos y Legislación Impositiva	ILI	4
407.	Práctica Contable	PC	3
408.	Práctica de la Administración Escolar		<u>6</u>
Total			32

Octavo Cuatrimestre

409.	Práctica de la Enseñanza II	PEII	7
410.	Trabajo Final	TF	5
411.	Computación Aplicada a la Práctica Contable	CAPC	7
412.	Computación Educativa	CE	6
413.	Derecho Constitucional	DC	<u>2</u>
Total			27

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Regímenes de evaluación y promoción propios.

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de Técnicos Superiores en industrias de la alimentación.
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M.Nº 1257/81)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Técnica
- 1.5. Especialidad: Industrias de la alimentación
- 1.6. Duración: Tres (3) años
- 1.7. Ciclos: Unico
- 1.8. Título que otorga: Técnico Superior en industrias de la alimentación
- 1.9. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
Biología	4
Dibujo Técnico	4
Física I	4
Matemática I	4
Química I	3
Química Analítica	3
Tecnología de los alimentos I	3
Antropología filosófica	2
Total	27
<u>Segundo Año</u>	
Microbiología General	3
Técnica de diseños y materiales	3
Física II	3
Matemática II	3
Química II	3
Química Biológica	3
Termodinámica	3
Tecnología de los alimentos II	3

Doctrina Social de la Iglesia

3

Total

27

Tercer Año

Microbiología de los alimentos

3

Procesos industriales

6

Organización, Higiene y Seguridad industrial

4

Tecnología del calor

3

Tecnología de los alimentos III

3

Ética y Deontología profesional

2

Total

27

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Se aplicará, para resolver estos rubros, el Reglamento Orgánico para los Institutos Nacionales del Profesorado Secundario, Decreto N° 4205/57 y sus modificaciones.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de especialistas en Computación Administrativa

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (Decreto N° 220/79)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Técnica

1.5. Especialidad: Computación

1.6. Duración de la carrera: seis (6) cuatrimestres

1.7. Ciclos

1.7.1. Primer ciclo: Técnico Superior en Estadística de Empresa: tres (3) cuatrimestres

1.7.2. Segundo ciclo: Analista en Computación Administrativa: tres (3) cuatrimestres

1.8. Títulos que otorga

1.8.1. Técnico Superior en Estadística de Empresa

1.8.2. Analista en Computación Administrativa

1.9. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer ciclo: Técnico Superior en Estadística de Empresa

<u>Asignaturas</u>	<u>Horas de 45 minutos</u>	<u>Duración</u>	<u>Correlatividad</u>
Complementos de matemática (CM)	24	2 primeras semanas	---
Introducción a la geometría analítica (IGA)	48	cuatrimestral	CM
Álgebra I (A-I)	48	"	CM
Programación I (P-I)	48	"	CM
Introducción al análisis matemático (IAM)	48	"	CM
Introducción a la estadística (IE)	48	"	CM
Programación II (P-II)	48	"	P-I
Cálculo I (C-I)	48	"	IAM
Estadística aplicada a la empresa (EAE)	48	"	IE

Administración (A)	48	"	----
Antropología filosófica (AF)	24	bimestral	----
Etica Profesional (EP)	24	"	----

Segundo ciclo: Analista en computación administrativa

Cálculo financiero (CF)	48	cuatrimestral	IE
Algebra II (A-II)	48	"	A-I
Introducción a la programación administrativa (IPA)	48	"	P-I
Computación aplicada a la empresa I (CAE-I)	48	"	P-II
Cálculo matricial (CAM)	48	"	A-I
Programación administrativa (PA)	48	"	IPA
Computación aplicada a la empresa II (CAE-II)	48	"	PA
Ecuaciones diferenciales (ED)	48	bimestral	C-I
Cálculo numérico (CN)	24	"	C-I
Técnicas de la comunicación (TC)	24	"	----
Sistemas de procesamiento electrónico de datos I (SPED-I)	24	"	----
Sistemas de procesamiento electrónico de datos II (SPED-II)	24	"	SPED-I

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O I I

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de especialistas en Control de
de Gestión
- 1.2. Normas Legales:
- 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (Decreto N° 220/79)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Técnica
- 1.5. Especialidad: Control de Gestión
- 1.6. Duración de la carrera: seis (6) cuatrimestres
- 1.7. Ciclos
- 1.7.1. Primer ciclo: Técnico Superior en Racionalización
Administrativa: tres (3) cuatrimestres.
- 1.7.2. Segundo ciclo: Analista en Control de Gestión: tres
(3) cuatrimestres.
- 1.8. Título que otorga:
- 1.8.1. Técnico Superior en Racionalización Administrativa
- 1.8.2. Analista en Control de Gestión
- 1.9. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer ciclo: Técnico Superior en Racionalización Administrati-
va

<u>Asignaturas</u>	<u>Horas de 45 minutos</u>	<u>Duración</u>	<u>Correlativida- des</u>
Complementos de Matemá- tica (CM)	24	2 primeras semanas	---
Introducción a la geome- tría analítica (IGA)	48	Cuatrimstral	---
Algebra I (A-I)	48	"	CM
Administración (A)	48	"	---
Introducción al Análisis matemático (IAM)	48	"	CM
Estudio de Tiempos y Mé- todos (T y M)	48	"	---
Introducción a la Esta- dística (IE)	48	"	CM

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de Analistas en Computación

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 445/81)

1.3. Nivel: Terciario no universitario

1.4. Modalidad: Técnica

1.5. Especialidad: Computación

1.6. Duración de la carrera:

1er. Nivel: Analista Programador: 2 años.

2do. Nivel: Analista de Sistemas de Computación: 1 año más, total: 3 años.

1.7. Ciclos:

a) Primero: 2 años

b) Segundo: 3 años

1.8. Títulos de egreso:

. Aprobados los dos primeros años de estudio: Analista programador.

. Aprobados los tres años de estudio: Analista de Sistemas de Computación.

1.9. Condiciones de ingreso:

. Estudios secundarios completos.

. Los egresados del Ciclo Superior, Modalidad Técnica, especialidad Computación (Dec.Nº 490/79) están autorizados para rendir examen final de las asignaturas de 1er. Año (1º y 2º cuatrimestre) sin cursarlas; en caso de aprobar todas las asignaturas del 1er. Cuatrimestre, podrá inscribirse en el 2do. Cuatrimestre. En caso de aprobar todas las asignaturas del mencionado cuatrimestre, ingresará directamente al 3er. Cuatrimestre que se corresponde con el 2do. Año de estudios.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Año</u>	<u>Cuatrimestre</u>	<u>Asignaturas</u>	<u>Horas Semanales</u>
1°	1.A	Programación Lógica	8
	1.B	Sistemas de Procesamiento de Datos I	4
	1.C	Matemática I	4
	1.D	Filosofía de la Ciencia y de la Técnica I	2
	1.E	Inglés Técnico I	2
Total			20
1°	2.A	Programación I	8
	2.B	Sistemas de procesamiento de Datos II	4
	2.C	Matemática II	4
	2.D	Filosofía de la Ciencia y de la Técnica II	2
	2.E	Inglés Técnico II	2
Total			20
2°	3.A	Programación II	8
	3.B	Sistemas de Procesamiento de Datos III	4
	3.C	Matemática III	4
	4.D	Lenguajes Generadores de Informes I	4
Total			20
2°	4.A	Programación Científica	6
	4.B	Técnicas de Programación	4
	4.C	Sistemas Administrativos I	4
	4.D	Lenguajes Generadores de Informes I	2
Total			16
3°	5.A	Sistemas Administrativos II	4
	5.B	Matemática Aplicada I	8
	5.C	Ética General	2
	5.D	Minicomputadoras	4
Total			18
3°	6.A	Matemática Aplicada II	4
	6.B	Sistemas Administrativos III	8
	6.C	Seminario	8
	6.D	Deontología profesional	2
Total			22

Estadística aplicada a la Empresa (EAE)	48	"	IE
Elementos de contabilidad (EC)	48	"	---
Antropología filosófica (AF)	24	bimestral	---
Etica profesional (EP)	24	"	---
Racionalización Administrativa	48	cuatrimestral	---

Segundo ciclo: Analista en Control de Gestión

Cálculo I (C-I)	48	cuatrimestral	IAM
Control de Gestión (CG)	48	"	A
Programación I (P-I)	48	"	CM
Finanzas de la empresa (FE)	48	"	EC
Contabilidad Superior (CS)	48	"	EC
Programación II (P-II)	48	"	P-I
Cálculo matricial (CAM)	48	"	A-I
Análisis de estados	48	"	C-S
Computación aplicada a la gestión (CAG)	48	"	P-II
Técnicas de la comunicación (TC)	24	bimestral	---
Sistemas de procesamiento electrónico de datos I (SPED-I)	24	"	---
Sistemas de procesamiento electrónico de datos II (SPED-II)	24	"	---

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de especialistas superiores en análisis de sistemas de computación.
- 1.2. Normas Legales:
- 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.N° 1507/82)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Técnica
- 1.5. Especialidad: Computación
- 1.6. Duración de la carrera: Cuatro (4) cuatrimestres
- 1.7. Ciclos: Uno (3er. Ciclo de la carrera de Computación Administrativa)
- 1.8. Condiciones de ingreso:
- Tener aprobado el 1er. ciclo de la carrera de Computación Administrativa (Decreto N° 220/79) es decir ser Técnico Superior en Estadística de Empresa y estar cursando el 2° ciclo de la misma carrera (Decreto N° 220/79), es decir el de Analista en Computación Administrativa; o tener alguno de los siguientes títulos:
- Computador científico
 - Calculista científico
 - Analista de Sistemas
 - Analista en Computación Administrativa

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Cuatrimestre</u>	<u>Asignaturas</u>	<u>Horas</u>
		<u>Totales</u>
1°	Elementos de contabilidad	48
	Minicomputadoras	48
	Administración II	48
	Evaluación de sistemas	48
	Contabilidad superior	48
2°	Sistemas de procesamiento electrónico de datos I	48
	Racionalización Administrativa	48
	Control de Gestión	48
	Análisis de estados	48
3°	Sistemas de procedimiento electrónico de datos II	48
	Finanzas de la empresa	48

4°	Computación aplicada a la gestión	48
	Teleprocesamiento	48
	Estudio de tiempos y métodos	48
	Base de datos	48
	Organización y funcionamiento de un Centro de Procesamiento Electrónico de Datos	48

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de Técnicos Superiores en Administración de Empresas.
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 496/81)
- 1.3. Nivel: Terciario no universitario.
- 1.4. Modalidad: Técnica
- 1.5. Especialidad: Administración de Empresas
- 1.6. Duración de la carrera: Tres (3) años
- 1.7. Título que otorga: Técnico Superior en Administración de Empresas.
- 1.8. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
Contabilidad I (Contabilidad General y registración contable)	6
Economía I (Introducción y macroeconomía)	4
Matemática I (Álgebra General)	4
Derecho I (Público, Administrativo y Constitucional)	3
Filosofía (Introducción y Antropología filosófica)	3
Práctica profesional I (Redacción Comercial: 2 hs. Contabilidad mecanizada: 2 hs.)	-
Teología I	2
Total	26
<u>Segundo Año</u>	
Contabilidad II (Contabilidad de costos)	6
Economía II (Microeconomía, Mercado, Comercio Interior)	4
Administración de Empresas I	3
Relaciones humanas en la Empresa	2
Matemática II (Álgebra especial e Introducción al Análisis matemático)	4
Derecho II (Civil)	3
Práctica profesional II (Liquidación de sueldos y Liquidación de impuestos)	3
Teología II	2
Ética y deontología profesional	2

	Total	29
<u>TERCER AÑO</u>		
Contabilidad III (Análisis de balances y presupuestos)		6
Economía III (Geografía Económica)		4
Administración de Empresas III		3
Finanzas (Finanza de la Empresa)		3
Estadística		4
Derecho III (Comercial y Legislación laboral)		3
Práctica profesional III (Administración General y especial)		3
Teología III		2
	Total	28

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

3.2. Regímenes de evaluacion y promocion

Se aplicará, para resolver ambos rubros, el Reglamento Orgánico para los Institutos Nacionales del Profesorado Secundario (Decreto N° 4205/57 y sus modificaciones).

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de Técnicos Superiores en Administra
ción bancaria y de seguros;
Comercio exterior y Comercialización.
- 1.2. Normas Legales:
1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M.Nº 405/83)
- 1.3. Nivel: Terciario no universitario
- 1.4. Modalidad: Técnica
- 1.5. Especialidad/es: Administración bancaria y de seguro.
Comercio Exterior.
Comercialización.
- 1.6. Duración: (Tres (3) años
- 1.7. Ciclos: Dos ciclos:
a) Básico: 3 cuatrimestres
b) Especializado: 3 cuatrimestres para
cada especialidad.
- 1.8. Títulos que otorga:
. Técnico Superior en Administración Bancaria y de Seguro
. Técnico Superior en Comercio Exterior
. Técnico Superior en Comercialización
- 1.9. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

I. Ciclo Básico

Duración: Un año y un cuatrimestre

Primer Año

Horas
Semanales

Contabilidad I (Contabilidad General y Sistemas
Contables)

6

Economía I (Introducción a la economía de empresa
y macroeconomía)

4

Matemática I (Álgebra General y Cálculo)

4

Derecho I (Privado y de familia)

3

Filosofía (Introducción y Antropología Filosófica)

3

Práctica profesional I (Técnica impositiva y contabilidad mecanizada y computación)	4
Teología I o Filosofía de la ciencia y de la técnica	2
Total	26

Segundo Año

Primer Cuatrimestre

Contabilidad II (Costos)	6
Economía II (Mercado y variables macroeconómicas)	4
Administración de Empresas I (Introducción y estructura)	3
Relaciones Humanas en la Empresa	2
Matemáticas II (Álgebra especial)	4
Derecho II (Sociedades comerciales. Quiebras)	3
Práctica Profesional II (Liquidación de Sueldos)	3
Teología II o Filosofía de los valores y de la cultura	2
Total	27

II. Ciclo Especializado

Duración: Tres cuatrimestres

A. Carrera: "Técnico Superior en Administración Bancaria y de Seguro"

Segundo Año

Segundo Cuatrimestre

Banco y Seguro	4
Matemática Financiera	4
Técnica y Operatoria Bancaria	4
Costo Bancario	3
Derecho II (Derecho bancario y del seguro)	3
Bancos de Inversión	4
Administración de Empresas I (Toma de Decisiones y Control)	4
Total	26

Tercer Año

Primer Cuatrimestre

Contabilidad III	6
Administración Financiera	4

175

Derecho III	3
Administración Bancaria y Seguro	4
Práctica profesional III	4
Derecho Público	3
Etica y deontología profesional	2
Teología III o Filosofía Social	2
Total	28

Tercer Año

Segundo Cuatrimestre

Contabilidad III	6
Derecho III	3
Auditoría Bancaria y Seguro	4
Contabilidad de Bancos y Seguros	4
Organización y Técnica del Seguro	4
Redacción General y Profesional	2
Etica y deontología profesional	2
Práctica profesional III (Impositiva)	2
Total	27

B. Carrera: "Técnico Superior en Comercio Exterior"

segundo Año

Segundo Cuatrimestre

Economía II (Historia del Sector Externo Argentino)	4
Derecho II (Comercial, títulos y valores)	3
Estadística I	4
Práctica Profesional especializada I	3
Matemática Financiera	4
Contabilidad II	4
Administración de Empresas I (Toma de decisiones y control)	4
Total	26

Tercer Año

Primer Cuatrimestre

Economía III	4
Derecho III	3
Estadística II	4
Práctica profesional especializada II	3
Administración III	3
Comercio Exterior	4
Teología III o Filosofía Social	2

179

Etica y deontología profesional
Geografía Económica

2
3

Total 28

Segundo Cuatrimestre

Total

Economía III
Derecho III
Régimen Jurídico de Importación y Exportación
Práctica profesional especializada II
Etica y deontología profesional
Comercio Exterior
Terminología usual en Comercio Exterior
Redacción general y profesional
Régimen fiscal del Comercio Exterior

4
3
3
4
2
4
4
2
2

Total 28

C. Carrera: "Técnico Superior en Comercialización"

Segundo Año

Segundo Cuatrimestre

Contabilidad II
Economía de la Empresa
Administración de Empresas I (Sistemas de organización)
Comercialización I
Matemática II
Teoría del Comportamiento del Consumidor
Práctica Profesional II

6
4
4
4
5
2
3

Total 28

Tercer Año

Primer Cuatrimestre

Comercialización II
Estructura de Mercados
Derecho Público
Teología III o Filosofía Social
Investigación Operativa
Administración de la Producción
Estadística
Derecho de la Empresa

5
3
3
2
3
3
4
3

180

Práctica Profesional III

3
Total 28

Segundo Cuatrimestre

Total 27

Comercialización II

5

Estructura de los Mercados

4

Derecho Público

2

Administración Financiera

3

Etica y deontología Profesional

4

Estadística

4

Redacción Profesional y General

2

Práctica Profesional III

3

Total 27

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Total 21

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Todos los rubros de la organización pedagógica se resolverán de acuerdo con el Reglamento Orgánico para los Institutos Nacionales del Profesorado Secundario, Decreto N° 4205/57 y sus modificaciones.

100
15

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Comercialización

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M.N° 704/83)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Técnica

1.5. Especialidad: Comercialización

1.6. Título que otorga: Técnico Superior en Comercialización

1.7. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años

1.8. Condiciones de ingreso:

- Tener estudios secundarios completos

- Aprobar el curso de ingreso

- Ingresarán en forma directa:

- Egresados universitarios de cualquier carrera

- Las personas que hayan cursado el 25% o más de una carrera universitaria similar.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Horas
Semanales

Primer Cuatrimestre

101. Comercialización I

3

102. Principios de Economía

3

103. Análisis Cuantitativo I

3

104. Antropología Filosófica I

3

Total 12

Segundo Cuatrimestre

105. Comercialización II

3

106. Realidad Económica Argentina

3

107. Análisis Cuantitativo II

3

108. Antropología Filosófica II

3

Total 12

184

Segundo Año

Primer Cuatrimestre

201. Dirección Empresaria	3
202. Psicología	3
203. Estadística	3
204. Costos I	3
Total	12

Segundo Cuatrimestre

205. Publicidad I	3
206. Sociología	3
207. Estadística II	3
208. Costos II	3
Total	12

Tercer Año

Primer Cuatrimestre

301. Publicidad II	3
302. Psicología Social	3
303. Política de Precios	3
304. Investigación de Mercado	3
Total	12

Segundo Cuatrimestre

305. Investigación de Mercado II	3
306. Canales de Distribución	3
307. Finanzas I	3
308. Motivaciones del Consumidor	3
Total	12

Cuarto Año

Primer Cuatrimestre

401. Sistemas de Información	3
402. Finanzas II	3
403. Política de Productos	3
404. Derecho Empresario Aplicado	3
Total	12

Segundo Cuatrimestre

405. Desarrollo de Productos	3
406. Comercialización Internacional	3
407. Etica y Deontología Profesional	3
Total	9

Práctica Profesional

408. Práctica Profesional	3
Total	3

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Publicidad

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M. Nº 704/83)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Técnica

1.5. Especialidad: Publicidad

1.6. Duración del plan de estudios: Tres (3) años

1.7. Título que otorga: Técnico Superior en Publicidad

1.8. Condiciones de ingreso:

- Tener estudios secundarios completos

- Aprobar el curso de ingreso

Ingresarán en forma directa:

- Egresados universitarios de cualquier carrera

- Las personas que hayan cursado el 25% o más de una carrera universitaria similar.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Horas
Semanales

Primer Cuatrimestre

101. Publicidad

3

102. Producción Gráfica

3

103. Elementos de Ciencias del Comportamiento (Psicología-Sociología-Psicología Social)

3

104. Comercialización I

3

Total 12

Segundo Cuatrimestre

105. Publicidad II

3

106. Producción Audiovisual

3

107. Psicología Aplicada a la Publicidad

3

108. Comercialización II

3

Total 12

Segundo Año

Primer Cuatrimestre

201. Métodos Cuantitativos	3
202. Creación Publicitaria I	3
203. Planificación y Medios I	3
204. Elementos de Análisis Económico y Social	3
Total	12

Segundo Cuatrimestre

205. Estadística Aplicada a la Publicidad	3
206. Creación Publicitaria II	3
207. Planificación y Medios II	3
208. Realidad Económica y Social Argentina	3
Total	12

Tercer Año

Primer Cuatrimestre

301. Antropología Filosófica	3
302. Investigaciones en Comercialización	3
303. Organización y Administración de la Empresa Publicitaria	3
Total	9

Segundo Cuatrimestre

304. Ética y Deontología Profesional	4
305. Investigaciones en Publicidad	3
306. Historia de la Cultura	3
Total	10

Práctica Profesional

307. Seminario de Práctica Profesional I	3
308. Seminario de Práctica Profesional II	3
Total	6

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios

186

ANEXO

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de Técnicos Superiores en sistema impositivo y previsional.

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 1982/83)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Técnica

1.5. Especialidad: Administración

1.6. Duración del plan: Dos (2) años

1.7. Título: Técnico Superior en sistema impositivo y previsional

1.8. Condiciones de ingreso:

1.8.1. Ingresan a la carrera en forma directa los aspirantes que presenten los siguientes títulos:

- Perito Mercantil
- Bachiller Comercial
- Bachiller Mercantil
- Secretaria Ejecutiva Bilingüe
- Técnica impositiva bancaria

1.8.2. Los bachilleres comunes y modalizados, los egresados del Bachillerato libre para adultos (R.M.Nº 3052/72) y los egresados de las escuelas técnicas, con título de Técnico (6 años de duración), deberán asistir y aprobar un curso de nivelación general que comprende:

- Elementos de contabilidad
- Principios de economía
- Este curso de nivelación comprende 80 horas totales (40 para cada asignatura) que se dictará en el mes de marzo y deberá ser aprobado con un 75% de asistencia y 6 puntos como mínimo de puntaje de las calificaciones vigentes, en un examen final.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
Técnica Impositiva I	5
Contabilidad I	4
Administración General	4
Derecho Público y Privado	4
Antropología Filosófica I	2

187

Teología I o Filosofía de los valores
y de la cultura

Total 2
21

Segundo Año

Técnica Impositiva II

5

Contabilidad II

4

Procesamiento de Datos

3

Administración de Recursos Humanos

3

Derecho Laboral y de la Seguridad Social

2

Práctica Profesional

2

Ética y deontología Profesional

2

Teología II o Filosofía Social

2

Total 23

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Régimenes de evaluación y promoción

Régimenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de Secretarios Administrativos

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M.N° 1982/83)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Técnico-administrativa

1.5. Especialidad: Secretario administrativo

1.6. Duración del plan de estudios: Dos (2) años y un (1) cuatrimestre.

1.7. Título: Secretario Administrativo

1.8. Condiciones de ingreso:

1.8.1. Estudios secundarios completos

1.8.2. Sólo habrá alumnos regulares y no existirán las categorías de alumnos libres, ni oyentes.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

101. Teología (Etica General) *	2
102. Introducción a la Filosofía	3
103. Psicología Social	2
104. Contabilidad General	4
105. Introducción al Derecho Público y Privado	2
106. Matemática Financiera	2
107. Expresión Oral y Escrita	4
108. Técnicas de Redacción y Normas Gráficas	2
109. Técnicas de Caratulación y Diagramación	2
110. Inglés I	3
111. Mecanografía	5

Horas
Semanales

Total 31

Segundo Año

201. Teología II (Etica Social) *	2
202. Etica y Deontología Profesional	2
203. Relaciones Humanas y Públicas	3

* Los institutos no confesionales podrán dictar Etica General en lugar de Teología I y Etica Social en lugar de Teología II.

204. Introducción al Derecho Comercial Y laboral	2
205. Organización y Administración de Empresas	3
206. Redacción Comercial	3
207. Graficación Estadística	2
208. Bancos, Seguros e Impuestos	2
209. Inglés II	3
210. Tecnología Aplicada a la Administración	2
211. Organización de Oficina y Tareas Administrativas	3
212. Mecanografía	3
Total	30

Tercer Año

301. Teología III	2 (cuatrimestral)
302. Teoría y Práctica Profesional	12 (cuatrimestral)
Total	14 (cuatrimestral)

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

3.1. Régimen de asistencia

Sé aplicará el régimen determinado por el Decreto N° 4205/57

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O II

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de Técnicos Superiores en Administración de Personal.
- 1.2. Normas Legales:
- 1.2.1 Aprobado con carácter definitivo (R.M.N° 1331/83).
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Técnico Comercial.
- 1.5. Especialidad: Administración de Personal
- 1.6. Duración de la Carrera: 2(dos) años
- 1.7. Ciclos: Unico
- 1.8. Título que otorga: Técnico Superior en Administración de personal.
- 1.9. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos, y además, cursar durante el primer cuatrimestre la asignatura: "Organización de Empresas" (2 dos-horas semanales)

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS:

<u>Año</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Horas Semanales</u>
1.-1°	.Relaciones Humanas	4
2.-1°	.Legislación Laboral	4
3.-1°	.Selección y capacitación de personal	3
4.-1°	.Organización de la información de personal	4
5.-1°	.Introducción a la Filosofía	2
Total		17
1.-2°	.Administración de sueldos y jornales	3
2.-2°	.Seguridad, higiene y medicina laboral.	4
3.-2°	.Práctica profesional	8
4.-2°	.Ética y deontología profesional	2
Total		17

110

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Régímenes de evaluación y promoción

Régímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O I

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación Técnicos Superiores en Administración Económico-Financiera.
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 1331/83).
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Técnico-Comercial
- 1.5. Especialidad: Administración Económico-Financiera
- 1.6. Duración de la carrera: Dos (2) años
- 1.7. Ciclos: Unico
- 1.8. Título que otorga: Técnico Superior en Administración Económico-Financiera.
- 1.9. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Año</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Horas Semanales</u>
1.-1º	. Práctica contable	4
2.-1º	. Finanzas	4
3.-1º	. Legislación impositiva	4
4.-1º	. Organización y archivo de la información	4
5.-1º	. Introducción a la Filosofía	2
Total		18
1.-2º	. Créditos y cobranzas	3
2.-2º	. Control de gestión	4
3.-2º	. Práctica profesional	8
4.-2º	. Ética y deontología profesional	2
Total		17

3. RÉGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de Técnicos Superiores en Control de Procesos industriales y técnicas digitales.
- 1.2. Normas Legales:
- 1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M.Nº 1853/79).
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Técnica
- 1.5. Especialidad: Control de procesos industriales y técnicas digitales.
- 1.6. Duración de la carrera: Tres (3) años
- 1.7. Título que otorga: Técnico Superior en Control de procesos industriales y técnicas digitales.
- 1.8. Condiciones de ingreso: Estudios Secundarios completos

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Año	Ciclo Cuatri- mestre	Asignatura	Horas Semanales
1º	1º	Teoría de Circuitos Eléctricos I	6
		Análisis de Circuitos Electrónicos I	6
		Circuitos Lógicos I	8
		Total horas semanales	20
1º	2º	Teoría de Circuitos Eléctricos II	4
		Análisis de Circuitos Electrónicos II	6
		Circuitos Lógicos II	6
		Medidas Electrónicas I	4
		Total horas semanales	20
2º	1º	Hidráulica Básica	4
		Neumática Básica	6
		Organización y Programación de Computadoras	6
		Medidas Electrónicas II	4
		Total horas semanales	20

2°	2°	Programación y Aplicación de Microcomputadoras	6
		Sistemas de Hidráulica Avanzada	6
		Circuitos y Sistemas de Servocontrol Analógicos	8
		Total horas semanales	20

3°	1°	Conversión analógica-digital	4
		Sistemas servo-hidráulicos	12
		Tecnología de componentes y equipos electrónicos	4
		Total horas semanales	20

3°	2°	Diseño de Control de Procesos y Proyecto Final	16
		Filosofía de la Ciencia y de la Técnica	4
		Total horas semanales	20

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación del TECNICO SUPERIOR EN ELECTRONICA.
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M. Nº 215/81)
- 1.3. Nivel: Terciario no universitario
- 1.4. Modalidad: Técnica
- 1.5. Especialidad: Electrónica
- 1.6. Duración del plan de estudios: 6 (seis) cuatrimestres
- 1.7. Ciclos: La carrera se divide en 3 (tres) ciclos
 - a) Ciclo Básico: 2 (dos) cuatrimestres
 - b) Ciclo de Formación Específicas: 3 (tres) cuatrimestres.
 - c) Ciclo orientación: 1 (un) cuatrimestre
- 1.8. Título que otorga: Al finalizar el 6º (sexto) cuatrimestre se recibe el título de "Técnico Superior en Electrónica" con orientación en: Comunicaciones o Control de procesos o Microprocesador.
- 1.9. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Año	Cuatri- mestre	Código	Curso	Asignatura	Horas Cá- tedra	Correla- tividades
<u>Primer Ciclo: Básico</u>						
1º	I	010	1	Matemática apli- cada I	96	---
1º	I	011	2	Complementos de Matemática	48	---
		020	3	Circuitos Eléc- tricos I	60	---

II	021	4	Circuitos Eléc- tricos II	.80
	012.	5	Matemática Apli cada II	60
	022	6	Teoría de redes	60

Segundo Ciclo: De Formación Específica

2°	III	030	7	Dispositivos E léctronicos	88
		031	8	Circuitos Eléc trónicos Básicos	120
		050	9	Antropología Fi losófica I	30

IV	040	10	Tecnología Elec tónica	80
	032	11	Circuitos Elec trónicos de Au diofrecuencia	70

Año	Cuatri- mestre	Códi- go	Cur- so	Asignatura	horas Cá- tedra	Correla- tividades
		051	12	Antropología Filosófica II	30	
3°	V	033	13	Circuitos Elec trónicos de Ra diofrecuencia	120	
		034	14	Circuitos Elec trónicos Avanza dos	60	
		052	15	Etica General	30	

VI

035

16

Técnicas Digi-
tales

70

Tercer Ciclo: Orientado

(1) Comunica-
ciones

060

17

Curso Alterna-
tivo de orien-
tación

(2) Control de
Procesos

80

(3) Micropro-
cesadores

053

18

Deontología
Profesional

30

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de Asistencia

Régimen de asistencia propio.

3.2. Régímenes de evaluación y promoción

Régímenes de evaluación y promoción propios

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de Técnicos Superiores en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo. (R.M. Nº 737/77)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Técnica
- 1.5. Especialidad: Higiene y Seguridad en el Trabajo
- 1.6. Duración de la carrera: Tres (3) años
- 1.7. Título que otorga: Técnico Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- 1.8. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año - Primer Cuatrimestre

Organización Industrial: 40 hs. cuatrimestrales y 15 hs. de trabajos prácticos.

Psicología Laboral: 32 hs. cuatrimestrales y 10 de trabajos prácticos.

Medicina Industrial: 32 hs. cuatrimestrales y 10 hs. de trabajos prácticos.

Seguridad I: Organización Interna: 40 hs. cuatrimestrales y 14 hs. de trabajos prácticos.

Primer Año - Segundo Cuatrimestre

Sociología: 32 hs. cuatrimestrales y 10 hs. de trabajos prácticos.

Química Tecnológica: 32 hs. cuatrimestrales y 10 hs. de trabajos prácticos.

Relaciones Humanas I: (Edificios e Instalaciones) 32 hs. cuatrimestrales y 8 hs. de trabajos prácticos.

Seguridad II: (Instalaciones Eléctricas - Riesgos en el medio rural) 60 hs. cuatrimestrales y 15 hs. de trabajos prácticos.

Segundo Año - Primer Cuatrimestre

Relaciones Humanas II: 32 hs. cuatrimestrales y 8 hs. de trabajos

prácticos.

Enfermedades Profesionales: 32 hs. cuatrimestrales y 8 hs. de trabajos prácticos.

Física General: 32 hs. cuatrimestrales y 12 hs. de trabajos prácticos.

Seguridad III: (Equipos, Máquinas y Herramientas. Sólidos, Líquidos, Vapores, Gases. Tránsito y transporte terrestre, marítimo y aéreo): 60 hs. cuatrimestrales y 15 hs. de trabajos prácticos.

Segundo Año - Segundo Cuatrimestre

Higiene Industrial:

Ambiente de trabajo I: Ruidos y Vibraciones: 48 hs. cuatrimestrales y 15 hs. de trabajos prácticos.

Ambiente de trabajo II: Iluminación y color: 48 hs. cuatrimestrales y 15 hs. de trabajos prácticos.

Ambiente de trabajo III: Ventilación: 48 hs. cuatrimestrales y 15 hs. de trabajos prácticos.

Investigación de Campo: 32 hs. cuatrimestrales.

Tercer Año - Primer Cuatrimestre

Estudio del Trabajo: (Métodos y Tiempo) 32 hs. cuatrimestrales y 15 hs. de trabajos prácticos.

Ergonomía: 32 hs. cuatrimestrales y 10 hs. de trabajos prácticos.

Pedagogía y Didáctica General: 32 hs. cuatrimestrales y 8 hs. de trabajos prácticos.

Seguridad IV: Incendios. Sistemas de Alarma. Evacuación: 50 hs. cuatrimestrales y 15 hs. de trabajos prácticos.

Tercer Año - Segundo Cuatrimestre

Selección y Capacitación del Personal: 32 hs. cuatrimestrales y 8 hs. de trabajos prácticos.

Derecho del Trabajo: 32 hs. cuatrimestrales y 8 hs. de trabajos prácticos.

Estadística y Costos: 32 hs. cuatrimestrales y 18 hs. de trabajos prácticos.

Seguridad IV: (Elementos de Protección Personal): 50 hs. cuatrimestrales y 15 hs. de trabajos prácticos.

Ética: 16 hs. cuatrimestrales.

TOTAL GENERAL

Horas de clase: 890 hs.

Prácticas: 274 hs.

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de Técnicos Superiores en Metalurgia.

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M.Nº 2466/80)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Técnica

1.5. Especialidad: Metalurgia

1.6. Duración del plan de estudios: Tres (3) años

1.7. Ciclo: Unico

1.8. Título que otorga: Técnico Superior en Metalurgia

1.9. Condiciones de ingreso:

1.9.1. Ingresan a la carrera en forma directa los egresados de Escuelas Técnicas con título Técnico (6 años de duración).

1.9.2. Los Peritos Mercantiles y Bachilleres -comunes y modalizados- deberán asistir y aprobar un Curso de Nivelación.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Curso</u>	<u>Asignaturas</u>	<u>Horas Semanales</u>	<u>Aula</u>	<u>Trabajos Prácticos Laboratorio Industria</u>
1º Año	1. Análisis matemático I	5	si	
	2. Álgebra y Geometría analítica	3	si	si
	3. Química Gral. y Aplicada	5	si	si
	4. Física	3	si	
	5. Introducción a la Metalurgia	3	si	
	6. Mineralogía y tratamiento de minerales	3		si
	7. Antropología			

		Filosófica	<u>2</u>	si		
		Total	24			
2°	1.	Físico-química				
Año		Metalurgia	5	si	si	
	2.	Análisis Matemático II	5	si		
	3.	Metalurgia Física	3	si		si
	4.	Procesos Metalúrgicos	4	si		si
	5.	Ensayos de Materiales	3			si
	6.	Higiene y Seguridad Industrial	2	si		si
	7.	Ética Gral. y Deontología Profesional	<u>2</u>	si		
		Total	24			
3°	1.	Metalurgia y Tratamientos	5	si		si
Año	2.	Elaboración Plástica de metales	5	si		si
	3.	Siderurgia	5	si		si
	4.	Tecnología de la Fundición	3	si		si
	5.	Legislación del trabajo	2	si		
	6.	Inglés Técnico	2	si		
	7.	Doctrina Social de la Iglesia	<u>2</u>	si		
		Total	24			

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de supervisores laborales

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M.Nº 255/81)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Técnica

1.5. Especialidad: Supervisión Laboral

1.6. Duración: Seis (6) cuatrimestres

1.7. Título que otorga: Técnico Superior en Supervisión laboral

1.8. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Año	Cuatrimestre	Nº	Asignatura	Horas Semanales	Trabajos Prácticos	Correlatividades
1º	1º	1	Productividad y estudio del trabajo	4	si	
		2	Organización industrial	5	si	
		3	Dibujo Técnico I	3	si	
		4	Inglés Técnico	3	si	
1º	2º	5	Estudio de Métodos II	4	si	
		6	Formación de personal	2		
		7	Dibujo Técnico II	3	si	3
		8	Psicología General y Laboral	3		
		9	Inglés Técnico II	3	si	4
2º	3º	10	Estudio de Métodos II	4	si	5
		11	Desarrollo de la capacidad personal	2		
		12	Expresión oral y escrita	3	si	
		13	Inglés Técnico III	3	si	9
		14	Higiene laboral	3	si	

2°	15	Medición del trabajo (Estudio de tiempo)	3	si	10
	16	Estadística e <u>in</u> formación	5	si	
	17	Seguridad industrial	2	si	
	18	Inglés IV	3	si	13
	19	Medicina laboral	2	si	14
3°	20	Planificación y control de producción	4	si	16
	21	Control de Stocks	3	si	16
5°	22	Control de calidad	4	si	16
	23	Etica General	2		
	24	Historia del trabajo	2		
3°	25	Análisis de costos	4	si	
	26	Metrología	4	si	16
6°	27	Legislación General y Laboral	3		
	28	Relaciones Humanas	2		
	29	Deontología profesional	2		

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de Analistas Químico-Biológicos.
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1 Aprobado con carácter experimental (R.M.Nº 416/82)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Técnica
- 1.5. Especialidad: Análisis Químico-biológico
- 1.6. Duración: 4 (cuatro) cuatrimestres
- 1.7. Ciclos: 2 (dos)
 - a) Ciclo de formación específica (3 cuatrimestres).
 - b) Ciclo de formación superior (1 cuatrimestre más)
- 1.8. Títulos que otorga: -Aprobados el primer ciclo:
Laboratorista.

-Aprobados los dos ciclos:
Analista Químico-Biológico.
- 1.9. Condiciones de ingreso:
 - Estudios secundarios completos
 - Los egresados de la carrera de Técnico Químico-6 (seis) años de duración-podrán rendir examen final de las asignaturas correspondientes a los códigos 011,- Química General y aplicada- 021.-Elementos de Matemáticas y Física-y 041,-Química Analítica I, sin cursarlas.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Curso	Cuatrim est	Codigo	Asignaturas	Hs.semanales
1er Año	1º	051	.Filosofía de la ciencia	2
		011	.Química General y Aplicada	5

206

		021	Elementos de Matemática y Física	4
		031	Biología General	4
		Total		15
2do	2º	012	Química Orgánica Biológica	7
		041	Química Analítica I (Cualitativa y Cuantitativa Clásica)	8
				15
2do	3º	032	Microbiología General	4
Año		042	Química Analítica II (Analítica-Instrumental)	8
		052	Ética y deontología profesional	4
				16
Curso	Cuatrimestre	Código	Asignaturas	Hs. semanales
2do	4º	043	Química analítica III (Bromatología y Microbiología de los alimentos)	5
Año		044	Química Analítica IV (Productos farmacéuticos y cosméticos)	8
		053	Inglés técnico	4
				17

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION
 3.1. Régimen de asistencia
 Régimen de asistencia propio

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios

A N E X O1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de especialistas en diseño
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M. N° 1121/83)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Técnica
- 1.5. Especialidad: Diseños complementarios de los diseños de Arquitectura
- 1.6. Duración de la carrera: Seis (6) cuatrimestres
- 1.7. Título que otorga: Diseñador
- 1.8. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Cuatrimestre</u>	<u>Asignaturas</u>	<u>Horas de clase</u>
1º	.Introducción a la representación visual (IRV)	24
	.Representación visual I (RV-I)	48
	.Introducción a la historia del diseño (IHD)	48
	.Materiales I (M-I)	48
2º	.Diseño gráfico y comercial I (DGC-I)	48
	.Metodología del diseño I (MD-I)	48
	.Computación gráfica I (CG-I)	48
	.Representación visual II (RV-II)	48

<u>Cuatrimestre</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Horas de Clase</u>
3º	.Estructuras I (E-I)	48
	.Ética y deontología profesional	48

	.Metodología del diseño II (MD-II)	48
	.Diseño de ambientaciones y de equipamiento I (DAE-I)	48
4°	.Historia del diseño I (HD-I)	48
	.Computación Gráfica II (CG-II)	48
	.Materiales II (M-II)	48
	.Representación visual III (RV-III)	48
5°	.Diseño gráfico y comercial II (DGC-II)	48
	.Estructuras II (E-II)	48
	.Representación visual IV (RV-IV)	48
	.Historia del diseño II (HD-II)	48
6°	.Diseño de ambientaciones y equipamiento II (DAE-II)	48
	.Diseño avanzado (DA)	48
	.Computación gráfica III (CG-III)	48
	.Contabilidad del diseñador (CD-III)	48
3.	<u>REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION</u>	
3.1.	<u>Régimen de asistencia</u>	
	Régimen de asistencia propio	
3.2.	<u>Regímenes de evaluación y promoción</u>	
	Regímenes de evaluación y promoción propios	

A N E X O I

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de profesionales de la decoración
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.N° 284/83)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Técnica
- 1.5. Especialidad: Decoración
- 1.6. Duración de la carrera: Tres (3) años
- 1.7. Título que otorga: Decorador Profesional
- 1.8. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

	<u>Horas Semanales</u>
<u>Primer Año</u>	
Composición I (Taller)	4
Materiales I	2
Visión I (Taller)	2
Historia del Arte I	2
Psicología	2
Lenguaje y Comunicación	2
Dibujo técnico y perspectiva (Taller)	3
Total	17
<u>Segundo Año</u>	
Composición II (Taller)	4
Materiales II	2
Visión II (Taller)	3
Historia del Arte II	2
Diseño industrial (Taller)	2
Historia y técnica de la construcción del mueble	2
Dibujo (Taller)	2
Total	17
<u>Tercer Año</u>	
Diseño (Taller)	4
Diseño de aplicación en taller	2

24

Instalaciones especiales (Taller)	2
Técnica de la construcción aplicada al diseño (Taller)	3
Dirección de obras (Taller)	2
Legislación y administración de obras	2
Ética y deontología profesional	2
Total	17

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

212

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Enfermería Profesional

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 35/69)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Técnica

1.5. Especialidad: Enfermería

1.6. Duración del plan de estudios: Tres (3) años

1.7. Título que otorga: Enfermero Profesional

1.8. Condiciones de ingreso:

- . Estudios secundarios completos, con la certificación correspondiente
- . Edad: 35 años
- . Presentación de documentos de Identidad y de avales de dos personas de reconocida responsabilidad
- . Pruebas de aptitud psico-física
- . Entrevistas con el Director de la Escuela o con la Comisión de Admisión.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Area de Ciencias Físicas y Biológicas y Disciplinas Afines	Período	Nº Hs. Teóricas	Nº Hs. Prácticas	Nº Total Horas
Anatomía y Fisiología	I	90	15	105
Microbiología y Parasitología	I	35	10	45
Física y Química Biológicas	I	60	10	70
Farmacología y Toxicología	I	25	-	25
Introducción a Salud Pública	II	56	19	75

213

Area de Estudios Profesionales	Período	Nº Hs. Teóricas	Nº Hs. Prácticas	Nº Total Horas
Fundamentos de En- fermería	I y II	140	300	440
Enfermería Médica y Especializada	III	100	350	450
Dietética	III	30	10	40
Enfermedades Quírun- gicas y Especialida- des	IV	100	280	380
Enfermería Psiquíatri- ca	IV	45	80	125
Enfermería Obstétri- ca	V	45	155	200
Enfermería Pediátri- ca	V	50	155	205
Principios de Adminis- tración	V	25	80	105
Enfermería de Salud Pública	V	20	80	100

Horas totales del área: 2045

Area de Ciencias Sociales Humanísticas	Período	Nº de Horas Teó- ricas	Nº Total
Filosofía	I	50	50
Etica Profesional	I	20	20
Lengua Nacional y Literatu- ra	II	60	60
Psicología Evolutiva y de la Personalidad	II	70	70

Lij

Cultura Universal	IV	40	70
Psicología Social	III	60	60
Aspectos Legales	V	30	30
Historia de Enfermería	II	20	20
Inglés	I-II-III	100	100

Horas totales del área: 450

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Régimenes de evaluación y promoción

Régimenes de evaluación y promoción propios

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de técnicos auxiliares de la Medicina.
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.N° 368/81)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Técnica
- 1.5. Especialidades: Radiología, Laboratorio, Instrumentación Quirúrgica y Hemoterapia
- 1.6. Duración: Tres (3) semestres
- 1.7. Ciclos: Básico común a todas las especialidades
 - De especialización, propio de cada una de las carreras
- 1.8. Títulos finales que se otorgan
 - Técnico Superior en Radiología
 - Técnico Superior en Laboratorio
 - Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica
 - Técnico Superior en Hemoterapia
- 1.9. Condiciones de ingreso:
 - Estudios secundarios completos, o tener título de enfermero profesional reconocido por la Nación
 - Prueba de aptitud psicofísica
 - Entrevista con una comisión de admisión

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.1. Ciclo básico común a todas las carreras

1er. semestre Clases teóricas Clases prácticas

- | | | |
|--------------------------------|-----------------|----------------|
| -Anatomía y Fisiología | 3 hs. semanales | 1 hora semanal |
| -Microbiología y Parasitología | 2 hs. semanales | 1 hora semanal |
| -Psicología evolutiva | 3 hs. semanales | no |

213

-Elementos de Psicología institucional	2 hs. semanales	no
-Fundamentos Técnicos	1 h. semanal	no
<u>2do. semestre</u>	<u>Clases teóricas</u>	<u>Clases prácticas</u>
-Formación cristiana	2 hs. semanales	no
<u>3er. semestre</u>	<u>Clases teóricas</u>	<u>Clases prácticas</u>
-Ética y Deontología profesional	2 hs. semanales	no

2.2 Especialidades

A-Carrera de Técnico Superior en Radiología

1er. Semestre Clases teóricas Clases prácticas

-Técnicas radiológicas I 2 hs. semanales 24 hs. semanales

2do. semestre

-Técnicas radiológicas II 4 hs. semanales 24 hs. semanales

3er. semestre

-Técnicas radiológicas III 2 hs. semanales 24 hs. semanales

B-Carrera de Técnico Superior en Laboratorio

1er. Semestre

-Fundamentos básicos de Laboratorio I 2 hs. semanales 2 hs. semanales

-Técnicas de Laboratorio I 3 hs. semanales 20 hs. semanales

2do semestre

Fundamentos básicos de Laboratorio II 2 hs. semanales 3 hs. semanales

-Técnicas de Laboratorio II 6 hs. semanales 24 hs. semanales

3er.semestre

- Fundamentos bá-
sicos de Labora-
torio III 1.h.semanal 2 hs.semanales
- Técnicas de La-
boratorio III 6 hs.semanales 24 hs.semanales

C-Carrera de Técnico Superior en Instrumentación
Quirúrgica

1er semestre Clases teóricas Clases prácticas

- Fundamenta-
ción de la
Instrumenta-
ción 1 h.semanal 3 hs.semanales
- Técnica qui-
rúrgica I, la.
parte 2 hs.semanales 20 hs.semanales

2do semestre

- Técnica qui-
rúrgica I,;
2da.parte 1 h.semanal 14 hs.semanales
- Técnica qui-
rúrgica II
la.parte 2 hs.semanales 16 hs.semanales

3er.semestre

- Técnica qui-
rúrgica II,
2da.parte 3 hs.semanales 35 hs.semanales

D-Carrera de Técnico Superior en Hemoterapia

1er.semestre

- Técnicas de
hemoterapia
I 3 hs.semanales 20 hs.semanales

2do.semestre

- Técnicas de
hemoterapia
II 6 hs.semanales 20 hs.semanales

218

3er.semestre

-Técnicas de he
moterapia III

6 hs.semanales

20 hs.semanales

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de Técnicos en Periodismo y Relaciones Públicas.

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (Decreto N° 8716/67).

1.3. Nivel: Terciario no universitario

1.4. Modalidad: Técnica

1.5. Especialidad: Periodismo y Relaciones Públicas

1.6. Duración de la carrera: Tres (3) años

1.7. Título que otorga: Técnico Superior en Periodismo Relacónista.

1.8. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

	<u>Primero</u>		<u>Segundo</u>		<u>Tercero</u>	
	1° C.	2° C.	1° C.	2° C.	1° C.	2° C.
Periodismo I a VI	48	48	48	48	48	48
Historia General del Periodismo	32	-	-	-	-	-
Historia del Periodismo Argentino	-	32	-	-	-	-
Opinión Pública I y II	16	16	-	-	-	-
Redacción Profesional	32	32	-	-	-	-
Técnica de la Comunicación oral	16	-	-	-	-	-
Propedéutica Relacional	-	16	-	-	-	-
Relaciones Públicas I y II	-	-	32	32	-	-
Propaganda y Publicidad I y II	-	-	16	16	-	-
Relaciones Humanas	-	-	-	-	16	-
Agencias Noticiosas, Cine, Radio y Televisión	-	-	-	16	-	-
Organización y Administración de la Empresa Editorial	-	-	-	-	16	-
Deontología del Periodista	-	-	-	-	-	32
Inglés	-	(1)	-	(1)	-	-
Historia de la Filosofía I a IV	32	32	32	16	-	-

125

Literatura Española	32	-	-	-	-	-
Literatura Argentina e Hispanoamericana	-	32	-	-	-	-
Estilística y Crítica Literaria	-	-	32	-	-	-
Principios de Política	-	-	16	-	-	-
Sociología I y II	-	-	32	16	-	-
Psicología Social	-	-	-	32	-	-
Historia de la Cultura I y II	-	-	-	32	32	-
Introducción al Derecho	-	-	-	-	32	-
Principios de Economía	-	-	-	-	32	-
Dóctrinas Políticas	-	-	-	-	32	-
Organismos Internacionales	-	-	-	-	-	16
Evolución Técnico-científica	-	-	-	-	-	32
Problemática Psicológica contemporánea	-	-	-	-	-	16
Problemática política contemporánea	-	-	-	-	-	16
Problemática religiosa contemporánea	-	-	-	-	-	32
Total de horas por cuatrimestre	208	208	208	208	208	208
Total de asignaturas cuatrimestrales	7	7	7	7	7	7

(1) Esta asignatura deberá ser aprobada mediante dos exámenes de nivel que deberán rendirse al término de los segundos cuatrimestres de 1° y 2° año.

Relaciones Públicas I a VI	48	48	-	-	-	-
Relación Pública I y II	16	16	-	-	-	-
Periodismo I y II	32	32	-	-	-	-
Redacción Profesional I y II	32	32	-	-	-	-
Técnica de la comunicación oral	16	-	-	-	-	-
Propedeútica Relacional	-	16	-	-	-	-
Relaciones humanas	-	-	16	-	-	-
Relaciones industriales	-	-	32	-	-	-
Propaganda y Publicidad I y II	-	-	16	16	-	-
Marketing I a II	-	-	16	32	-	-
Agencias Noticiosas, Cine, Radio y Televisión	-	-	-	16	-	-
Legislación de la Empresa	-	-	-	-	16	-
Psicología aplicada	-	-	-	-	16	-

Comunicaciones I y II	-	-	-	-	16	16
Legislación Laboral	-	-	-	-	-	16
Estadística	-	-	-	-	-	33
Capacitación y Entrenamiento del personal	-	-	-	-	-	16
	-	-	-	-	-	16
Inglés	-	(1)	-	(1)	-	-
Historia de la Filosofía I a IV	32	32	-	-	-	-
Literatura Española	38	-	-	-	-	-
	16	-	-	-	-	-
Literatura Argentina e Hispanoamericana	-	32	-	-	-	-
Principios de Política	-	16	-	-	-	-
	-	-	32	-	-	-
Psicología I y II	-	-	32	16	-	-
Principios de Economía	-	-	-	32	-	-
Historia de la Cultura I y II	-	-	-	32	32	-
Introducción al Derecho	-	-	-	-	16	-
Principios de Finanzas	-	-	-	-	16	-
	-	-	-	-	32	-
	-	-	-	32	-	-
Problemática Psicológica contemporánea	-	-	-	-	-	16
Evolución Técnico-científica	-	-	-	-	-	32
Problemática política contemporánea	-	-	-	-	-	16
Problemática religiosa contemporánea	-	-	-	-	-	32
Total de horas por cuatrimestre	224	224	224	224	224	224
Total de asignaturas cuatrimestrales	8	8	9	9	9	10

(1) Esta asignatura deberá ser aprobada mediante dos exámenes de nivel que deberán rendirse al término de los segundos cuatrimestres de 1° y 2° año.

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Régimenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de Asistentes Sociales
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (Decreto N° 2761/69)
- 1.3. Nivel: Terciario no universitario
- 1.4. Modalidad: Técnica
- 1.5. Especialidad: Técnica
- 1.6. Duración de la carrera: Cuatro (4) años
- 1.7. Título que otorga: Asistente Social
- 1.8. Condiciones de ingreso:
 - . Estudios secundarios completos. En el caso de los Perito Mercantiles se deberá rendir un examen previo de Psicología General.
 - . Evaluación de nivel intelectual, equilibrio emocional y madurez del aspirante que determine las posibilidades de crecimiento humano y profesional del mismo.
 - . Entrevista personal de los asistentes sociales docentes con cada uno de los aspirantes.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. Asignaturas profesionales:

	<u>Horas</u>
Historia y Fundamentos Filosóficos del Servicio Social	64
Recursos de la comunidad	64
Metodología -- Servicio Social de Caso	128
Etica Profesional	32
Servicio Social de Grupo	128
Servicio Social de Comunidad (Organización y desarrollo)	128
Planificación y Administración de Obras de Bienestar Social	96
Supervisión	32
Investigación en Servicio Social	64

Total 736

224

2. Asignaturas biológicas y psicológicas:

Medicina preventiva y Medicina Social	64
Psicología Evolutiva y de la Personalidad	128
Higiene mental y Psicopatología	64
Psicología Social	64
Total	320

3. Asignaturas de las ciencias sociales:

Sociología y Antropología Cultural	192
Estadística y Demografía	64
Economía Social	64
Política Social	64
Total	384

4. Asignaturas jurídicas:

Nociones de Derecho Civil y Procesal	96
Derecho del Menor	64
Derecho Social o Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social o Legislación Social	64
Total	224

5. Asignaturas complementarias de carácter optativo:

Teología, Dogmática y Moral	192
Introducción a la Filosofía	64
Total	256

6. Prácticas supervisadas de Servicio Social:

Estarán a cargo de Asistentes Sociales siguiendo las técnicas de Supervisión de Servicio Social.

Debe comprender:

- 6.1. Visitas comentadas a Instituciones de Bienestar Social para ambientación y observación (conocimiento de los Recursos de la Comunidad) 1° Año 192
- 6.2. Servicio Social de Caso 2° Año 384
- 6.3. Servicio Social de Grupo 3° Año 384
- 6.4. Servicio Social de Comunidad (Organización y Desarrollo) 4° Año 480

La práctica de los tres métodos de Servicio Social (Caso, Grupo y Comunidad) debe hacerse a través de una estada en Instituciones de Bienestar.

7. Seminario:

Se organizarán seminarios tendientes a favorecer la integración de conocimientos mediante trabajos interdisciplinarios.

8. Trabajo Final:

Investigación de terreno sobre temas profesionales supervisadas por Asistentes sociales.

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio.

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios

1.8.2. Se exigirá certificado de buena salud y aptitud física expedido por la autoridad nacional o provincial que atienda la sanidad escolar.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN

<u>1er Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
101. Filosofía de la Educación	4
102. Bases Psicopedagógicas y Sociológicas del Currículo (x)	5
103. Metodología del trabajo Científico	3
104. Formación en Lengua Castellana	3
105. Formación en Matemática	3
106. Formación en Ciencias Naturales	3
107. Formación en Estudios Sociales	3
108. Formación Estética	3
109. Especialización I	3
Total	30

(X) se cumplirán observaciones orientadas por el profesor, como aplicación de la fundamentación teórica.

2do. Año

201. Etica y Deontología Profesional	3
202. Política Educativa y Administración Escolar	3
203. Planeamiento, conducción y evaluación (T.P.)	5
204. Didáctica de la Lengua Castellana (T.P.)	3
205. Didáctica de la Matemática. (T.P.)	3
206. Didáctica de las Ciencias Naturales (T.P.)	2
207. Didáctica de los Estudios Sociales (T.P.)	3
208. Didáctica de la Formación Estética (T.P.)	3
209. Educación Física y su didáctica (T.P.)	2
210. Especialización II	3
Total	30

227

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de Bibliotecarios

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.N. 498/84)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Técnica

1.5. Especialidad: Bibliotecología

1.6. Duración del plan de estudios: Tres (3) años

1.7. Título que otorga: Bibliotecario

1.8. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
Introducción a la bibliotecología y Metodología del Trabajo Intelectual	3
Catalogación I	4
Clasificación I	4
Referencia General	3
Historia de la Ciencia	3
Historia del Arte	3
Inglés técnico I	2
Total	22
<u>Segundo Año</u>	
Introducción a la Filosofía	2
Administración	2
Catalogación II	4
Clasificación II	4
Historia del libro y de las bibliotecas	3
Bibliografía	3
Historia de la Literatura	3
Inglés técnico II	2
Total	23

Tercer Año.

Planeamiento bibliotecario	2
Referencia especializada	3
Documentación	3
Medios audiovisuales	3
Análisis de sistemas	3
Ética y deontología profesional	2
Problemas avanzados de catalogación y clasificación	2
Inglés técnico III	2
Total	20

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Régimenes de evaluación y promoción

Régimenes de evaluación y promoción propios.

228

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de Comunicadores Sociales
- 1.2. Normas Legales:
- 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (Decreto N° 499/79)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Técnica
- 1.5. Especialidad: Comunicación Social
- 1.6. Duración de la carrera: Tres (3) años. Más un año de especialización
- 1.7. Título: Técnico Superior en Comunicación Social (3 años)
- Especializaciones: Información Oral y Escrita (Periodismo) (1 año)
Relaciones Humanas y Relaciones Públicas (1 año)
- 1.8. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos

2. ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>	<u>Trabajos Prácticos</u>
1. Técnica de la Comunicación I	3	sí
2. Lengua Castellana y Expresión Oral	3	sí
3. Introducción e Historia de las Ciencias de la Comunicación	3	sí
4. Introducción al Pensamiento Filosófico	3	sí
5. Relaciones Humanas I	2	sí
6. Relaciones Públicas I	2	sí
7. Geografía Humana	2	sí
8. Problemática Religiosa Contemporánea	2	
Total	20	
<u>Segundo Año</u>		
1. Técnica de la Comunicación II	3	sí
2. Opinión Pública	3	sí
3. Técnica Gráfica	2	sí
4. Historia de la Literatura	2	sí
5. Psicología General y Social	3	sí
6. Historia de las Ideas y de las Instituciones		

X

Luz

tuciones	2	sí
7. Sociología General y de la Comunicación	2	sí
8. Economía Política	2	sí
9. Teología I	2	sí
Total	20	

Tercer Año

1. Técnica de la Comunicación III	4	sí
2. Investigación de los Medios de Comunicación Social	3	sí
3. Derecho de Información	3	sí
4. Organización del Estado	2	sí
5. Historia de la Cultura	2	sí
6. Publicidad y Propaganda	2	sí
7. Psicología de la Comunicación	2	sí
8. Doctrina Social de la Iglesia	2	sí
9. Ética y Deontología Profesional	2	
Total	22	

Cuarto Año: Especialidad: Información Oral y Escrita (Periodismo)

1. Técnica de la Comunicación IV	4	sí
2. Información Subjetiva e Interpretativa	2	sí
3. Fotografía e Información Gráfica	2	sí
4. Comunicación Oral, Televisada y Filmada	2	sí
5. Problemática Política Nacional e Internacional	2	sí
6. Problemática Económica Contemporánea	2	sí
7. Comunicación y Desarrollo	2	sí
8. Relaciones Gremiales	2	sí
9. Teología II	2	sí
Total	20	

Cuarto Año: Especialidad: Relaciones Humanas y Relaciones Públicas

1. Relaciones Humanas II	2	sí
2. Relaciones Públicas II	2	sí
3. Técnica de la Comunicación IV	2	sí
4. Derecho del Trabajo	2	sí
5. Psicología del Trabajo	2	sí

6. Organización de Empresas	2	sí
7. Relaciones Gremiales	2	sí
8. Práctica Profesional	4	sí
9. Teología II	<u>2</u>	sí
Total	20	

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Régimenes de evaluación y promoción

Régimenes de evaluación y promoción propios.

27

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de Conservadores de Museos
- 1.2. Normas Legales:
- 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.N° 1664/81)
- 1.3. Nivel: Terciario
- 1.4. Modalidad: Técnica
- 1.5. Especialidad: Conservador de Museos
- 1.6. Duración de la carrera: Tres (3) años
- 1.7. Título que otorga: Conservador de Museos
- 1.8. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

- 4.1. Con excepción de las indicadas como cuatrimestrales: las asignaturas del plan son anuales.

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>	<u>Trabajos Prácticos</u>
Museología I	2	si
Introducción a las Ciencias del Hombre	2	-
Historia de la Civilización	2	-
Ciencias de la Información (Bibliotecología y Archivística)	2	si
Introducción a las Ciencias Naturales	3	si
Museografía I	4	si
Comunicación y montaje audiovisual	2	si
Metodología del estudios y de la investigación	2 (cuatrimestral)	si
Seminario: práctica profesional	2 (cuatrimestral)	si
Total	21	
<u>Segundo Año</u>		
Museología II	2	si
Arqueología Americana y Argentina	3	si
Historia del Arte I	3	si
Historia de la Cultura Argentina I	2	si

23

Antropología Filosófica	2	-
Museografía II	4	si
Conservación y restauración	4	si
Total	20	

Tercer Año

Museología III	2	si
Etnografía y Folklore	2	si
Historia del Arte	3	si
Historia de la Cultura Argentina II	2	si
Estética	2	-
Museografía III	4	si
Artes Aplicadas	2	si
Ciencias Auxiliares de la Historia (Numismática-Heráldica)	2	si
Seminario (organización, gestión y conducción de museos)	2	si
Total	21	

4.2. Para obtener el título de "Conservador de Museos" deberá además, rendir un examen de eficiencia en idioma inglés o francés y cumplir con las salidas programadas por la institución a museos, archivos, bibliotecas, galerías de arte, jardines botánicos, zoológicos y acuarios, como así también tener aprobadas la totalidad de prácticas profesionales realizadas en museos de capital e interior del país.

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O I I

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de asistente materno-infantil

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.N° 284/83)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Técnica

1.5. Especialidad: Asistencia materno-infantil

1.6. Duración de la carrera: Dos (2) años

1.7. Título que otorga: Asistente materno-infantil

1.8. Condiciones de ingreso:

- . Ingreso directo para las alumnas egresadas del Bachillerato con orientación pedagógica y para las maestras normales nacionales.
- . Las alumnas con título de Bachiller deberán cursar y aprobar, en el primer cuatrimestre del 1° Año; un curso complementario de Pedagogía.
- . Las alumnas con título de Perito Mercantil deberán cursar y aprobar dos cursos complementarios, uno de Pedagogía y otro de Psicología, en el primer cuatrimestre del 1° Año.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Primer Año</u>	<u>Horas Semanales</u>
Psicología Evolutiva I (hasta los 3 años)	3
Psicopedagogía	2
Higiene y nutrición I (hasta el primer año de vida)	2
Música didáctica	2
Expresión corporal	2
Lenguaje y Comunicación	2
Artesanías aplicadas I	2
Observación profesional	2
Total	17
<u>Segundo Año</u>	
Psicología Evolutiva II (de 3 a 5 años)	2
Primeros Auxilios	2
Higiene y nutrición II (hasta los 5 años)	2
Literatura infantil	2

Organización y Administración del Jardín Maternal	2
Artesanías aplicadas II	2
Ética y deontología profesional	2
Práctica profesional	3
Total	17

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

Régimen de asistencia propio

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Regímenes de evaluación y promoción propios.

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

- 1.1. Denominación: Formación de profesionales del turismo
- 1.2. Normas Legales:
 - 1.2.1. Aprobado con carácter definitivo (R.M.Nº 1693/82)
- 1.3. Nivel: Terciario no universitario
- 1.4. Modalidad: Técnica
- 1.5. Especialidad: Turismo
- 1.6. Duración de la carrera: Tres (3) años
- 1.7. Título que otorga: Técnico Superior en Turismo
- 1.8. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Curso	Cuatri- mestre	Régimen	Asignaturas	Horas Semanales
1º Año	1º	Anual	Geografía turística universal	4
		Anual	Inglés Técnico I	3
		Anual	Contabilidad	2
		Cuatrim.	Promoción en el turismo	3
		Cuatrim.	Teoría del turismo	2
		Cuatrim.	Organización de empresas	2
		Cuatrim.	Relaciones públicas y humanas	2
			Total	18
	2º	Anual	Geografía turística univer- sal	4
		Anual	Inglés Técnico I	3
		Anual	Contabilidad	2
		Cuatrim.	Patrimonio turístico univer- sal	3
		Cuatrim.	Técnica de ventas	2
		Cuatrim.	Agencia de ventas	2
		Cuatrim.	Técnica Publicitaria	2
			Total	18

2° Año	1°	Anual	Geografía turística argentina	3
		Anual	Inglés Técnico II	3
		Anual	Información turística regional	2
		Anual	Contabilidad de Empresas	2
		Cuatrim.	Hotelería	2
		Cuatrim.	Programación de circuitos internacionales	4
		Cuatrim.	Estadística y Demografía	2
		Total		18
	2°	Anual	Geografía turística argentina	3
		Anual	Inglés Técnico II	3
		Anual	Información turística regional	2
		Anual	Contabilidad de Empresas	2
		Cuatrim.	Transportes	2
		Cuatrim.	Cálculo de tarifas I	4
		Cuatrim.	Programación de circuitos nacionales I	2
		Total		18
3° Año	1°	Anual	Inglés Técnico III	3
		Anual	Ética y deontología profesional	2
		Cuatrim.	Programación de circuitos nacionales II	2
		Cuatrim.	Cálculo de tarifas II	4
		Cuatrim.	Patrimonio turístico nacional	2
		Cuatrim.	Geografía de Buenos Aires	3
		Cuatrim.	Administración de Empresas de servicios turísticos	2
		Total		18
	2°	Anual	Inglés Técnico III	3
		Anual	Ética y deontología profe- sional	2

235

Cuatrim.	Programación de circuitos locales	3
Cuatrim.	Emisión de pasajes	3
Cuatrim.	Práctica profesional dirigida	3
Cuatrim.	Legislación turística argentina	2
Cuatrim.	Investigación de Mercado	2
Total		18

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

3.2. Regímenes de evaluación y promoción

Se aplicará para resolver estos rubros el Reglamento Orgánico para los Institutos del Profesorado Secundario, Decreto N° 4205/57 y sus modificaciones.

242

A N E X O

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de profesionales en hotelería

1.2. Normas Legales:

1.2.1. Aprobado con carácter experimental (R.M. N° 376/84)

1.3. Nivel: Terciario

1.4. Modalidad: Técnica

1.5. Especialidad: Hotelería

1.6. Duración del plan de estudios: Tres (3) años

1.7. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<u>Cuatrimestre</u>	<u>Asignaturas</u>	<u>Horas Semanales</u>
<u>Primer Año</u>		
1º	. Introducción a la hotelería	3
	. Comercialización	2
	. Contabilidad General	2
	. Relaciones Públicas y Humanas	2
	. Inglés I	2
	. Organización de Empresa	2
	. Introducción a la Economía	2
	. Decoración de interiores	2
	Total 17	
2º	. Introducción a la hotelería	3
	. Comercialización	2
	. Contabilidad General	2
	. Relaciones Públicas y Humanas	2
	. Inglés I	2
	. Psicología aplicada	2
	. Legislación turística	2
	. Organización de Congresos y Convenciones	2
	Total 17	
<u>Segundo Año</u>		
1º	. Organización hotelera	3
	. Marketing en servicios hoteleros	3
	. Promoción y Publicidad	2
	. Contabilidad de Empresa hotelera	2

243

• Inglés II	2
• Servicio de alimentos y bebidas	2
• Legislación hotelera	2
• Control y Gestión de existencias	2
Total	18

2°	• Organización hotelera	3
	• Marketing en servicios hoteleros	3
	• Promoción y Publicidad	2
	• Contabilidad de Empresa hotelera	2
	• Inglés II	2
	• Composición de menús	2
	• Higiene y alimentación	2
	• Estadística	2
	Total	18

Tercer Año

1°	• Administración hotelera	3
	• Técnicas de planeamiento	2
	• Contabilidad de costos	3
	• Legislación laboral	2
	• Inglés III	2
	• Ética y deontología profesional	2
	• Relaciones industriales	2
	• Vigilancia y seguridad	2
	Total	18

2°	• Administración hotelera	3
	• Técnicas de planeamiento	2
	• Contabilidad de costos	3
	• Legislación laboral	2
	• Inglés III	2
	• Ética y deontología profesional	2
	• Seguridad industrial	2
	• Práctica hotelera	8
	Total	24

3. REGIMEN DE ASISTENCIA, EVALUACION Y PROMOCION

3.1. Régimen de asistencia

3.2. Régimen de evaluación y promoción

Se aplicará para resolver estos rubros el Reglamento Orgánico para los Institutos del Profesorado Secundario, Decreto N° 4205 /57 y sus modificaciones.